

NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

Ciencia política y Teoría política.—Pág. 271.	Economía.—Pág. 313.
Sociología.—Pág. 284.	Derecho.—Pág. 318.
Temas hispanoamericanos.—Pág. 293.	Filosofía.—Pág. 323.
Historia.—Pág. 298.	Varios.—Pág. 333.

CENCIA POLITICA Y TEORIA POLITICA

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ RUBIO CISNEROS: *La ciencia política. Interpretaciones históricas y situación actual*. Libros de la Facultad de Derecho. Universidad de La Laguna, 1970; 143 págs.

Con el presente libro, evidentemente de texto, inicia la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna una colección de obras, que bajo el título de «Libros» incluirá estudios sobre ciencias humanas, social-históricas y en especial de ciencia jurídica, tanto de carácter general como también monográfico para consulta y atendiendo al interés de universitarios y especialistas.

El autor con este trabajo ha tratado de ofrecer una breve panorámica del desarrollo de la ciencia política en sus diversas interpretaciones a través de la historia, especialmente a partir de la Edad Moderna, y de su situación sistemática actual. «Toda investigación histórica, señala Hernández-Rubio, se realiza de modo ineludible desde el presente social y científico del observador, y esta situación es la que da sentido al estudio. Por ello, continúa, existe una relación muy estre-

cha entre el final de este trabajo y su punto de partida.» Esta base inicial la desarrolla el autor en el primer capítulo describiendo sucintamente las características de la realidad política y de la reflexión científica sobre la misma, según su actual visión, haciendo dos importantes observaciones antes de comenzar su desarrollo. La primera se refiere al concepto de «ciencia». Este ha variado profundamente a través de los siglos y seguirá variando, fluctuando, por tanto, el concepto de ciencia política que ahora nos ocupa. Intenta por ello el autor ofrecernos una breve exposición esquemática de las «interpretaciones» y «variaciones» históricas de dicha ciencia y ello en todos los diversos sentidos que esta palabra «variación» o «variaciones» tiene. Como cambio, valor, magnitud, incluso en su sentido musical, y también en el sentido justamente de transformación, en nuestro

caso, de una teoría o de una ciencia política. Y, por último, de transfiguración, como cambio de forma. «Ese desarrollo de un "tema con variaciones", afirma Hernández Rubio, nos servirá de pórtico de entrada en la situación actual de nuestra ciencia, porque nos dará clarificadas las potencias y posibilidades en las que el renacimiento actual de la ciencia política, con un sentido total y menos parcial que en otras ocasiones históricas, se apoya. Así, esta ciencia política es y será siempre ciencia e idea o filosofía política. Sólo cuando la idea es reaccionaria pretenderá ser "doctrina", válida para siempre. Experiencia y práctica, observación y acción, reflexión teórica sobre la realidad presente o pasada y proyecto finalístico de futuro son imposibles de desligar en ciencia política, característica dual que no le priva de su índole científica.

La segunda nota aclarativa atañe a la finalidad del trabajo. Se ha tratado de realizar una reseña abreviada y coherente del tema, útil para los que se interesen y deseen iniciarse en el estudio de la ciencia política. Se descarta por ello de bibliografía y notas a pie de páginas, salvo algunas alusiones a ciertas obras y autores imprescindibles.

El estudio ha sido dividido en doce capítulos, conteniéndose en ellos un análisis de cada momento histórico correspondiente al proceso evolutivo de la ciencia política, desde las Edades Antigua y Media occidentales, de base agraria y esclavista, para recapitular en la situación actual de la misma en el presente siglo:

«Politización total del mundo en el siglo XX».

Concluye el autor dicho estudio con un apunte de las últimas direcciones y posible temática de la ciencia política actual. «La política, señala, ha pasado a convertirse de nuevo en una ciencia directora, organizadora, ha vuelto a ser la "arkitechtonica" de Aristóteles, bajo la cual se ordenan y subordinan la casi totalidad de las realidades de que se ocupan otros conocimientos humanos. Así, la economía y la sociología, desgajadas en otro tiempo de la política, se unen ahora con ella.»

El autor propone cinco campos de estudio que debe abarcar hoy, a su juicio, la ciencia política: a) La teoría política, asentada sobre la antropología, que establecería las hipótesis previas ordenadoras de los posibles fenómenos políticos, el método para su estudio y los «procedimientos de prueba correspondientes. b) Las fuerzas políticas como primer factor constitutivo de la realidad política, que abarcaría el estudio de los elementos reales, básicos, geográficos-humanos, etnográficos, demográficos, grupos políticos, organizados o no, fenómenos del liderazgo, opinión pública, información, etcétera. c) Las instituciones políticas, que comprendería el estudio de su carácter dual, como poder y Derecho, esto es, como organización jurídica del poder político. d), Las ideas políticas como cuarto factor de la política. e) Las relaciones internacionales, cuyo estudio debería abarcar una definición eventual y rectificable de las mismas.—JOSÉ MARÍA MEDINA MUÑOZ.

G. A. ALMOND y G. B. POWELL: *Política comparada*. Paidós, 1972: 276 págs.

La política comparada dejó de poner su tradicional marco de estudio durante el período 1950-60, abandonándose actitudes que habían dominado antes de la segunda guerra mundial. La primera de

ellas fue el parroquialismo, que englobaba el estudio de un área política limitada: Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y la Unión Soviética. En segundo término las críticas se habían centrado sobre el

enfoque configurativo en el estudio de los sistemas políticos extranjeros en un pobre análisis comparativo de los mismos, «mera yuxtaposición de modelos institucionales específicos», sin introducir ningún tipo de control en la investigación de relaciones y establecer una causalidad en los fenómenos políticos y sociales.

Por otra parte, el mayor volumen de los estudios realizados se habían dirigido hacia instituciones y normas jurídicas, olvidándose de las conductas políticas e interacciones.

Estas actitudes habían surgido al iniciarse durante las décadas anteriores a la segunda guerra en Estados Unidos el estudio de la ciencia política y suponían diferentes formas de enfocar dicho estudio. Se llega así a la configuración con una concepción bastante ingenua del proceso democrático. Los estudiantes de ciencia política en Estados Unidos habían tomado como modelos de aquél el sistema parlamentario británico y el suyo propio de separación de poderes, de tal manera que los restantes sistemas no democráticos o democráticos inestables se examinaban en función de su desviación de las normas ideológicas democráticas o comparando aquellas dos versiones históricas de la democracia que se citaron antes. Esta falta imagen de dicho proceso democrático se hizo insostenible. De una parte, la explotación nacionalista en Oriente Medio, Africa y Asia en un conglomerado de culturas, instituciones sociales y características políticas. La pérdida de la hegemonía de las naciones europeas en la zona atlántica. La aparición del comunismo como un poderoso competidor en la pugna de conformar la estructura de los estados nacionales y del sistema político internacional. Tales acontecimientos innovaron la metodología en el estudio de la ciencia política: 1. En el logro de un plan más amplio, superando parroquialismo y etnocentrismo. 2. En la

búsqueda de un realismo en el afán de abandonar aquel formalismo basado en el estudio de las leyes, ideología e instituciones de gobierno, para sustituirlo por el análisis de todas las estructuras y procesos políticos. 3. En la búsqueda de precisión mediante nuevos métodos de análisis, usando así y poniéndose en contacto con otras materias, psicología, economía, sociología, etc., sobre todo a través del uso del muestreo estadístico. 4. En la búsqueda de un orden intelectual. Los viejos conceptos del Estado, constitución, representatividad, etc., no nos ayudan a establecer una clasificación axiológica en vías del estudio de partidos políticos, grupos de presión, medios masivos de comunicación y educación infantil. Weber, Parsons y Laswell incorporaron métodos de experimentación teórica, basada esencialmente en conceptos y marcos de referencia sociológicos, psicológicos y antropológicos. Las consecuencias de estos nuevos enfoques en la metodología, han supuesto repercusiones, no sólo para la política comparada, sino para toda la ciencia política y que apuntan hacia «una teoría unificada de la política». Ciencia política y política comparada se separaron al abarcar aquélla una parcela más amplia de la realidad política y ser estudiada más bien en un contexto histórico de las ideologías políticas. «Estos fenómenos que hemos descrito, señalan Almond y Powell, deben considerarse como tendencias a largo plazo y no como conquistas definitivas.»

El enfoque de estudio de la política comparada que adoptan los autores de este libro se caracteriza como funcional, en virtud de sus funciones para la política comparada, cuyo origen se remonta al estudio tradicional clásico de la teoría política y que llevó a la formulación de la teoría de la separación de poderes, *Federalist Papers*.

Así, se estudian en esta obra dichas actividades o funciones del sistema polí-

tico, consideradas desde tres puntos de vista: La función de conversión de la articulación de intereses, «quién y cómo de la política»; combinación de los mismos; comunicación política; legislación y aplicación de leyes y normas de adjudicación. Enfoque del sistema político, tanto

en cuanto a su funcionamiento como en sus «capacidades». Análisis de los sistemas políticos en cuanto a la conservación de su propia existencia y adaptación a las presiones de cambio a largo plazo: «Reclutamiento político y socialización política».—JOSÉ MARÍA MEDINA MUÑOZ.

JEAN ROUX: *Vers une démocratie scientifique*. Editions Plon et Institut de Recherches Sociologiques appliquées. París, 1973; 101 págs.

Si hubiéramos de condensar en muy pocas palabras las ideas de la presente obra, lo haríamos en los siguientes términos: «Los científicos deben unirse y constituir asociaciones internacionales de "materia gris" a fin de que sus conocimientos sean plenamente utilizados e integrados dentro del nivel correspondiente a la dirección superior de las sociedades humanas. Los que ejercen el poder, o aspiren a ejercerlo, tienen un interés primordial en hacerse aconsejar por la comunidad de los científicos, en la elaboración de sus proyectos y en la toma de sus decisiones».

Tales son las ideas fundamentales de la obra de Jean Roux, obra que, por otra parte, no hace sino poner de manifiesto las concepciones en que se basa la Association Internationale pour la Coordination entre la Politique et la Science (A. C. O. P. O. S.), asociación ésta creada en 1972, y que, a su vez, ha fundado el Instituto de Investigaciones Sociológicas Aplicadas y el de Investigaciones Tecnológicas Aplicadas.

Desarrolla la obra que comentamos tres tesis fundamentales, que ya habían sido puestas de relieve en el *Manifeste en faveur de la coordination entre la Politique et la Science*, redactado por el mismo Jean Roux, con la colaboración de R. Otahi, en 1971, y difundido en parte en 1972. Las tres tesis a que antes nos referíamos son las siguientes: 1.^a Es nece-

sario y urgente el establecimiento de una coordinación entre la política y la ciencia. 2.^a *Les savants* —entendido este término en el sentido de científicos e investigadores de cualquier rama de la ciencia— tienen una misión que cumplir a nivel de la dirección científica de las sociedades humanas. Deben actuar en el campo de la investigación social (fundamental y aplicada), de la información de los gobernantes y de los gobernados, y de la elaboración de «consejos científicos» para los gobernantes; y 3.^a Para llevar a cabo dichas actuaciones, *les savants* deben agruparse en sociedades internacionales de «materia gris».

Se estructura la obra de Jean Roux en dos partes bien diferenciadas: la primera, referente a la impotencia actual de los «centros de decisión», introductoria y eminentemente crítica; frente a la segunda, referida ya en concreto al «poder científico» que constituye la parte constructiva de la exposición. Junto a ambas, el libro contiene un breve anexo, en el que se contemplan algunas cuestiones prácticas relacionadas con la aparición del nuevo «poder científico».

Nos introduce el autor en su exposición con unas muy rotundas afirmaciones en las que pone de relieve cómo en la escala de clases mundial ha aparecido una nueva clase: la *communauté des scientifiques*, esto es, los sabios, los investigadores, los intelectuales, los técnicos en el

más amplio sentido del término (ingenieros, expertos, gerentes, industriales, cuadros de formación científica...) y los estudiantes. Según Roux, «esta nueva clase toma conciencia de su alienación a la vez en el Este y en el Oeste». En adelante, el poder va a descansar menos sobre el capital que sobre el saber teórico, fuente de la innovación y del progreso.

«Una clase verdaderamente revolucionaria debe dominar las técnicas modernas de organización; una nueva lucha va a producirse entre los que aportan la "materia gris" y quienes la explotan o utilizan con fines no humanitarios.» «Todo conocimiento, en tanto que tal, constituye un poder. Ahora bien, la comunidad de los científicos extiende sin cesar el conjunto de los conocimientos de la humanidad. Desde entonces, se encuentran reunidas las condiciones necesarias para el nacimiento y expansión de un nuevo poder; un poder científico universal.»

Al analizar en la primera parte de la obra la impotencia actual de los «centros de decisión», parte Roux de la urgente necesidad de emprender la edificación, a escala mundial, de una sociedad humana más armoniosa, basada en la explotación y coordinación juiciosa de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias humanas, a la vista de la expansión del hombre futuro, tanto en sus aspectos y necesidades biológicas, como económicas, psicológicas o ideológicas. Y, paradoja suprema, al poder técnico creciente de la humanidad, responde una impotencia organizadora y administrativa creciente, cuya causa radica —según manifiesta Jean Roux en el *Manifiesto* a que con anterioridad aludimos— en la falta de coordinación entre la estructura técnica de las sociedades modernas y su estructura jurídico-política, es decir, entre el «poder» y el «saber», entre la «política» y la «ciencia».

Distingue el autor a continuación dos tipos de decisiones humanas (las econó-

micas y las extraeconómicas), y, frente a ellas, tres grupos encargados de la decisión: los individuos en particular, los empresarios y los gobernantes.

Dos cree el autor que son las causas fundamentales de la impotencia de los «Centros de decisión»: A) Las motivaciones de los grupos de decisión que tienen su fuente en el interés general son infinitamente más débiles que las que tienen su origen en el interés personal o particular; y B) Las acciones o influencias que los grupos anteriores reciben de organismos con vocación social o humanitaria —y que les incitan a obrar en el sentido del interés general— no son lo suficientemente poderosas para contrapesar las influencias en sentido inverso.

En consecuencia, J. Roux piensa que es necesario y urgente crear una vasta organización impregnada de la preocupación por el interés general, reagrupando, coordinando y multiplicando el poder y el impacto psicológico de los organismos y de los individuos que actúan o quieren actuar en esta dirección.

En la segunda parte de la obra, como ya hemos indicado, el autor se dedica al estudio del poder científico y a la construcción de una teoría sobre el mismo. Justifica la existencia de este poder con el siguiente razonamiento: a los tres grupos de decisión antes mencionado les falta el factor esencial: el poder moral y el intelectual, que son los únicos capaces de dar una definición precisa de las condiciones, medios y vías para lograr una sociedad equilibrada y racional; sólo la vanguardia pensante (*l'avant-garde pensante*) de nuestra especie, su élite intelectual y moral puede emprender tal proyecto y conducirlo a buen fin.

En definitiva, y según Jean Roux, «al poder político que detentan los gobernantes; al económico, que detentan los empresarios, y al mero poder numérico de las masas populares, es preciso añadir, de aquí en adelante, un nuevo poder:

el científico, el poder del pensamiento lógico, que detentan los científicos, cuyo objeto será coordinar las actividades de las otras tres grandes fuerzas sociales y transformar progresivamente sus motivaciones, aportándoles una ética nueva».

Este poder podría organizarse en Sociedades internacionales de «materia gris», que, a su vez, podrían articularse en una Asociación sin finalidad lucrativa, que agrupara a *les savants* decididos a consagrar una parte de su tiempo de trabajo a una acción humanitaria, patrocinando un Instituto de investigaciones sociológicas aplicadas, revistas, sociedades de edición y publicidad y, por último, sociedades de consejeros científicos cerca de los gobernantes. Llega, incluso, el promovedor principal de la A.C.O.P.O.S. a presentar un organigrama de la estructura y funcionamiento de la organización de los científicos en Sociedades internacionales de «materia gris», concibiendo como modalidad estructural más lógica la integrada por:

- a) La Asociación internacional para la coordinación entre la política y la ciencia (A.C.O.P.O.S.).
- b) El Instituto de Investigaciones Sociológicas Aplicadas (I.R.S.A.).
- c) La Sociedad Internacional de Consejeros Científicos (S.I.C.S.).
- d) El Instituto de Investigaciones Tecnológicas aplicadas (I. R. T. A.).
- e) La Sociedad Internacional de Publicidad Científica (S.I.P.C.).

Postula a continuación Jean Roux por el nacimiento o la formación de un nuevo tipo de hombre: el experto que se integra en equipos jurisdisciplinarios super-

visados por lo que él llama «enciclopedistas»; ello comporta la desaparición del entorno de las ciencias sociales del «experto aislado». Junto a este nuevo tipo de hombre, va a surgir un nuevo poder: el poder científico, que restablecerá sobre bases nuevas el principio de autoridad de los dirigentes. Consecuencia de ambos fenómenos será la aparición de una nueva ideología, orientada a la regeneración total de la sociedad y a la sumisión de los intereses particulares al interés colectivo. Postula después el autor la detención rápida y definitiva del crecimiento demográfico y su estabilización, lo que dará lugar a dos consecuencias esenciales: la elevación del nivel de vida y, asimismo, de la «calidad de vida».

Por último, en el anexo de la obra que comentamos, se plantean diversas cuestiones prácticas: la dualidad de concepciones del poder científico (búsqueda del poder por lo que representa de ventajas diversas o constitución progresiva de un poder científico independiente, por las posibilidades que representa en el logro de la defensa y expansión de las aspiraciones populares); la posible equiparación del poder científico al tecnócrata; la posición del poder que se propugna ante la «derecha» y la «izquierda»; las relaciones entre científicos, políticos y funcionarios, y, por último, las etapas a seguir hasta el logro de una auténtica intervención de los científicos en los fenómenos sociales.

En definitiva, nos encontramos ante un ensayo sociológico de futuro, y de momento totalmente impensable.—FRANCISCO FERNÁNDEZ-SEGADO.

GEORGES STIEVENART: *Les Partis Politiques en Allemagne Fédérale*. Presses Universitaires de France. París, 1973; 128 págs.

Dentro de la Colección «Qué sais-je», dirigida por Paul Angoulvent, ha de en-

marcarse la obra que presentamos. A lo largo de 128 páginas, con cinco capi-

tulos y una conclusión, el autor da cuenta del nacimiento, mentalidad y evolución de los partidos políticos de la Alemania de la postguerra, hasta 1972.

Comienza contemplando la capitulación del 8 de mayo de 1945, que marca el punto cero de la historia alemana en el aspecto político actual. El 22 de mayo de 1945 se declara disuelto por los aliados el Gobierno provisional constituido el 5 de mayo por el gran almirante Dönitz. Se da por definitivamente cerrada la era nacional-socialista y el Reich pierde todos los derechos y todos los poderes que son normalmente atributos de una nación libre. La situación creada va a prolongarse oficialmente durante cuatro años.

Dividido el territorio alemán en diversas zonas de ocupación por parte de los vencedores, la población se esfuerza por solucionar físicamente su vida, mientras que las preocupaciones políticas después de doce años que el autor califica de intoxicación y adoctrinamiento nazis, quedan relegadas a un plano secundario. La Conferencia de Postdam, del 17 de julio al 2 de agosto de 1945, había permitido que «en toda Alemania deberían ser autorizados y promovidos todos los partidos democráticos», reservándose el control de la política del país vencido una Comisión interaliada. En esta situación e inmediatamente después de la capitulación se produce una eclosión espontánea, a veces un tanto desordenada, de partidos y de grupos, que aspiran a dar al país un contenido y un comportamiento político nuevos. Desde los primeros meses destacan cuatro grandes corrientes. La corriente comunista, la corriente social-demócrata, la corriente liberal, las tres ricas de tradiciones, a las cuales se añade una formación de inspiración nueva, la democracia cristiana. Los políticos han aprendido la lección esencial de la aventura nacional-socialista y, por ello, buscan un régimen democráti-

co que evite el retorno a una forma de gobierno monocéfala y autoritaria. La democracia y el juego de partidos estarán indisolublemente unidos. La legislación que aparece en la joven República Federal va a articularse en torno a esta opción fundamental.

La ley fundamental de 24 de mayo de 1949 se preocupa de los partidos políticos. A ellos se refiere directamente la ley de 24 de julio de 1967, la cual recoge la misión y deberes específicos, la organización interna, la designación de los candidatos, la financiación y publicación de cuentas, la actividad del Tribunal constitucional en relación con los partidos políticos. Estos son los temas que contempla el autor en el capítulo I de su obra.

El capítulo II está dedicado al Partido Social-Demócrata alemán (S. P. D.). En la historia del mismo se distinguen cuatro etapas: En la primera, de 1945 a 1959, el partido, como socialismo intransigente, se renueva y viene a ser partido de oposición. En la segunda, que va desde 1959 a 1966, se da un giro positivo conforme al programa de Godesberg y la nueva política reformista; adquiere gran preponderancia Willy Brandt, el cual, siendo alcalde de Berlín, es designado por su partido como candidato a la Cancillería en 1965. De 1966 a 1969 el Partido Social-Demócrata entra en el Gobierno en un Gabinete de coalición al lado de la Unión Cristiano-Demócrata y de la Unión Cristiano-Social, y en 1969 es elegido canciller por el Bundestag (por 261 votos, 12 más de la mayoría requerida), Willy Brandt, del Partido Social-Demócrata, el cual formará un Gabinete liberal socialista. También se analizan en este capítulo la organización, estructura, afiliados y su origen social, así como la formación del Partido Social-Demócrata.

Por su parte, el capítulo III está dedicado a los Partidos de la Unión: La

Unión Cristiano-Demócrata (C. D. U.) y la Unión Cristiano-Social (C. S. U.). La Unión Cristiano-Demócrata, a diferencia de la Social-Democracia, no es corriente política de antigua tradición; su historia comienza con la República Federal. Desde su origen quiere ser un movimiento que rompa totalmente con el pasado y sus procedimientos. Aspira a ser un partido de masas, social y progresista que, con un fondo común de fe cristiana, pueda instaurar finalmente en Alemania una cooperación estrecha entre católicos y protestantes. Los católicos, por su parte, deben renunciar a rehacer su antiguo partido, el Centro, mientras que los protestantes, superando los obstáculos del sectarismo religioso, confiaban realizar el agrupamiento necesario de todas las fuerzas democráticas antimarxistas. Después de nuevas iniciativas y para canalizar éstas, fue convocada la primera Asamblea General Cristiano-Demócrata para los días 14 al 16 de diciembre de 1945 en Bad Godesberg. Se le dio el nombre de Unión Cristiano-Demócrata (C. D. U.), conservando toda su independencia, a pesar de la identidad de fines y de métodos, la Unión Cristiano-Social (C. S. U.), en Baviera. Fue su primer presidente el canciller Adenauer, antiguo presidente de la Unión Cristiano-Demócrata en la zona británica. Las diversas tendencias dentro del partido, a la hora de presentar la ideología, las socializantes, las conservadoras y liberales, la tendencia a una política liberal pragmática, son presentadas con breves y definidos rasgos. Distingue el autor dos etapas claramente distintas en el partido: La etapa en que estuvo en el Gobierno (1949-1969) y la etapa de oposición (1969-1972...). La etapa de Gobierno se subdivide en tres eras: la era de Adenauer con sus cuatro legislaturas (1949-1963); la era de Erhard, que va de 1963 a 1969, y la era de la gran coalición con los social-demócratas bajo

la dirección de un hombre nuevo, Kurt Georg Kiesinger (1966-1969). También se recogen en esta parte datos sobre la organización interna, estructura, afiliados del partido y se dan breves ideas sobre la Unión Cristiano-Social, cuyo fundador fue un antiguo ministro de Weimar, antiguo también como sindicalista, Adam Stegerwald.

El capítulo IV ofrece la historia, organización y afiliados del Partido Democrático Libre (F. D. P.). Las tendencias liberales habían tomado fuerza en la filosofía racionalista del siglo de las luces, a finales del XVIII. Después de la guerra, el partido liberal se hace consistente en Berlín y también en las zonas occidentales de Alemania. Obtuvo 2.800.000 votos (11,9 por 100), en las elecciones legislativas de 14 de agosto de 1949, menos de tres meses después de la entrada en vigor de la ley fundamental. Su presidente, el doctor Heuss, fue elevado a la presidencia de la República el 12 de septiembre de 1949. El Partido Democrático Libre estuvo en el Gobierno de Adenauer de 1949 a 1956; formó parte de la oposición de 1956 a 1961; volvió al poder en el nuevo Gabinete de Adenauer, con el que colaboró de 1961 a 1966, permaneciendo aislado, en la oposición, de 1966 a 1969, fecha en que volvió al Gobierno, con el Gabinete de los Social-Demócratas.

A los partidos no representados en el Bundestag está dedicado el capítulo V. Dichos partidos son el Nacional-Demócrata alemán (N. P. D.), cuya creación tuvo lugar el 28 de noviembre de 1964 en Hanover con el fin de dar contenido y organización a diversos movimientos de derecha, y el Partido Comunista Alemán (D. K. P.), que había sido prohibido por decisión del Tribunal constitucional y no obtuvo la luz verde hasta 1968. Influyeron en la autorización dada al Partido Comunista Alemán dos circunstan-

cias: en primer lugar, el hecho de que en los países de Occidente sólo España y Portugal mantenían la prohibición del partido comunista en su territorio, y esto no constituía ejemplo a seguir por un Estado democrático; en segundo lugar, la existencia del Partido Nacional-Demócrata incitó al Gobierno de Bonn a conceder una tolerancia igual a la extrema izquierda. Se enumeran otros pequeños partidos, cuya influencia sigue siendo de menor importancia.

En la conclusión se resalta cómo la tendencia a un régimen democrático es la aspiración común de la Alemania de la postguerra.

La claridad de la exposición, junto con los datos objetivos ofrecidos por la obra que presentamos hacen muy provechosa su lectura en orden al conocimiento de los partidos políticos de la Alemania de la postguerra, de los cuales nos ofrece una síntesis ordenada.—LUCIANO BARCIA MARTÍN.

JORGE USCATESCU: *La anarquía y las fuentes del poder*. Instituto Editorial Reus. Madrid, 1973; 145 págs.

Dialéctica conflictiva.

La dialéctica conflictiva que se desprende del enfrentamiento —a niveles ideológicos y prácticos— entre los términos *anarquía* y *poder*, uno de los binomios más actualizados hoy por el pensamiento político europeo, es la base del estudio que realiza en un sugestivo y brillante libro (*La anarquía y las fuentes del poder*) el profesor Jorge Uscatescu, significado ensayista, pensador y crítico eminente de la cultura europea de nuestro siglo. Tras la sacudida y posterior distensión ideológica que supuso el mayo del 68 francés, por tomar una fecha ya clásica en el calendario político contemporáneo, puede decirse que el planteamiento del hecho revolucionario, y aún del mismo hecho político, ha adquirido nuevas dimensiones por la magnitud de los acontecimientos que han venido a afectarlo profundamente. Esta nueva situación anárquico-revolucionaria, con todas las matices que admite el análisis de sus factores, no es ajena a la evolución experimentada en el seno de la sociedad actual a partir, sobre todo, de la segunda conflagración mundial.

Al comenzar el capítulo que titula

«Dialéctica anarquía-poder», el catedrático de la Universidad Complutense escribe: «Pocas veces, a lo largo de los tiempos y de las vicisitudes sociales del hombre, la política y el poder se han alimentado como hoy de las fuentes inagotables de energía que encarnan las actitudes anárquicas del hombre. El fenómeno se nos antoja muy interesante en nuestros días, cuando la concentración de las fuentes del poder ha adquirido límites extremos y cuando el Estado fuerte, el gran *Leviathan* de Hobbes, vive en una curiosa simbiosis con los elementos anárquicos de la vida. Interesante, sobre todo, por el hecho de que en la fenomenología de lo político, los movimientos anárquicos han adquirido recobrado vigor y se manifiestan en formas tan espectaculares como la "revolución de mayo" dentro del Estado fuerte de De Gaulle o la "revolución cultural" dentro del *Leviathan* movedizo y gigantesco de Mao.»

Podría decirse que toda la obra, y no sólo este libro, del profesor Uscatescu gira en torno a los conflictos más acuciantes que el hombre surgido en íntimo e inevitable contacto con los retos y las contradicciones de la sociedad contemporánea se plantea a sí mismo en bus-

ca de esa «nueva ontología» social, política, filosófica, ética, artística, que caracteriza al hombre, preocupado e incierto, de nuestros días. También en esta obra, repleta de intuiciones, apuntes, planteamientos y desarrollos espléndidos, centra Uscatescu en profundidad el tema que le preocupa, y para ello expone cuidadosamente las bases y posturas que ante el fenómeno del hecho social (y sus derivaciones políticas y, como nexo de unión entre ambas, sindicales) han adoptado los principales pensadores contemporáneos, y las somete a revisión. No se olvide que Jorge Uscatescu es uno de los pocos intelectuales que ha obtenido una reiterada y favorable acogida en la mayoría de los círculos y centros de pensamiento en Europa.

Ontología del ser social

«Ontología de la existencia social» es, precisamente, el capítulo que abre el libro. En él, tras apuntar la incidencia de los diferentes términos en que viene expresada actualmente la ontología del ser social («civilización del trabajo protagonizada por la figura del trabajador») sobre la llamada *nueva democracia*, hace un acabado dibujo de las tendencias que se han manifestado en torno a una «teoría social conflictiva», para proceder posteriormente a su elucidación en el terreno ya abonado de la ontología social, es decir, en el ámbito donde quedan superadas las contradicciones dimanantes de un doble exclusivismo idealista e immanentista. Es muy considerable, en este capítulo, el espacio dedicado al análisis del marxismo como momento de una *praxis* intencionalmente superadora de dualismos conflictivos. Gran conocedor del tema, al que dedica especial atención en otros apartados de su obra, el profesor Uscatescu comenta el reproche que Dahrendorf hace a Marx por haber confundido los gran-

des conflictos sociales con los conflictos de clase, así como por haber creído que estos últimos llevan siempre a la revolución y, por fin, por haber considerado la propiedad de los medios de producción como origen de los conflictos sociales y de clases. Según Dahrendorf, el origen estructural de los conflictos sociales lo descubre Weber mejor que Marx al situarlo en la lucha por el poder o la autoridad. «Con ello —comenta el autor— nos hallamos mucho más en el centro de la ontología social de las modificaciones estructurales en la sociedad contemporánea de lo que pudo percibirlo el propio Marx. Por otra parte, los conflictos sociales son uno de los factores que determinan los cambios, pero no el único. Además de los conflictos sociales contribuyen a estos cambios, hecho evidente hoy mejor que nunca, en la evolución de la sociedad industrial avanzada, factores culturales, religiosos, étnicos, demográficos, cambios de *élites* que integran lo que se ha dado en llamar el contexto de la acción social.»

Vuelve sobre el tema en el capítulo titulado «Trabajo, burocracia, organización social», al analizar la estructura y los *impases* de la burocracia en los países capitalistas y en los comunistas, en cuyo seno resurge con matices radicalmente nuevos el problema de la alienación *distinta* del hombre *distinto* que vive en una organización social *distinta* y aceptada, al menos en lo que se refiere a sus posibilidades de actuación social. Tampoco se han confirmado las previsiones de Marx en torno a la desaparición de la división del trabajo y en torno a la evolución de la sociedad tecnológica. Como ha dicho Durkheim, a quien estudia con detenimiento el autor de estas páginas apretadas, la división del trabajo, característica de la sociedad moderna, no sólo no desaparecerá sino que será un elemento fundamental de la futura sociedad tecnológica. De ahí que al estudiar

el problema característico de la alienación en la sociedad actual. Uscatescu retrotraiga el conflicto a la luz del planteamiento de Hegel, quien resuelve la alienación, concepto que él mismo inventa, en el plano de la conciencia, y no, como haría más tarde Marx, en el plano más simple de la *praxis* revolucionaria.

La alienación del "homo ludens"

En la sociedad tecnológica, post-industrial (Touraine), caracterizada por una división del trabajo llevada a límites extremos, la situación del hombre como trabajador ha alcanzado formas que Marx no pudo, en absoluto, perfilar. «Ante el *homo faber* —afirma el profesor Uscatescu—, eternamente alienado por el trabajo en la sociedad capitalista, ha surgido la alternativa del *homo ludens* como exigencia del trabajador en el contexto de su existencia.» ¿Qué significan estas palabras? Nos llevan, desde luego, a un profundo pensamiento de base, que late en toda la obra y que sintetizamos con estas mismas palabras del autor: «A la sociología del trabajo vino a sustituirla gradualmente la sociología del ocio en la sociedad industrial avanzada» (pág. 31). Por ello, una ontología de la existencia social «aparece hoy más compleja que nunca». La complican los problemas de la sociedad tecnológica en pleno desarrollo, el automatismo creciente, la mutación del concepto de trabajo, las características de la cultura de masas, la presión demográfica en el mundo, el desnivel impresionante y creciente entre las Sociedades superdesarrolladas y subdesarrolladas... Bajo este aspecto, la distinción entre sociedad capitalista y sociedad socialista se torna cada vez menos operante. El hecho más patente de la «convergencia» entre ambas lo constituye el predominio universal de la tecnocracia, «que tiende a

ser una clase con características únicas a lo ancho de todo nuestro Planeta». Por eso la alienación del hombre, «que Marx limitaba a la alienación en su condición de trabajador, limitando con ello el pensamiento de Hegel, vuelve a adquirir formas mucho más amplias y más complejas. El problema vuelve a plantearse, hegelianamente, en el plano de la conciencia y el saber.»

Al responder a la pregunta que formula hoy el interrogante del «humanismo de los nuevos tiempos», que es el humanismo del trabajo, es cuando adquiere mayor solidez la obra de Uscatescu porque presenta indudables síntesis y aportaciones nuevas. Muy pronto podría verse cómo se dan la mano, por medio de su contraposición y enfrentamiento, autores tales como Jünger, Mounier, Heidegger, Gentile, Kropotkin, Proudhon, Bakunin, Lenin, Marcuse, Djilas, Garaudy, Weber, Lukacs, Sorel, Touraine..., y cómo se llegará a buscar una integración dinámica y fecunda del Sindicalismo en la vida del Estado y la Sociedad, papel «enormemente útil de cara a la civilización del ocio y al fenómeno de la cultura de masas». Porque este nuevo tipo de humanismo «implica un cambio fundamental en la misma concepción de la cultura. Una cultura en crisis, como la cultura inspirada en el humanismo clásico, necesita superar la fase nihilista de caos y contradicciones en que se encuentra. Y solamente su síntesis dinámica con el nuevo mundo del trabajo que nace puede ofrecer las condiciones necesarias para esta renovación de la cultura misma. Renovación posible a través de una responsabilidad social de la cultura.»

Tecnoestructura y sindicalismo

Toynbee y Galbraith han observado que la condición del trabajador en el universo de la tecnoestructura tiende a

ser la misma, indiferentemente de la ideología del Estado en que está integrado. ¿Es ilícito, pues, ver en la «racionalización burocrática», como lo vio Weber, la «característica principal de la sociedad moderna y del capitalismo»? ¿Y es ilícito ampliar esta característica al orbe del mundo socialista? Se nos responde aquí a ambas preguntas con la morosidad de que no podemos disponer nosotros ni siquiera para apuntarla. También Raymond Aron ha indicado que Max Weber acaba como Saint-Simon «en desvalorizar la oposición socialismo-capitalismo porque la racionalización burocrática, siendo esencial en la sociedad moderna y subsistiendo cualquiera que sea el régimen de propiedad, una modificación de ese régimen no constituiría una mutación de la sociedad moderna». Los dos últimos capítulos del libro que comentamos tienen una estricta y ampliadora preocupación por encontrar en las nuevas vías del sindicalismo, la síntesis aludida entre el universo del trabajo y de la cultura de masas en la consideración de una *ontología del ser social*. Porque «la estructura interna del sindicalismo se ha modificado profundamente, y a esta modificación han contribuido el nacimiento de la gran empresa del capitalismo industrial y financiero, la planificación estatal de la economía, la culminación de las exigencias sindicales en el desarrollo de la sociedad de consumo. Así, pues, las nuevas posibilidades del Sindicalismo y la acción sindical habrán de ser examinadas en este contexto. Se trata de un contexto que acaba en la ideología de la gran sociedad, plenitud de la sociedad industrial y la tecnoestruc-

tura» (pág. 135). Dentro de la preocupación integradora, participadora entre el hecho sindical y el hecho político, estudia la doctrina de José Antonio en la materia, y lo hace fundamentalmente por medio del libro *Un pensador para un pueblo*, de Adolfo Muñoz Alonso, quien «ha tenido la inteligencia de captar la intencionalidad abierta hacia un dinamismo sindical del pensamiento social de José Antonio». Poco antes se ha planteado Uscatescu la mutación sufrida por un Sindicalismo, que no ha agotado su función, pero que sí ha perdido su acción inmediata por contribuir a la industrialización al tiempo que se oponía a la Empresa capitalista con el fin de reivindicar la mejora de las condiciones y estructuras del trabajo y de las condiciones materiales del trabajador. «A medida que la sociedad tecnológica se ha instaurado y la mayor parte de estas reivindicaciones se han realizado, al sindicalismo se le plantean nuevos problemas», de los que Uscatescu enuncia nada menos que siete grandes series de ellos.

Pero lo que en el fondo subyace es el carácter nuevo de su función futura, homologable a una *nueva clase obrera* surgida al contacto de la tecnoestructura en la que desarrolla su actividad. Sus conflictos «no son ya conflictos sociales sino que adquieren una forma nueva, en cierto modo funcional y organizativa. Son conflictos que plantean desde su fundamento el problema de la libertad de la persona humana. Conflictos que nacen de la idea de la protesta ante mil nuevas formas de condicionamiento del hombre en la nueva sociedad.»—MARTÍN LE-ROUX.

JEAN PBTOT: *Les grandes etapes du regime Republicain français (1792-1969). Etudes d'histoire politique et constitutionnelle*. Editions Cujas. París, 1970; 844 págs.

La historia constitucional de Francia ha sido descrita en muchos trabajos, algunos ya clásicos; pero las motivaciones

que los inspiraron han quedado a menudo en la oscuridad o nos han parecido desconcertantes. Desde la fundación de

la I República, hasta la dimisión del general De Gaulle, en 1969, la larga serie de Constituciones francesas, contrastando con la estabilidad del régimen británico o del americano, presenta una serie de fluctuaciones, algunas veces paradójicas. Se ha intentado explicarlas por una alternancia de acciones y de reacciones, cambiando cada vez el punto de equilibrio entre la necesidad de orden, de conservación y de autoridad de una parte, y la aspiración de más libertad, de reformas igualitarias y al cambio de dirigentes, por otra. El peso de las tradiciones y la perennidad de los conflictos, oponiendo los partidos y las clases sociales, impediría a la vida política apartarse de un pequeño número de modelos muy poco renovados.

Esta explicación, ¿sigue siendo exacta? ¿Un régimen parlamentario análogo al de la III y IV República es aún posible después de De Gaulle?... Según un segundo punto de vista muy diferente, el deseo de un Gobierno eficaz dirigiendo de forma competente los intereses económicos de la nación y fuera de las antiguas querrelas ideológicas, ejerce una presión creciente en favor de un régimen, llamémosle inédito, donde la autoridad del poder ejecutivo estaría equilibrada por la necesidad de un acuerdo con las agrupaciones profesionales y sindicales. De Gaulle, a pesar de su descalabro final, parece haber acelerado la transformación en curso.

Esta obra, hermoso texto, de Jean Petot, profesor de la Facultad de Derecho de Clermont-Ferrand, expone, con gran brillantez, el debate entre estas dos concepciones que ordenan, en gran manera, el porvenir. Muestra cómo las relaciones son modificadas a medida que las crisis y las revoluciones señalan el nacimiento, las experiencias y la caída de las instituciones republicanas francesas. Mucho más que la sucesión de los ministe-

rios en los tiempos tranquilos y apacibles, son las grandes etapas de una evolución, las que el autor trata de hacer inteligible. Se trata, pues, de una «iniciación superior», que ofrece temas de reflexiones a los estudiantes y a los investigadores.

La introducción de la obra es un prodigio de claridad, de ordenación, de rigor cartesiano: estudia algunos caracteres sociológicos de los regímenes franceses.

Toda la primera parte la dedica, en ocho capítulos, a «la alternancia clásica entre libertad y autoridad». Desfilan por ella el absolutismo monárquico que llegó a ser después un absolutismo democrático; la dictadura de la Convención en su apogeo, y el fin de esa dictadura de la Convención; el naufragio de la I República y cómo la II República se debate en la búsqueda de su salvador; la liquidación del segundo imperio; el Gobierno de la defensa nacional, y, finalmente, el Gobierno de Thiers.

«La búsqueda de un poder eficaz para una sociedad dinámica», podría ser el título de la segunda parte de la obra. Por sus siete capítulos, van evolucionando los buenos años de la III República y su hundimiento; el régimen de la «Revolución nacional»; la dictadura del general De Gaulle durante la conquista del poder (junio 1940 a noviembre 1944); el descalabro del gaullismo ante los partidos (noviembre 1944 a enero 1946); el interregno del general; la V República bajo De Gaulle y la experiencia del primer septenio.

La conclusión del texto es un valioso estudio, con geniales atisbos sobre la segunda «arrancada» del general De Gaulle, y el porvenir del régimen político francés.

Lleva la obra un índice de nombres de personajes y no tiene bibliografía.—TOMÁS ZAMORA.

SOCIOLOGIA

JEAN LACROIX: *La sociologie d'Auguste Comte*, 4.^a ed. revisada. Presses Universitaires de France. París, 1973; 122 págs.

Quizá lo más importante a noticiar en esta cuarta edición del librito de Jean Lacroix, como en sus predecesores, sea el intento de buscar una línea de pensamiento sociológico en quien pasa justificadamente por ser el fundador de la sociología, y del que podría pensarse, por tanto, que la sustancia de su obra es sociológica. Naturalmente el punto fundamental implícito en el libro es que Comte, básicamente y ante todo, no es lo que hoy llamaríamos nosotros un sociólogo, sino un filósofo; un filósofo incardinado dentro «de la gran tradición del racionalismo francés» que, por tanto, «puede y debe ser estudiado como un continuador de Descartes» (pág. 8), aparte y además de que su tentativa filosófica fuera, como la de Leibniz, la de erigir un sistema filosófico que integrara todos los progresos de la ciencia y sirviera con ello a las necesidades contemporáneas. Dentro de este esquema la sociología, según las propias palabras de Comte (lección 47 del *Curso de filosofía positiva*), es un complemento de la «filosofía natural» que estudia «el conjunto de las leyes fundamentales de los fenómenos sociales». En tal sentido su «sociología» recuerda a lo que su predecesor Saint-Simon —sobre la influencia de éste sobre Comte el libro contiene páginas muy interesantes, discurriendo, desde luego, sobre las propias y muy conocidas impresiones de Comte en cuanto a esta influencia— llamó «física social». Pero, por ejemplo, esta concepción sociológica no impide que Comte desconfie de lo que su contemporáneo Hegel llamaba «sociedad civil», y piense, como pensaba también Hegel, en la esencialidad del papel del Estado como «encarga-

do de prevenir y de contener la dispersión que resulta de la división del trabajo social» (pág. 35). Lo cual, aparte de situar ahora a Comte en la tradición de pensamiento político que arranca próximamente de Hobbes, y en la que desde luego hay que situar a Rousseau, explica su diatriba contra la economía y los economistas —salvando su admiración y respeto por Adam Smith—, aunque él la justificara diciendo que la visión puramente económica de los hechos sociales, como cualquier otra visión unilateral de éstos es «profundamente irracional y esencialmente estéril» (pág. 40).

Por lo demás Comte es quizá un representante típico de los que Ortega hubiera llamado «pensadores meridionales» para los cuales lo exterior es lo que primero se ofrece a todo tipo de indagación, y ésta en cuanto referida al «yo», la introspección, si concebida como identidad del yo conociente y del mí conocido, tiene algo «de absurdo y contradictorio... no hay pensamiento del pensamiento» (página 62); Ortega habría dicho, quizá, que Comte está en el polo opuesto del «subjetivismo nativo característico del idealismo alemán ... destino misterioso en virtud del cual un sujeto lo primero y más evidente que halla en el mundo es a sí mismo» (*Kant, Reflexiones de cenitenario*, en *Kant, Hegel, Dilthey*, 4.^a edición, Madrid, 1973, pág. 29). En definitiva, se viene a concluir, la noción de individualidad tiende a ser ignorada por Comte al hacerse por éste que todos los individuos comulguen en el seno de lo colectivo, siendo esto, la colectividad de los otros, y no el yo, el dato primario de la conciencia.

Otros puntos importantes se subrayan por Lacroix; así lo que positivismo quiere exactamente decir para Comte (págs. 57 y sigs.); la participación en el sentimiento de que en el futuro «y sólo por la industria la explotación del hombre por el hombre —término que tanto juego habría de dar después en otros contextos— será reemplazada por la acción armoniosa por los hombres sobre la naturaleza» (págs. 102, 103); y, por supuesto, que lo que Comte predicaba o quería

predicar era una filosofía práctica y vertida hacia la acción en su convicción de que las ideas son las que gobiernan el mundo (págs. 8 y 9).

Con todo esto no se llega a precisar exactamente en qué consista «la sociología de Augusto Comte», pero probablemente esto es lo de menos, pues el interés del libro y la agudeza de las reflexiones compensa sobradamente aquel defecto de titulación, si de tal puede hablarse.—MANUEL ALONSO OLEA.

JEAN LOUIS LE MOIGNE: *Les systèmes d'information dans les organisations*. P. U. F. París, 1973; VI + 237 págs.

La teoría general de los sistemas de información tiende a representar, o modelar, en su función global, el conjunto en que se interesa, bajo la forma de un sistema distinguiendo, por tanto, un modelo global de un conocimiento exhaustivo. Para aclarar la frase anterior, es preciso decir que se trata de localizar las principales características, descriptivas en su mayoría, de la teoría de dichos sistemas. Entonces, el lector o el interesado dispondrá de ciertas definiciones, que le serán útiles dentro de su labor profesional.

Si en un principio el autor se ocupa de las teorías de la información, no omite la tarea de profundizar en el sentido de exponer, a continuación, una teoría del sistema de información, seguida muy de cerca de las funciones del mismo. La informática, la gestión de las transacciones, la economía de los sistemas informáticos constituyen ya otro campo en relación con las teorías, el de las tecnologías. Dos grandes campos figuran como objetivo de la obra: 1. Los sistemas de información en las organizaciones; y 2. Los sistemas de decisión en las mismas.

Es imprescindible distinguir entre la comunicación como problema técnico y

la significación, que es problema semántico de la información; hay varias definiciones. En cuanto a la cantidad de información, se dan, o pueden darse, tres componentes en el contenido de la información: selectivo, estructural y métrico. No hay que olvidarse del valor de la información en cuanto a sus formas, espacio de tiempo, lugar y contenido. En esta relación, la reducción de la duda, la modificación de la decisión, o las consecuencias de la misma desempeñan un papel importante. El objetivo del gerente no se centra sobre la facilitación de la información, sino sobre los recursos físicos raros.

Los medios tecnológicos invitan a la democratización de los servicios informativos y del acceso a la informática, hasta en relación con la electricidad o la radio. De gran importancia es el tiempo dividido y el tiempo real, cuyos conceptos, mal definidos, inducen a confusiones e incomprendiones. El gerente ha de disponer de una nutrida fuente de documentos a base de una organización adecuada, prescindiendo de bibliotecas o archivos «familiares, personales».

Las funciones de una gestión en el

sentido indicado serían, más o menos, las siguientes:

- a) Asegurar la entrada de hechos.
- b) Dirigir el archivaje propiamente dicho —añadir, desplazar, modificar, retirar, purgar.
- c) Asegurar la protección interna, detectar errores físicos o lógicos.
- d) Permitir la investigación del material archivado y si es necesario, proceder, o prever, la restitución.
- e) Permitir la salida de materiales reencontrado o restituido.
- f) Facilitar la conexión entre el ejercicio de estas funciones...

El imperativo de la época actual se va imponiendo progresivamente conforme a la exposición del autor, ello a pesar de los precios que reivindican para sí los sistemas informativos. Sin embargo, a largo plazo resulta ser más económico que el actual. Desde 1970, los costes han disminuido de un 50 por 100 en relación con la presente década, aproximadamente.

Lo cierto es que los nuevos sistemas de información se han abierto un insospechado camino de progreso y porvenir, hecho que habrá que tener en cuenta sobre todo durante los próximos años.—
S. GLEJURA.

W. J. H. SPOTT: *Grupos humanos*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1973; 231 páginas.

Este libro que presentamos, cuya traducción del original inglés *Human Groups* ha alcanzado la quinta edición, trata de los grupos humanos y en particular de lo que los sociólogos llaman grupos «primarios», es decir, grupos que se componen de personas en relación de presencia, cara a cara. En sentido psicociológico, un grupo es una pluralidad de personas que interaccionan una con otra, en un contexto dado, más de lo que interaccionan con cualquier otra persona. El concepto básico es, pues, la interacción relativamente exclusiva en cierto contexto.

Sin embargo, el criterio objetivo de «interacción», no es el único que los psicólogos sociales han elegido para distinguir un grupo de otro. La «conciencia del grupo» como grupo es, para otros, el punto central. Pero siempre la interacción será anterior a que el concepto expresado por la palabra «nosotros» pueda nacer. También debe aceptarse que los grupos tienen finalidades colectivamente perseguidas, y que en ellos existe un elemento moral o «normas» de con-

ducta que sus miembros deben obedecer. La presencia de normas de conductas es una característica especial de la interacción de grupo porque la misma interacción no puede continuar mucho tiempo sin que surjan normas aceptadas. El hecho de tener normas y el sentido de alguna clase de obligación de cumplirlas es parte de la naturaleza misma del hombre social.

Tras esos conceptos previos y precisos de los grupos y de la característica especial de la interacción, divide el autor el libro en varios capítulos en los que estudia los *Grupos pequeños permanentes*: la familia, el poblado y el vecindario; los *Grupos experimentales* y sus variedades, y las *Muchedumbres y otros grupos*.

En los varios intentos de clasificar los grupos, se ha distinguido entre grupos «primarios» y «secundarios» y entre grupos cuyos miembros están relacionados directamente y grupos cuyos miembros lo están indirectamente. Dentro de los «grupos primarios» como los llama Cooley, o «grupos pequeños» que dice nuestro au-

tor, éste distingue tres tipos: aquellos que se refieren a muchos intereses y actividades, los que sólo se dedican a un interés o tipo de actividad, pero con cierta permanencia, y los grupos cara a cara en una situación particular. Entre los primeros, pone el autor la familia, el poblado y el vecindario; en el segundo, pone el club, las pequeñas unidades militares, un grupo de trabajo, etcétera; en el tercer grupo, de los que trata Sprott en los capítulos VII, VIII y IX, es el proceso real cara a cara de un grupo en una situación particular. Esta última categoría se distingue de las otras dos mediante criterios diferentes: los criterios de tiempo y espacio, y entre ellos comprende a grupos como comités, grupos para la solución de problemas en laboratorios, grupos de discusión, etc.

En los primeros capítulos trata el autor de mostrar qué aspectos de los tres grupos, la familia, el poblado y el vecindario, tienen significación para su estudio como grupos. El motivo es que como grupos tienen una estructura, incluso, si como ocurre en muchos vecindarios, la estructura no es mucho más que la mera yuxtaposición de elementos. A su vez, las familias, los poblados y los vecindarios presentan una desconcertante variedad de estructuras. Lo que hace el autor es indicar la especie de factores estructurales que revisten importancia.

Así, por lo que se refiere a la *familia* son tres los aspectos de su estructura: los lazos de parentesco que revisten efectividad, la relación entre los miembros de la familia, y las normas prevaletentes de disciplina.

Las palabras «poblado» y «vecindario»

son empleadas por el autor para referirse a la vida rural y urbana, respectivamente. En el poblado son cuatro los factores que promueven su unidad: el aislamiento, el trabajo, el parentesco, y lo que puede llamarse «organización formal».

El «vecindario», sobre todo en la ciudad, es un grupo cara a cara sólo en un sentido muy tenue. En muchos vecindarios, sobre todo en los «residenciales», existe escasa vecindad manifiesta y, en realidad, se dice a veces que no existe en absoluto vecindad en las ciudades, o a lo sumo, muy poca.

Además de estos grupos, existen otras muchas clases, grupos de personas bajo circunstancias particulares. El autor trata de algunos de ellos: *la muchedumbre, el público, grupos bajo tensión, prisioneros de guerra y campos de concentración*. Sobre cada uno de estos grupos especiales —y otros muchos ha podido mencionar—, hace el autor acertadas observaciones que revelan su agudeza de buen psicólogo social.

Termina Sprott con unas «aplicaciones» recopilatorias de cuanto ha dicho a través de los capítulos del libro, y haciendo algunas interesantes sugerencias sobre la existencia en nuestra sociedad de innumerables grupos de amigos que gozan del compañerismo y de la participación en discusiones y actividades cooperativas, y cuyas normas alientan las diferencias de cada uno. Espera el autor que «en futuras investigaciones se estudiará este tema». Lo cual enriquecería considerablemente el ya amplio campo de estudio e investigación de la sociología, o mejor, de la psicología social.—EMILIO SERRANO-VILLAFANE.

P. H. HEINE: *Psicología social y sociología*. Paidós. Buenos Aires, 1971: 171 págs.

La psicología social se halla escindida en dos orientaciones, la sociológica y la psicológica, que se mantienen incomunicadas, y cada una de las cuales enfoca

unilateralmente fenómenos de naturaleza tan compleja como la conducta del individuo en la sociedad.

Como señala en el prólogo la autora de la presente obra, profesora en el Instituto de Tecnología de Illinois y en la Universidad de Michigan: «El problema de la personalidad, como muchas otras cuestiones limítrofes, cae dentro del ámbito de la psicología social. Probablemente no constituye problema ni para la sociología (que, se dice, funciona en un nivel) ni para la psicología (que se afirma, funciona en otro distinto). Sólo se convierte en problema cuando tratamos de armonizar las esferas.»

Heine se propone tal armonización en un afán de reunir las perspectivas originarias que hicieron surgir a la psicología social como disciplina autónoma. Esto lo ha de conseguir abordando la relación entre el individuo y el grupo —antiguo campo perteneciente a la psicología social— a partir de las definiciones sociales de persona y personalidad y revisando esta última noción, deformada por la teoría del rol y conceptos conexos.

Dicha revisión la lleva a cabo por medio de análisis de las categorías de individualidad de rol y de cambio.

Dentro de la individualidad examina, en primer lugar, los orígenes de la psicología social en sus primitivas concepciones: «Fundada a fines del siglo pasado por pensadores franceses que no eran exactamente psicólogos, su objeto inmediato fue la turbamulta hambrienta, desenfrenada, revolucionaria o simplemente «receptiva». La psicología social pasa a ser experimental en el momento en que se descubren los efectos del grupo sobre el individuo. La tendencia de los grupos a convergir en una norma es, quizá, el más importante hallazgo en su dinámica, siendo este principio fundamental el vínculo que une a la vieja y a la nueva psicología social. Con la teoría de la interacción concluye el análisis de la individualidad. Dicha

teoría recibe a menudo el nombre de conductismo social, formulada así por George Herber Mead (1863-1931).

La segunda categoría analizada es la de rol. Los roles parecen ser las distintas funciones que el individuo desempeña en la sociedad. El hombre llega así a ser definido por las posturas, papeles que asume ante su entorno, incluso llega a proyectársele dramáticamente en su proceso social, actor de una representación teatral: su vida. La teoría del rol si bien no niega los conceptos de autonomía e intención (voluntarismo) en aquel proceso, los desacredita y los excluye de una manera no demasiado sutil como motores principales. ¿Le queda algo al hombre una vez despojado en abstracción de sus «papeles»? ¿Es posible la existencia de un «sí mismo» ajeno por completo a influencias exteriores? En todo caso, ¿en qué radica ese al parecer irreductible núcleo humano?

Heine reúne tres respuestas anteriormente dadas por la doctrina: 1. En un extremo el «sí mismo» es conocido sólo por medio de conductas visibles y externas. Es simplemente el aspecto individual de cada acto social (conductismo). 2. Es concebido como una compleja fusión de los aspectos internos y externos del acto social. 3. El «sí mismo» es considerado como una ilusión. Una idea de cómo debe presentarse un rol o bien una idea sobre las reacciones de los otros ante esa representación del rol. En todo caso, como señala la autora, «las condiciones sociales óptimas para el surgimiento de ese "sí mismo" no se han dado hasta ahora».

La teoría de los roles desemboca, a renglón seguido, en una crítica al análisis de los mismos. El blanco habitual de los ataques ha sido el mundo descrito siniestramente por el excesivo determinismo que implicaban los roles e interacciones, dejando así escaso margen a la

fantasía personal y libertad individual. Heine expone detalladamente las soluciones generales que se han propuesto en psicología social para «salvar» al individuo de sus, al parecer, inseparables roles: dando, en primer lugar, una posición de relieve a las variaciones (estilísticas, de la personalidad por medio de la múltiple asunción de los mismos) en el desempeño de errores; papel decisivo de la motivación liberada de su estricta sumisión a aquéllos, aceptando Heine como válida esta última proposición: «La estructura de la motivación no es siempre definida por el rol. Un rol puede obedecer a varios motivos o a una combinación de motivos. La motivación tiene su propia historia. Tal es el lado individual del rol.»

La última categoría revisada es la de «cambio», en sus dos vertientes social e individual estudiada en cinco epígrafes: Personalidad y cambio social; Cam-

bio de roles; Cambios en pequeña escala en los grupos pequeños; Cambios social y movimientos sociales.

El primero supone la unión del principio de personalidad a la teoría del cambio social, señalada por Heine como rasgo persistente de la psicología social. El cambio de roles parece advertir un conflicto de los mismos, si bien Heine pone en duda tal relación generativa en un estudio profundo del concepto del conflicto de roles y de sus consecuencias. El cambio en los grupos pequeños puede provenir de fuentes diversas, algunas de ellas predecibles. Por último, el curso de los movimientos sociales no llega a implicar una teoría del cambio social, sino un problema de «incertidumbre e indeterminación de la vida social».

Con un epílogo de conclusiones finaliza la autora este libro evidentemente «de texto», interesante para psicólogos y sociólogos.—JOSÉ M.^a MEDINA MUÑOZ.

JEAN STOETZEL: *Psicología social*. Editorial Marfil, S. A. Alcoy, 1971; 280 págs.

El presente libro de Jean Stoetzel, profesor de la Sorbona, es el resultado de quince años de trabajos para lograr un manual riguroso, claro, sistemático y altamente sugeridor.

El concepto de psicología social, como estudio de la interacción recíproca entre las personas y los efectos que esta interacción ejerce sobre los pensamientos, sentimientos, emociones y hábitos del individuo, se cumple plenamente en esta obra, que marca un hito importante en la bibliografía de esta materia. Constituye un panorama completo de una ciencia, la psicología social, sin la que no podrían estudiarse y comprenderse los problemas básicos del mundo de hoy.

Comienza haciendo una breve pero clara historia de la psicología social, partiendo de sus orígenes en la filosofía moderna de Hobbes, Rousseau y Fourier,

para llegar a la psicología social como ciencia, y su desarrollo como tal, sobre todo en América, partiendo de la teoría de los instintos y de los niveles de desarrollo de Ward, para el cual la vida social puede explicarse a partir de la psicología individual, y del estudio del comportamiento individual en el medio social, realizado por W. James, Baldwin y Mead.

Establece, asimismo, la relación que existe entre la psicología social y otras ciencias afines, como son la psicología, señalando, en este caso, la dificultad de precisar la distinción desde el punto de vista de los campos de estudio, de los métodos y de la finalidad: con la sociología, que progresivamente va utilizando técnicas propias de la psicología social, apoyándose la una a la otra; con la etnología, etc.

Dedica especial atención a temas tan discutidos en el ámbito de la psicología y, por supuesto de la psicología social, como es el de la influencia de la herencia y del medio en la personalidad del individuo; la socialización del niño; en efecto, dice el propio autor «si son diferentes las condiciones sociales en que están colocados los individuos, resulta, en primer lugar, que los problemas de comportamiento que tendrán que resolver, y los rendimientos que se espera de ellos, se distinguirán también no solamente en grado, sino en naturaleza». El campo del comportamiento concreto es enteramente social y cultural. No solamente un gran número de comportamientos conciernen a las situaciones interpersonales, sino que incluso el universo físico en que se mueve un individuo de una determinada sociedad, no es percibido ni entendido por él más que por conducto de las interpretaciones que le da su cultura, y de ahí que señale la importancia del trauma que supone la «aculturación», y la importancia, por otra parte, de la socialización de las conductas desviadas dentro de una sociedad y de una cultura.

En la transculturación de los individuos miembros de una sociedad determinada, la educación desempeña un papel evidentemente considerable, y a este tema del aprendizaje, tanto escolar como social, dedica un capítulo de su obra Jean Stoetzel, marcando las diferentes etapas del aprendizaje en la vida de un individuo.

Tomando como postulado la idea de que los individuos en conjunto están adaptados a su contorno social, aborda el estudio de las diferentes funciones psicológicas, considerando como variables independientes las condiciones sociales, es decir, sobre todo las culturales. La psicología general no ignora la existencia de factores sociales en el funcionamiento psicológico, ni la importancia de

su papel, «pero se puede decir que hace todo lo posible para desembarazarse de todo ello», y este es, precisamente, el problema que el autor intenta resolver en sus estudios acerca de los comportamientos afectivos, teniendo en cuenta, por ejemplo, las variaciones socioculturales en la expresión de las emociones; la importancia social de la afectividad, la naturaleza de los sentimientos de duelo en diversas culturas occidentales y orientales, la percepción en las diversas culturas, los factores psicosociales de la memoria, la influencia de las actitudes en la memoria, la relación memoria-cultura, los marcos sociales de la memoria, la memoria colectiva en los grupos sociales, los aspectos sociales de la inteligencia, la inteligencia como valor social, la relación entre inteligencia y medio social, la diversidad de formas de pensamiento, etc.

La personalidad es, probablemente, el tema más central de toda la psicología.

En psicología social cada capítulo encuentra la personalidad y la persona en las relaciones entre el individuo y la cultura, en el funcionamiento psicológico en el seno de las condiciones sociales, en la interacción y la comunicación, e incluso en los comportamientos de masa. Siempre partiendo de premisas sociológicas y más que sociológicas, psicosociológicas, elabora una teoría de la personalidad y hace una revisión de distintos aspectos tenidos siempre en cuenta en el estudio de la personalidad: tales son los conceptos de tipo, factor, rasgo, hábitos, actitudes, etc., y de otros aspectos más sociológicos como son el *status* y el *rol* y las funciones que desempeñan para la persona.

La idea principal de la obra está resumida en las dos últimas partes del libro, dedicadas a la interacción entre las personas y a diversos problemas de psicología colectiva, señalando como de una

gran importancia el principal punto sobre el que se basa la interacción que es la comunicación y su vehículo de expresión: el lenguaje.

He aquí, pues, un libro que constitu-

ye, en su amplitud temática, una clarividente concepción de la evolución histórica del pensamiento humano en la dimensión social de la psicología.—MARÍA JOSÉ SERRANO CALDERÓN DE AYALA.

PAUL FRAISSE y JEAN PIAGET: *Psicología social*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1972: 343 págs.

El presente libro, cinco capítulos, son otros tantos estudios de diversos autores: 1. «La interacción social en los grupos pequeños», por Germaine de Montmollin; 2. «Autoridad e influencia social», por Rogert Lambert; 3. «La percepción de los otros», por Robert Pagés; 4. «Los procesos de comunicación», por Claude Flament, y 5. «La sociometría y el estudio de las relaciones preferenciales», por Jean Maisonneuve.

En el primero de los estudios se hace una evolución histórica de los problemas de la conducta en grupo y los trabajos que se han dedicado a esta investigación de la psicología social, así como métodos más apropiados para su estudio.

Se empieza, lógicamente, por el encuentro del hombre con el «otro», con «los demás». El sujeto se encuentra en presencia de un conjunto más o menos importante de otras personas con las cuales no tiene un vínculo particular ni de interés común. Diríamos que se halla «delante» de los otros y debe ejecutar una tarea personal o dar respuesta personal. Se trata de estudiar las reacciones del individuo ante la presencia de otros. En este caso puede haber una interacción sin reciprocidad; la conducta del sujeto no produce ningún efecto sobre las otras personas. O bien, puede existir una interacción recíproca cuando todos los participantes son, a la vez, «estimulantes y reactivantes», aunque la actuación o la respuesta guarden, no obstante, un carácter estrictamente individual. De aquí la influencia de la situación social sobre

el desempeño individual, influencia de los otros sobre los juicios individuales.

El trabajo en grupo es de la mayor importancia no sólo para el conocimiento de la conducta o comportamiento individual, en su relación con los demás, sino para el desarrollo industrial o económico. Por eso, una de las primeras cuestiones que se plantean es la de la superioridad o la inferioridad del trabajo en equipo respecto del trabajo individual, teniendo en cuenta la naturaleza de las tareas a realizar.

En el segundo de los estudios, «Autoridad e influencia social», su autor, Rogert Lambert, partiendo de las investigaciones de Binet sobre la sugestionabilidad en los grupos pequeños, pretende hacer ver la influencia de los líderes sobre la conducta de los demás integrantes del grupo. La definición del líder, el jefe institucional, la persona central, la persona preferida, la persona que realiza actos de mando, la persona más influyente (influencia sobre los individuos, sobre la organización y sobre la sintonía), son tratados brevemente para hacer ver que se fue implantando en forma progresiva la idea de que hay que tratar al liderazgo como una variable distribuida, aunque en la actualidad se habla con preferencia de estructura de influencia o de influencia social más que de liderazgo, cuyo uso recuerda demasiado la dicotomía clásica conductor-seguidor.

La multiplicidad de las definiciones que se han dado del jefe y la variedad de las conductas correspondientes dejan en-

trever que la medida de la autoridad y de la influencia no es una operación simple. Y así, el valor del jefe institucional se aprecia, generalmente, según sea la conducta o rendimiento de su grupo. El valor de la persona central, por el grado de interés que suscita; el de la persona preferida, por su prestigio en el grupo; el valor de la persona que manda se aprecia por la frecuencia de actos de mando, y el de la persona más influyente, por las variaciones de la conducta, de la estructura o del rendimiento que determina en el grupo con su presencia.

Sin embargo, no obstante estos criterios agudamente diferenciados por el autor, éste reconoce que actualmente los psicólogos han modificado sensiblemente su posición en lo referente a la autoridad, de tal modo que puede afirmarse que es imposible estudiar seriamente el fenómeno de la autoridad sin considerar la situación en su conjunto. Por eso se integra el estudio de las características de la personalidad en programas que también tienen en cuenta las características del grupo y la estructura de la interacción. Es el análisis factorial que permite a los psicólogos considerar la autoridad ya no más como una variable discreta, según la dicotomía clásica conductor-seguidor, sino como una variable continua, puesto que cada individuo posee una influencia mayor o menor sobre la conducta del grupo.

En «La percepción de los otros», Robert Pagés estudia detenidamente las formas y modalidades de la aprehensión de los otros, en el animal y en el niño; la

aprehensión de la expresión y los marcos subjetivos de la misma, fijándose después en los sistemas de referencia privilegiados, individuales y sociales, con unas páginas finales sobre la aprehensión social.

En los últimos años la psicología social experimental no ha producido apenas trabajos notables referidos a los procesos de comunicación. Por eso, Claude Flament en el capítulo de este libro que titula «Los procesos de comunicación», reproduce un trabajo hecho hace diez años, pero que conserva la mayor actualidad. En él estudia el problema, los métodos, las estructuras, el contenido y algunos efectos de las comunicaciones, así como las redes de comunicación. Su tesis y conclusión es que una teoría de las comunicaciones sólo puede ser una de las relaciones invariables entre las situaciones y los fines sociales, por una parte, y los medios (esto es, las comunicaciones) susceptibles de asegurar en una situación dada la concreción de un objetivo, por otra parte.

«La sociometría y el estudio de las relaciones preferenciales», es el último capítulo del libro, cuyo autor, Jean Maisonneuve, desarrolla, en una introducción y tres partes, la teoría de la sociometría «como medición (*metrum*) del ser social (*socius*) con vistas al estudio de los rasgos psicológicos de las poblaciones mediante la matemática», para deducir así «modelos de interrelaciones espontáneas» entre los hombres.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

TEMAS HISPANOAMERICANOS

JORGE E. HARDOY: *Las ciudades en la América Latina. Seis ensayos sobre la urbanización contemporánea*. Paidós. Buenos Aires. 244 págs.

Comprende este libro un conjunto de trabajos sobre urbanización contemporánea, que si bien convergen en un determinado espacio, Hispanoamérica, en particular la Argentina, fueron concluidos escalonadamente durante el intervalo 1965-1969, pese a lo cual conservan su unidad temática.

En los cuatro primeros ensayos («El rol de la ciudad en la modernización de América Latina»; «Política urbanística y política del suelo urbano y suburbano en América Latina, un análisis de las relaciones socioeconómicas»; «El paisaje urbano de América del Sur»), Hardoy lleva a cabo un análisis de los cambios de necesidad experimentados por las zonas tanto rurales como urbanas, sobre todo en este último siglo. El caos urbanístico y el olvido de las zonas rurales, surgidos ambos de la desvinculación de las políticas, siempre sectoriales, de los planes de desarrollo, han dado como resultado la creación de ciudades monstruo, presas de una fuerte corriente migratoria: «La población en Hispanoamérica era, en 1960, de doscientos millones de habitantes, de los cuales noventa millones vivían en ciudades. Una proyección estima que hacia el año 2000 la población será de seiscientos millones, de los cuales trescientos sesenta millones serán urbanos.» Si se ha de paliar de alguna manera tal desproporción, hay que hablar, según Hardoy, de una «urbanización del campo» a la vez que de una «ruralización de la ciudad» como procesos simultáneos y complementarios. La dicotomía rural-urbana persistirá mientras los planes de desarrollo económico se interesen en promover la industrialización en total detrimento de la población agrícola, e ig-

noren la realidad geográfica de Hispanoamérica.

Quizá un apartado interesante suponga el contenido en el ensayo IV, bajo el epígrafe «Evolución de la forma de las ciudades de Sudamérica. El modelo colonial clásico, el modelo republicano, el modelo de la primera fase industrial, el modelo industrial», en donde el autor nos muestra un bosquejo histórico del desarrollo de la metrópoli hispanoamericana, a través de sus cambios coyunturales, tanto en el orden político como económico y que diseñan un tipo de ciudad que evoluciona incesantemente al compás de aquéllos.

Los dos últimos ensayos: «El rol político, social y económico de las aglomeraciones urbanas en la Argentina» y «Planificación mundial en la Argentina», comprenden un estudio, reducido por el marco geográfico a que se dedican, de los problemas anteriormente planteados, si bien constrictos a las peculiaridades de diversa índole con que se presentan en aquel país.

Insiste Hardoy en tres puntos coordinados de dicha problemática: 1. El sistema urbano nacional de un país y la organización jerárquica interna de sus ciudades como reflejo situacional y característico de su economía y representatividad política. «La gran concentración de poder económico en el Gran Buenos Aires refleja la secuela de golpes de Estado, Gobiernos internos o intervenciones militares, los que por lo general han desarrollado programas de muy corto plazo enunciados por equipos poco proclives a cambios de base.» 2. La total descoordinación entre las políticas municipales de acentuado localismo con la de los de-

más niveles de la Administración pública. 3. La inadecuación estructural interna de las ciudades argentinas, desarrollada espontáneamente, sobre todo a partir de 1930, para alcanzar una correcta interrelación entre las localizaciones económicas: industria y comercio.

«Urbanísticamente, la Argentina es un país anticuado y lo es porque refleja la estructura de una economía dependiente y de una sociedad en la que se han acen-

tuado ciertos rasgos rígidos de estratificación.»

Por último, conviene apuntar que estos dos últimos ensayos fueron terminados en 1967 y 1969, respectivamente, cuando todavía no se podía vislumbrar o, por lo menos a corto plazo, el retorno al sistema democrático que se ha operado recientemente con un resultado que, tal vez, entonces podría haber sorprendido a no pocos.—JOSÉ M.ª MEDINA MUÑOZ.

ROBERTO CORTÉS CONDE y EZEQUIEL GALLO: *La formación de la Argentina moderna*. Paidós. Buenos Aires, 1973; 103 págs.

En el último período 1870-1928 la Argentina experimentó un acusado crecimiento demográfico a la vez que aumentó trece veces el volumen de sus exportaciones.

Este libro viene a tratar de explicar el origen de tal desarrollo económico, las razones históricas, socioeconómicas que lo impulsaron durante el período citado y que produjeron la conformación moderna de este país. Esto lo conseguirá el autor analizando en primer lugar las directrices de la estructura político-económica que envolvieron a la Argentina desde el asentamiento de los primeros colonos españoles hasta 1870, y que consolidaron un determinado tipo de sociedad, sobre todo en cuanto a sus perfiles económicos.

La economía argentina se constituyó como eminentemente ganadera a par de la independencia con respecto a la Corona española (1810), formando con el comercio marítimo exterior los dos ejes principales de aquélla. Pero no es hasta 1870 cuando aquellos perfiles no empiezan a desarrollarse de manera vertiginosa. Diversos factores pueden ser analizados en la dinámica del crecimiento argentino en este período. Cortés y Gallo distinguen, en principio, una serie de factores externos: comercio exterior, in-

versiones extranjeras, inmigración. Cuando en Inglaterra se dieron las circunstancias que acondicionaron el renovado impulso a ultramar, en la Argentina, concretamente en Buenos Aires, existían otras que mostraban a la región como en una situación inmejorable para que se adaptara a la nueva estructura de las corrientes de intercambio. Escasa de capitales y población se encontraba en una zona templada, excepcionalmente fértil para la producción de artículos alimenticios. Concluida la guerra civil, la estabilidad jurídica y política alcanzada permitió canalizar las corrientes de capital y mano de obra de ultramar hacia el país. Así, los flujos de mercancía, trabajo y capital que se desplazaron a través del Atlántico, crearon entre ellos demandas suplementarias que multiplicaron su crecimiento.

Tal crecimiento estuvo también influido por otro cupo de determinantes de orden interno. La expansión territorial que se operó en la segunda mitad de la pasada centuria fue motivada por la constante demanda de alimentos para la exportación; demanda que daba relevancia económica a los territorios que estaban más allá del espacio explorado hasta entonces. Para incorporar la tierra y la mano de obra necesaria para trabajar

aquella el «grupo dominante» contó con la actividad del Estado, militar en el desplazamiento de la frontera e importadora en la contratación de mano de obra extranjera.

Tales condicionamientos en el crecimiento de la nación argentina fueron graduales, tanto en el desarrollo agropecuario como en el industrial, nacido este último de la inversión de parte del incremento de ingresos obtenido en las exportaciones sobre el sector interno, surgiendo así las primeras actividades industriales, que si bien dedicadas casi exclusivamente a las industrias vinculadas con las actividades fundamentales de exportación, alcanzó incluso a otras que ne-

cesariamente debieron radicarse en el país (construcción y alimentación).

La situación económica descrita fue provocando mutaciones en la estructura social que modificaron la faz externa de la sociedad «criolla», mutaciones que si bien no distan de parecerse a las ya habituales que registran las sociedades que comparten el llamado patrón del «crecimiento hacia fuera», no carecen de ciertas peculiaridades, resultantes, sobre todo, de la posición privilegiada que ocupaba este país en el mercado internacional y que hacen del desarrollo argentino un proceso no subsumible en procesos similares de países hoy llamados «subdesarrollados». — JOSÉ M.^a MEDINA MUÑOZ.

TULIO HALPERIN DONGHI: *Hispanoamérica después de la independencia. Consecuencias sociales y económicas de la emancipación*. Paidós, 1972: 231 págs.

Viene a comprender este libro un estudio del desarrollo del movimiento emancipador americano en la época de la post-revolución, de las consecuencias políticas, sociales y económicas que aquél ocasionó, de las ilusiones y esperanzas perdidas una vez conseguida la tan anhelada independencia de la Corona española que la postrevolución vino a defraudar, y que sólo ya mediado el siglo XIX empiezan a hacerse viables, comienzan un proceso más acelerado de realización en un clima nuevo suscitado por una nueva coyuntura mundial, y es que, según señala el autor Tulio Halperin: «No parece ya tan imprescindible marchar lentamente a la antigua española.»

Los dirigentes del movimiento emancipador habían dado por descontado que la ruptura del vínculo con España abriría a las colonias un abanico de posibilidades a estrenar: desde una nueva coyuntura política, fruto de las ideas revolucionarias surgidas en Europa en el último cuarto del anterior siglo, y que el ordenamien-

to español había pretendido refrenar, aunque la abortada Constitución de Cádiz (1812) intentara dar cauces, ya tardíos, a la representatividad política de las colonias del Nuevo Continente, hasta una plena incorporación al mercado mundial, vía a la libertad comercial impedida hasta entonces por la España monopolizadora de aquel mercado. Halperin observa que si bien los cambios que se han producido durante siglo y medio no han confirmado las esperanzas depositadas por sus promotores, también fueron decepcionantes para los mismos, desde la perspectiva que les impuso la postguerra, las evoluciones inmediatas que siguieron a ésta.

La élite «criolla» que había empujado la revolución se ve, una vez conseguido triunfar en su objetivo emancipador, desbancada por el fuerte poder militar que ella misma había creado y que queda sin control dueño de una situación caótica, abocada ésta por una sociedad constituida esencialmente por castas cerradas,

estancada social y políticamente en su evolución desde hacía tres siglos y consecuentemente incapacitada para regir su futuro.

El nuevo orden comercial surgido a raíz de la definitiva liberación, que suponía la independencia del ejercicio monopolístico por la Corona española de todo el mercado hispanoamericano, tampoco produjo aquel desarrollo espectacular que se esperaba de la emancipación. En palabras de Halperin, lo que caracteriza a la expansión económica en la Hispanoamérica que surge de la independencia es entonces su condición de aspecto parcial, y casi se diría marginal, de una situación caracterizada en casi todas partes por el estancamiento, y en más de uno de los que fueron centros de la economía colonial, por un retroceso absoluto y difícilmente superado.

Pero aunque la renovación económica, que acompañó a la libertad comercial, fue más limitada de lo que muchos habían esperado, el impacto ocasionado por ese mundo exterior, puesto en contacto con América española por la vía del comercio, tuvo consecuencias de gran alcance en la vida hispanoamericana. La

manera de vivir, usos y costumbres de los comerciantes ingleses, verdaderos privilegiados en el comercio con ese continente, empieza a imponerse. A veces supone un cambio superficial: en la vestimenta, en la decoración, etc.; otras en más profundidad: la entrada en crisis de las ideas y valores anteriores a la modernización.

Todo este confuso marco en que la América española se desenvuelve, una vez independizada, conduce a sus promotores postrevolucionarios hacia un orden de extrema rigidez que proclama soluciones políticas conservadoras. Sí, las esperanzas de vías políticas y sociales más dignas se vieron defraudadas; aun así, el conservadurismo que siguió a la independencia —señala Halperin— no careció de eficacia, ya que sirvió en primer lugar como renuncia definitiva a una posible restauración del orden prerrevolucionario, a la vez que sentó las bases del orden que ya se empezaba a dibujar en aquellos momentos y que terminaría de perfilarse hacia la mitad de esa centuria. «Habrà sonado entonces para Hispanoamérica —concluye Tulio Halperin—, la hora liberal.»—JOSÉ M.^a MEDINA MUÑOZ.

JOSETTE LOMNE: *El problema indio*. Maison et Cie. París, 1973.

Han transcurrido ya casi cinco centurias desde que unos europeos pisaron por primera vez un continente ignorado hasta entonces y descubierto casualmente en la búsqueda de un itinerario: el de las Indias Orientales. Hace cinco siglos que aquellos hombres se maravillaron de la riqueza de aquel sorprendente continente, riqueza, sobre todo, en metales preciosos que llenaron las arcas de los principales bancos europeos durante varios siglos.

Pero estos mismos conquistadores encontraron también a los pobladores de aquellas tierras y poseedores, por tanto,

de sus riquezas. Su política con ellos fue a la vez integradora y destructiva, en cierto sentido explotadora. El conquistador, tanto como el evangelizador, no contó con la raigambre cultural del indígena, fruto de una civilización perdida en el tiempo, más antigua que la suya. Su labor de integración, en realidad, supuso la casi total aniquilación de aquellas, basada normalmente en pretextos religiosos del civilizador. Los que sobrevivieron rechazando la integración, fieles a su cultura, quedaron marginados.

El problema indio suscita la problemática de estos seres marginados que no quisieron desarraigarse de sus costum-

bres, de su idiosincrasia milenarias. Marginación que se ha conservado a través de estas cinco centurias y que se ha traducido en un estancamiento de toda índole para el indígena. Josette Lomné recopila una serie de comentarios de escritores sudamericanos, intercalados con poemas de Neruda, Gabriela Mistral y Fernando Benítez, que estudian la relación del indio con su trabajo, la política, la educación y la religión, haciendo marco en algunos países de América del Sur, como Perú, Costa Rica y Méjico.

El indio —explica Fernando Benítez— fuera de su contexto cultural no comprende nada que pueda comprometerlo o conducirlo a una situación desconocida. Los deberes que una vez establecieron los dioses para toda la eternidad, él lo realiza con el mayor escrúpulo e incluso con un sentido de la responsabilidad que llega al sacrificio. «Si se fabrica una flecha, si una mujer borda una tela, si se siembra el maíz o se organiza una ceremonia, el trabajo se hace bien de acuerdo a un patrón inalterable.» Ser campesino, cazador o recolector constituye no un destino cualquiera sino el único destino. La iniciativa contraria al patrón no existe, porque el medio, las herramientas, la economía general, totalmente sacralizada, imbuída de un espíritu religioso, faltando el cual, el indio ya no trabajaría más, tal vez enloqueciera, permanecen inalterables, y el «cora» se limita a subsistir. «Hay una especie de fatalismo ancestral que opera en el fondo de su ser» —señala Benítez—, «las contradicciones originadas en el enfrentamiento de un sistema moderno y de uno

tradicional se reducen a un robo y despojos sistemáticos. Las ciudades y sus habitantes le producen al indio un terror pánico». El comercio, las buenas tierras, el arado, pertenecen por derecho divino a los mestizos, sus explotadores. «Ellos recorren la sierra, adquiriendo ganado, revendiéndolo más tarde en Jalisco o en Nayarit y, como estas operaciones exigen ciertos conocimientos, no hay un solo cora o huichol que se atreva a vender directamente su ganado prescindiendo del intermediario».

La economía del indio no se explica si no la vemos inserta en el contexto de la religión, de la sociedad, del Gobierno o del arte, donde todos sus elementos aparecen indisolublemente relacionados.

¿Qué hacer entonces para paliar de alguna forma estos problemas del indio? El mismo Benítez, afrontando el problema del indígena mejicano responde: «Debemos intentar otros caminos y llevar el cambio no desde fuera, sino hacer que opere desde dentro de las instituciones invulnerables..., desde el trabajo comunal, desde el rito que congrega y libera enormes fuerzas ociosas. A partir de la tradición es posible implantar técnicas modernas sin que se pierda la humanización y la sacralización del trabajo.»

En definitiva, el contenido de este libro, ágil, ameno en su lectura, de interés siempre y logrado en sus fines, plantea una política de desmarginación a los Gobiernos sudamericanos que nunca será fácil de llevar a cabo por el letargo milenario del indígena. Sino, esa marginación y explotación seguirán cebándose en el mismo.—JOSÉ M.^o MEDINA MUÑOZ.

DEMETRIO RAMOS: *Por qué tuvo Colón que ofrecer su proyecto a España*. Seminario de Historia de América de la Universidad de Valladolid, 1973: 63 págs.

Constituye esta publicación uno de los Cuadernos Colombianos, publicados con cargo a la Casa-Museo de Colón del Seminario de Historia de América de la Universidad de Valladolid. El autor pretende responder a la pregunta formula-

da, señalando las razones que movieron a Colón a ofrecer a España los proyectos del Nuevo Camino para llegar a las Indias, que dio por resultado el descubrimiento de un Mundo Nuevo.

Comienza recogiendo una frase tomada de la *Historia del Almirante D. Cristóbal Colón*, que el autor atribuye a Hernando Colón, aun reconociendo (pág. 7, nota 2), que el doctor Antonio Roméu de Armas en su discurso de incorporación a la Real Academia de la Historia puso amplios reparos a la aceptación de este origen. En tal frase se afirma que la empresa «Dios la guardaba para Castilla». Esta parece ser la tesis que a lo largo de cortas, en número, pero densas páginas sostiene el autor. Dicha frase se encuentra al principio de la obra y se repite al fin de la misma, junto con la afirmación contenida en carta del descubridor al Rey Don Fernando en 1505, en la cual, eludiendo explicaciones sobre su paso a España para ofrecer su proyecto, dice: «Dios Nuestro Señor milagrosamente me envió acá para que yo sirviese a Vuestra Alteza». Conclusión y razón ésta que posiblemente aporte pocos datos especiales a la Historia, ya que si hemos de reconocer el influjo de la Divina Providencia en el curso de los acontecimientos humanos, no hemos de pensar que su intervención, para que Es-

paña fuera autora del descubrimiento, ha sido necesariamente una intervención extraordinaria y milagrosa.

Analiza detenidamente las razones aparentes o reales que pudieron mover a Portugal a no acoger el plan de viajes ofrecido por Colón, por lo que éste hubo de abandonar sus pretensiones ante el Rey Juan II y apartarse definitivamente de Lisboa. «Salió de Portugal lo más secreto que pudo», nos dice Demetrio Ramos, tomando la frase del padre Las Casas, frase que coincide con la explicación propia de la *Historia del Almirante*. Se resalta la importancia del Monasterio de La Rábida y de los religiosos de San Francisco, la estancia y conversaciones de Colón en el mismo, previas y preparatorias de los viajes.

Como fuentes abundantemente citadas en la obra que presentamos aparecen, entre otras, la *Historia del Almirante*, ya citada, *La historia de las Indias*, del padre Bartolomé de las Casas, obras cuya importancia para el conocimiento de los hechos relacionados con el descubrimiento es por todos admitida.

La abundancia de datos ofrecidos por Demetrio Ramos en su estudio es merecedora de agradecimiento por parte de los amantes de la Historia. — LUCIANO BARCIA.

HISTORIA

CARL GRIMBERG: *El siglo del liberalismo*. Historia Universal Daimon. Ediciones Daimon. Barcelona, 1973; 432 págs.

El siglo XIX, como perfectamente pone de relieve en estas páginas el profesor Carl Grimberg, es riquísimo en acontecimientos sociopolíticos. Muchos de esos acontecimientos han conocido una sugestiva prolongación a lo largo de las primeras décadas del siglo XX y, con-

secuentemente, han contribuido poderosamente a configurar los peculiares caracteres de la sociedad contemporánea. Es, pues, importante el empeño del autor de este libro que, justamente, con una ejemplar objetividad emprende el análisis de la generalidad de esos hechos

sociopolíticos de inmarchitable vigencia. Considera el autor, casi desde el póstumo de su obra, que, ciertamente, el advenimiento del estado industrial supuso un nuevo ritmo en la existencia: A mediados de siglo —escribe Carl Grimberg—, Carlos Marx había pronosticado la resurrección del pueblo alemán, a la sazón en pleno marasmo, y que sería precedida por el canto del gallo francés, profecía que se cumplió en parte. La revolución de París en febrero fue como una señal de ataque para quienes ansiaban la liberación de Alemania; la caída de Luis Felipe, el «rey burgués», considerado en Europa como el más liberal de los Monarcas, causó profunda impresión al otro lado del Rin, pero ello no impedía que el movimiento de liberación se hubiera preparado en Alemania desde mucho tiempo atrás, si no en la práctica, al menos ideológicamente. Alemania vivía en la esperanza y a la expectativa de que se presentara ocasión de lanzarse a la lucha.

El estado industrial moderno estaba a punto de nacer, aunque todavía Alemania seguía siendo un país preponderantemente agrícola; los dos tercios de su población trabajan en el campo y la clase obrera no había tenido aún ocasión de desarrollarse. Alemania contaba evidentemente con proletarios, pero sin proletariado organizado ni conciencia de clase; los proletarios de las ciudades eran, por lo general, antiguos artesanos y miembros de los gremios, arruinados por la nueva industria maquinista y obligados a trabajar en las fábricas, y en cuanto a los obreros agrícolas tampoco estaban mejor organizados. Conviene señalar que en la revolución alemana de 1848 no aparece huella alguna de movimiento obrero en el moderno sentido de la expresión: «Cuando empezó la lucha en las calles, el trabajador militaba en las filas de la burguesía radical; no conocía aún la lucha de clases y hacía cau-

sa común con el artesano. La protesta obrerista se orientaba más bien contra la fábrica que contra el empresario, odiaba las máquinas más que al capitalismo.» Sin perder el hilo del desarrollo de los principales sucesos europeos, el profesor Carl Grimberg se ocupa, con cierto detenimiento, de examinar la aurora del pueblo americano. Y, en efecto, a Norteamérica la considera, desde la perspectiva de mediados del siglo XIX, como la tierra de promisión: América, hacia 1830, estaba constituida, por una parte, por aquellos Estados del norte que el mismo progreso de la revolución industrial colocaba bajo el imperio del dólar, como una tierra prometida o «paraíso de las fábricas, de los negocios y de las inmensas fortunas, donde la técnica moderna triunfante creaba una civilización completamente nueva: una sociedad de fundiciones, turbinas, coches-cama, barcos transoceánicos, máquinas de coser, calefacción central y conservas. El mundo nordista pasó a manos de una generación para la que el dólar significaba un dios, el trabajo era un culto y la adquisición —moral o inmoral— de una fortuna representaba la virtud y el patriotismo. El *businessman* —el que lograba el éxito, por supuesto— era allí y en aquella época, el miembro más respetable de la comunidad. Aunque también en el Norte se fue cavando igualmente, pese a su fraseología democrática, una sima profunda entre ricos y pobres, debido a que los obreros de las fábricas, explotados en forma despiadada por sus patronos, integraron pronto un proletariado mísero que trabajaba largas jornadas percibiendo los más bajos salarios. El Norte se convirtió en el país de los *yankees*, un pueblo de energía desbordante, en el cual el espíritu de empresa no tenía límites ni medida, absorbido por la adoración elemental del éxito, que no tenía otras divinidades que la Biblia,

la Constitución norteamericana y el dólar...

A la vista, naturalmente, de cuanto antecede, surge la obligada pregunta: ¿Cómo era el pueblo norteamericano a mediados del siglo XIX? América, en rigor, se hallaba, a mediados del siglo XIX, en pleno período de transición; el país era todavía muy joven, vigoroso e impulsivo, y los americanos eran gentes ingenuas, primitivas, muy lejos todavía de la madurez nacional. El pueblo intentaba encontrarse a sí mismo y la vertiginosa expansión de los últimos decenios había persuadido a los norteamericanos de que se hallaban, dada su evolución política, en el umbral de una nueva época. Se trataba entonces de aprovechar cualquier oportunidad. Tanto los ciudadanos como el Estado o grupo de Estados debían vivir preparados para un futuro próximo.

Los americanos constituían un pueblo escasamente guerrero, carente de tradición militar, salvo, quizá, en los Estados meridionales. De hecho, no deseaban ningún conflicto y la ignorancia de la guerra y de las desgracias que acarrea fueron precisamente lo que les hizo arrojarse de lleno a la contienda. Se lanzaron a la guerra civil con la misma arrogante ligereza y, también, en ciertos aspectos, la misma pureza de intenciones que consagraron en resolver sus conflictos políticos desde 1789.

Tal vez, pensamos, uno de los apartados más sugestivos de este libro lo constituye el referente a los pueblos hispanoamericanos. Carl Grimber subraya, entre otras muchas cosas, que el motivo político externo de la emancipación iberoamericana se halla en el signo de las revoluciones anglosajona y francesa, integrantes de un amplio ciclo de soberanía nacional y liberalismo burgués, que dieron lugar a la formación de una conciencia emancipadora. Todos estos fenómenos históricos son rigurosamente sucesivos: renovación liberal inglesa (1688-1773); inde-

pendencia norteamericana (1773-1783); Revolución francesa (1789-1804), Guerra de Independencia española; emancipación hispanoamericana (1810-1826). Siguiéron los movimientos de unificación y formación de los Estados alemán e italiano.

Apenas desvanecido el poderío español en América, se promueven intentos de unidad continental, que parecía viable atendiendo a la comunidad de origen, idioma, creencias, costumbres y administración; en 1826 se reunió el Congreso de Panamá con objeto de tratar de la unión política de toda la antigua América española —fervoroso anhelo de Bolívar—, pero dicho Congreso fracasó rotundamente. Se trataba de evitar guerras fratricidas y ambiciones personalistas: ello era inevitable y fue precisamente lo que atormentó durante décadas a unos países en formación, con grandes diferencias geográficas y en parte raciales, aunque unidos por una lengua y una cultura comunes. Pronto entrarían en colisión, sobre todo e igual que en España y Europa, los principios ideológicos representativos de Gobiernos autoritarios y liberales.

Recordemos que fueron los criollos quienes constituyeron el verdadera factor social de la emancipación; al margen quedaron los mestizos dependientes de los grupos sociales blancos y los indios. todos ellos factores meramente pasivos en la actuación efectiva, si bien servían de bandera para el movimiento independentista.

Conviene recordar, puesto que ambos acontecimientos constituyeron dos claves imprescindibles para entender plenamente el panorama político contemporáneo, la singular reseña que el profesor Carl Grimberg efectúa de la denominada problemática balcánica y, naturalmente, del sembrador de la ideología marxista: Lenin. Por lo que respecta al primer aspecto destaca el autor que, justamente, ya Winston Churchill escribió, refirién-

dose a sus recuerdos de juventud, que «en los últimos años del siglo XIX la ignorancia ocultaba la acción política internacional como una cortina de humo». Sin embargo, hubo una excepción: la crisis balcánica de los años 1875 a 1878. Pero, en general, los hombres de entonces enjuiciaban la paz —al menos la paz entre las grandes potencias europeas— como algo normal, indestructible y duradero. La primera causa de este estado de ánimo estribaba en la economía, como lo demuestra especialmente A. J. P. Taylor: «El secreto del poderío británico no era ya un secreto. El carbón y el vapor consolidaron la prosperidad de toda Europa y crearon de nuevo su civilización. La gente estaba demasiado ocupada en enriquecerse para pensar también en la guerra...»

El autor de estas páginas considera a Lenin como el sutil sembrador de la gran inquietud de nuestro tiempo: La doctrina leninista fue desde sus comienzos clara y concreta. Como Plekhanov, colaborador suyo al principio y en divergencia progresiva con él, no veía sino un solo objetivo posible: la desaparición total de la vieja sociedad, por no haber un compromiso con la burguesía. Lo propio que a Plekhanov, a Lenin le parecía insuficiente la actividad terrorista, que con-

sideraba un fracaso y una empresa sin objetivo final concreto; para que pudiera progresar la causa revolucionaria, era preciso considerarla con más amplia perspectiva y agrupar en Rusia un gigantesco proletariado industrial, «y si no tenemos proletariado, procuremos crear uno». En otros términos, Lenin esperaba que los capitalistas desarrollasen al máximo sus industrias para rebelar a su vez las masas trabajadoras, suficientemente preparadas por la propaganda socialista; ante una situación general favorable, las legiones revolucionarias se pondrían en marcha hacia la lucha final. Lenin provocó hondos conflictos en el seno del partido socialdemócrata ruso, creado en 1898; enfrentamientos reanudados con mayor intensidad en el Congreso de Londres de 1903, en que se escindió en dos grupos: los partidarios de Lenin, llamados bolcheviques —los de la mayoría— y los mencheviques —los de la minoría— de poco menos que imposible conciliación... Bajo estas luchas comenzaba el siglo de nuestra inquieta época. En una sola frase condensa el profesor Carl Grimberg el denso contenido del siglo XIX, a saber: «A las naciones soberanas suceden las alianzas, y a los bloques, las guerras».—J. M. N. DE C.

CARL GRIMBERG: *Revoluciones y luchas nacionales*. Historia Universal Daimon. Ediciones Daimon. Barcelona, 1973; 432 págs.

Tres son los acontecimientos históricos que, con mayor profundidad y detenimiento, analiza en las páginas del libro que suscita nuestro comentario el profesor Carl Grimberg: el hondo proceso del nacimiento del nacionalismo americano, el estallido y causas subsiguientes de la Revolución francesa y, naturalmente, el impacto social de la llamada revolución industrial. En estas tres con-

cepciones, tan radicalmente antagónicas, sintetiza el autor el largo período de tiempo —casi un siglo— que va desde mediados del 1700 hasta un poco más allá del 1845. Tres acontecimientos, ciertamente, que entrañan una importancia capital para comprender y valorar adecuadamente la historia reciente del viejo y del nuevo mundo. Entiende el autor que, en rigor, una misma constante pa-

rece estar presente en el nacimiento y en el desenlace de los citados acontecimientos: el dinamismo, el vértigo, la urgencia... las colonias de América tuvieron que proceder al rechace de la madre patria y el primer imperio británico a descomponerse para, en efecto, dar paso a los futuros Estados Unidos. Los acontecimientos se sucedieron con la fuerza de un alud; todo empezó de un modo inesperado y sin que nadie pudiera detener el curso de los acontecimientos, de un alcance incalculables. Por otra parte, resulta difícil precisar las causas de todo ello.

Imposible reunir en una sola fórmula todos los factores que contribuyeron a la fatal ruptura. Algo aparecía evidente, sin embargo: los americanos se habían desligado con relación a Europa. Se había formado ya un «espíritu americano» y una raza de hombres a quienes se podía dar el apelativo de americanos, propiamente dicho. Tarde o temprano, este espíritu se transformaría en un nacionalismo americano más intenso que la influencia europea. Evolución que no se había producido aún a mediados del siglo XVIII, momento en que ningún colono hubiera pensado en romper los lazos que le unían a Europa. Sentíanse aún en comunidad con Inglaterra y los principios e ideales británicos constituían la base misma de la sociedad en América. Los colonos aceptaban los principios liberales tal como se profesaban en la Gran Bretaña, pero cuando advirtieron que la unión con la metrópoli ponía en peligro sus propios derechos y la misma libertad, sólo esperaron ocasión propicia para transformar el espíritu americano en nacionalismo actuante.

Piensa el profesor Carl Grimberg que, en rigor, el nacimiento de los Estados Unidos fue, sin duda, más un golpe de audacia que de reflexión, a saber: los colonos de América quemaron sus naves y se lanzaron decididamente a la

lucha, avanzando sus primeros pasos por un camino totalmente desconocido, hacia un porvenir del que no podían adivinar su dimensión ni sus responsabilidades. La inquebrantable convicción y el inspirado tono de la declaración de Independencia parecen más impresionantes aún si se recuerda que al nuevo Estado así proclamado le faltaban todos los organismos y medios indispensables para sobrevivir. Era preciso empezarlo todo sobre tabla rasa. En efecto, no puede compararse la Declaración de Independencia a un discurso oficial redactado para un aniversario nacional cualquiera; los americanos proclamaron la Declaración de 1776 incluso antes de construir los muros del nuevo edificio y asentar los cimientos de su nuevo Estado.

Pero, lógicamente, no se piense respecto del proceso de evolución constitucional estadounidense que no existieron serias dificultades: los Estados americanos habían conquistado, pues, su independencia. Se trataba luego de proporcionar unidad y una Constitución común al país. Fue en 1789 cuando se proclamó la Constitución de los Estados Unidos. Los resultados de la lucha por la independencia quedaban definitivamente consolidados y se procedía a la elección del primer presidente de la recién nacida República norteamericana. La Convención, justamente, cumplió su tarea en cuatro meses y dispuso el proyecto de Constitución, punto de partida de una viva y postrer controversia. Poderosos particularismos entraban en juego; los diversos Estados tendían a conservar sus privilegios y se adaptaban con dificultad a las exigencias del interés general. El proyecto fue adoptado por fin por el suficiente número de Estados para que pudiese entrar en vigor. Lo esencial de la Constitución se debió a James Madison, que sin duda se hallaba bajo la influencia de teorías políticas modernas y, entre otras, las de Montesquieu. De todos modos,

apoyábase en primer lugar en la tradición política de Inglaterra y los principios de la Unión de Utrecht de 1579. Pocas veces en la historia, ciertamente, nos es dado observar tan singular fenómeno: todo un pueblo obsesionado por establecer los cimientos de la legalidad, por denotar la existencia de un auténtico espíritu nacionalista y, sobre todo, conseguir la institucionalización del poder. Feliz arranque de quienes, quiérase o no, hoy conducen el mundo.

* * *

Muchísimas son las causas en las que se pueden apoyar las tesis doctrinales del advenimiento de la Revolución francesa, pero, evidentemente, prima una sobre las restantes. Esa tesis es la referente a un hecho harto notorio: la Revolución francesa se produjo por el simple hecho de que cierta anhelada reforma social no acababa de llegar. Así lo explica el autor de este libro: En Versalles, Luis XVI estudiaba los famosos *Cuadernos de quejas* de sus representantes elegidos. Estos documentos, considerados como el testamento del antiguo régimen, ofrecen un testimonio único, más o menos discutible, de los sentimientos del pueblo francés en los últimos días de la Monarquía, así como de sus ilusiones y esperanzas. Durante decenas de años, los filósofos de la Ilustración y sus discípulos proclamaron a todos los vientos que la vida social reclamaba una reforma, que la antigua estructura del Estado exigía una refundición completa para que los hombres pudiesen vivir más libres y, en consecuencia, más felices, y el apasionado debate sobre tales problemas dejó su huella en las quejas del cuerpo electoral francés. Era preciso acabar con los errores del antiguo régimen e imposibilitar en el futuro cualquier atentado a los derechos naturales perpetrados por arbitrariedades de ministros regios. Los pri-

vilegios feudales debían abolirse y re-formar el estatuto del campesinado como relación a sus señores, en el sentido de imponer la igualdad de todos ante la ley. En el terreno de la justicia debía llevarse a cabo otra profunda reorganización: los Estados del pueblo debían deliberar y decidir en materia fiscal y los impuestos ser repartidos proporcionalmente entre todas las clases sociales.

Consecuentemente, conclusión que se puede exponer sin sonrojo alguno, la Revolución francesa pensó profundamente en el hombre, y buena prueba de ello es que, luego de los muchos errores y terrores de la misma, la sutil conflagración cristaliza nada menos que en una ingeniosa *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* que difícilmente puede disimular su marcado sentido universalista. Esta profesión de fe en la Revolución francesa, subraya Carl Grimberg, fue proclamada el 26 de agosto de 1789 ante la Asamblea Nacional. El documento irradiaba solemne idealismo: «Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos; las distinciones sociales sólo pueden fundamentarse en la utilidad común». «El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre; estos derechos son: la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.» «La libertad consiste en poder hacer todo cuanto no perjudique al prójimo. De este modo, el ejercicio de los derechos naturales del ser humano no tiene otros límites que los que garantizan a los restantes miembros de la sociedad del disfrute de estos mismos derechos. Tales límites sólo pueden ser determinados por la ley.» En cuanto a la seguridad, «ningún hombre puede ser arrestado o detenido más que en los casos determinados por la ley».

Con la publicación de esta singular carta de derechos humanos una cosa que-

daba perfectamente clara, a saber: que la ruptura con el antiguo régimen quedaba consumada. A partir de entonces, ya no reinaban en Francia los Borbones, sino el propio pueblo francés; Francia quedaba libre y la nación recibía una tarea a cumplir. Sugeríase, además, que la Declaración era válida «no sólo para Francia, sino para todos los pueblos, países y tiempos».

* * *

La tercera de las grandes revoluciones de todas las épocas la constituye, sin duda, la llamada revolución industrial. Y, en efecto, lo que suele llamarse «revolución industrial» transformó de arriba abajo la existencia de la humanidad y aceleró el ritmo de la historia. Pero su aparición no fue repentina, sino consecuencia de un proceso espiritual iniciado desde mucho tiempo antes en la Europa occidental y cuyos primeros elementos fueron acumulándose durante la segunda mitad del siglo XVIII en forma de descubrimientos científicos, inventos técnicos y nuevos métodos de trabajo.

Queda, pues, perfectamente claro que la promoción industrial suscitó no pocos problemas. Tal vez, afirma el autor de estas páginas, el más importante fue el concerniente a la represión de la masa obrera: Entre otras personalidades, más o menos inconformistas, el poeta Shelley se indignaba del trato que se daba a la nueva clase trabajadora siempre que intentaba, primero tímidamente y luego con crecientes bríos, liberarse de su miserable condición. Obreros hambrientos y desesperados llegaron al extremo, en alguna que otra intencional reivindicativa, de destruir aquellas máquinas odiadas, pero pronto se encontraron frente a las bayonetas de la represión y ante las leyes reaccionarias que les condenaban a muerte o, peor todavía, a la deportación a países lejanos...

Dentro del especialísimo clima de tensiones que la revolución industrial comportó, se abrió, en un determinado momento, una puerta a la esperanza: la representada por el movimiento llamado «cartista». El movimiento «cartista» apareció en 1838. Era el primer movimiento popular organizado de la Gran Bretaña, y presentaba un programa social revolucionario expuesto en la llamada *The People's Charter*, es decir, la Carta del Pueblo. Su reivindicación más importante se refería al sufragio universal. La reforma de 1832 sólo brindó a los obreros una amarga decepción y su odio hacia la ley de pobres; la desesperación y el hambre trabajaron de consuno para provocar el movimiento. Los cartistas desencadenaron una lucha que duró cuatro años, promoviendo en todo el país una violenta ofensiva contra la inhumana sociedad británica de su tiempo. El movimiento fue pronto apaciguado, pero todas las reivindicaciones de la Carta se satisficieron poco a poco, porque hubo personalidades ilustres que consagraron sus energías a la solución de los problemas sociales de aquellos años de desorden, hambre y odio. Robert Owen, hombre inteligente y con clara visión del futuro, proclamaba sin cesar que los errores de la sociedad industrial podían corregirse y las máquinas ser utilizadas para vencer la miseria en vez de provocarla. El propio Owen lo iba a demostrar en las fábricas que poseía en New-Lanark, Escocia.

Lo que es cierto, como tantas veces se ha afirmado, es que la «revolución industrial» abonaría perfectamente el terreno en el que, pocas décadas después, brotaría el fruto del pensamiento marxista. Surgiría así el sentido universal de la revolución que esgrimiría como destacado blasón la consigna de que, efectivamente, «el hombre no debe limitarse a cuidar los intereses de una sola clase

social y en un solo país, sino que debe servir los de la clase obrera de todas las naciones, al proletariado internacional, a la nueva humanidad...».

Nació un nuevo siglo bajo una carga conflictiva poco común: imposible olvidar la tristeza y decadencia de las etapas precedentes.—J. M. N. DE C.

JOSÉ GARCÍA QUINTERO: *De Napoleón a Bolívar. Incorporación a la vida internacional*. La Draga y el Dragón, 1972; 157 págs.

Quizá haya sido intención de G. Quintero omitir en el presente estudio sus opiniones para dejar paso a la sencilla verdad de los testimonios, con el corolario de ideas, sentimientos y acciones que éstos reflejan de esa época; testimonios aunados todos en el contexto histórico de la misma y que el autor enfoca hacia su objeto de trabajo: el desarrollo del movimiento de independencia en Venezuela y su definitiva apertura al mundo internacional.

La situación europea a comienzos del siglo XIX marcaba el cénit de la lucha entre dos potencias europeas, Inglaterra y Francia, por la hegemonía en el continente, hegemonía que repercutiría no sólo en éste, sino en todo el mundo civilizado. El Tratado de Amiens (1802) no significó más que una tregua en la lucha armada entre estas dos naciones y que desembocaba en una lucha económica. El problema fundamental tanto para Francia como para Inglaterra consistía en encontrar nuevos mercados para sus productos. Las colonias españolas representaban un buen blanco para estos objetivos. La Corona española en plena decadencia, monopolizadora hasta entonces del comercio «criollo» no debía suponer un obstáculo para ello. Paralelamente se produce a principios de este siglo un movimiento emancipador en toda la América española, movimiento que tiene sus raíces ideológicas en la Revolución francesa, y como ejemplo a los jóvenes Estados Unidos, y económicas en aquella monopolización comercial por parte de España que ataba

el desarrollo del mundo hispanoamericano.

Estos son los puntos claves con que G. Quintero inicia su trabajo. El objeto del mismo lo desarrolla en cuatro capítulos de los que en los dos primeros se exponen las vicisitudes históricas en torno a las coordenadas problemáticas que antes se señalaron, si bien en relación con un único marco geográfico: Venezuela. La guerra de influencias mantenida entre Francia e Inglaterra en sus pretensiones comerciales, incluso políticas, sobre ese país va a dar al traste con la caída de Napoleón, la vuelta al absolutismo político en el Congreso de Viena y la supuesta no intervención de Inglaterra en los problemas criollos con la metrópoli española, a cambio de ciertas ventajas comerciales obtenidas por la ayuda prestada a España en la guerra contra el corso.

Sin embargo, la semilla de emancipación en la América española había germinado. El Congreso de Venezuela (1819) unificaba en un sólo Estado, la República de la Gran Colombia, a Nueva Granada con aquel país, siendo el artífice de tal unión Simón Bolívar, cuyo ideal era reunir en una sola nación confederada a toda Hispanoamérica, objetivo que fracasaría por la diferencia de los países independizados y puesta de manifiesto en el Congreso de Panamá (1826). La República de la Gran Colombia, que abarcaba los actuales países de Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Ecuador y el Gran Circuito Istmeño de Panamá, fue obra de

Bolívar; la unión entre todos estos países se mantiene momentáneamente gracias al prestigio de esta figura, pero se teme que a su muerte, la naciente República se desmembre al verse sin sucesor ni forma política estable de régimen. En la reunión de 1830 se plantearían tres soluciones para esta sucesión: una forma monárquica; una forma republicana; una forma monárquica contando con la entrega del trono a un príncipe europeo de una Casa reinante. Se pensaba en muchos sectores del Congreso colombiano que el sistema monárquico podía ser el óptimo: En primer lugar, Bolívar ocuparía el trono con el título de libertador presidente, y luego, a su muerte, un príncipe de una Casa gobernante de alguna potencia europea subiría al trono en calidad de heredero. Lo que se pretendía, en realidad, era, aparte de adquirir una forma estable de régimen, atraer a una potencia europea, Francia o Inglaterra, se pensó, que tutelara y promocionara mediante fuertes inversiones de capital y tecnología, la depauperada y atrasada economía colombiana. Los contactos se realizan, sobre todo, cerca del Gobierno francés, una vez restaurada la Monarquía Borbón en aquel país, primero ante Luis XVIII, luego ante su hermano Carlos X. La resucitada pero ya cadavérica Monarquía francesa, que en realidad había concluido con Luis XVI, se encontraba atada políticamente por el Congreso de Viena. Títere de las potencias europeas vencedoras no podía reconocer ningún Gobierno hispanoamericano emancipado de la Corona española, a la que la Santa Alianza, fruto de aquel Congreso, trataría de devolver sus antiguas colonias. Los contactos entre los dos Gobiernos son constantes pero infructuosos. Así, Bolívar escribe el 5 de agosto de 1830 al coronel inglés Campbell, encargado de Negocios en Bogotá: «... estoy bien lejos de oponerme a la reorga-

nización de Colombia, con arreglo a las probadas instituciones de la sabia Europa. Con sus poderosos auxilios, lo podríamos todo; sin ellos no podríamos nada. Me reservo, pues, mi opinión, hasta que conozcamos la de Inglaterra y de Francia sobre el cambio de sistema en cuestión y la elección de una dinastía». Sin embargo, todos los intentos fracasan. Francia opina que la libertad de aquellos pueblos había nacido antes de tiempo. Su discutible adopción equivaldría casi a una conquista, «que su país tendrá que ser puesto en obra por nuestros capitales, que deberemos explotar sus minas, roturar su piedras, sostener y guiar al Gobierno, sacudirlo de su entumecimiento de varios siglos» (informe del ministro francés Bresson a su Ministerio).

Los acontecimientos se precipitan: Bolívar muere, y la desmembración de la República de Colombia se produce. En febrero de 1830 llega la respuesta de Francia a propósito de la negociación: «El Gobierno francés no puede aceptar las ofertas hechas. Pero aprueba sin reserva la idea de concluir un Tratado de Navegación y Comercio». La misma Monarquía Borbón cae definitivamente y el nuevo Rey constitucional, Luis Felipe de Orleans, el 19 de enero de 1831, decide reconocer la independencia de Colombia. Sin embargo, este país decide posponer hasta mejor oportunidad la firma del Tratado. Venezuela por su parte firma con Francia, el 11 de marzo de 1833, un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Este Tratado consagraría al mismo tiempo el reconocimiento de la independencia de Venezuela.

La tentativa de fundar una gran nación en esta parte de antiguas colonias españolas había fracasado tres años antes ante la indiferencia de las potencias europeas y para beneficio de los Estados Unidos de América.—JOSÉ MARÍA MEDINA MUÑOZ.

GWYNN LEWIS: *Life in Revolutionary France*. B. T. Batsford Ltd. Londres, 1972; 192 págs.

Descansando sobre investigaciones anteriores mucho más minuciosas y documentadas (las de G. Lefebvre y A. Soboul, entre otras; se hace constar desde luego este dato en las primeras páginas) ha sabido Lewis componer un cuadro costumbrista sumamente interesante y de muy fácil lectura sobre la vida de las gentes durante la gran revolución y los tiempos que inmediatamente la precedieron y siguieron.

«El declive de la sociedad aristocrática»; «Religión y evolución»; «La transformación de la sociedad campesina»; «La apertura de las carreras a los talentos»; «La revolución y las clases populares»; «Violencia popular y represión gubernamental»; «La nación en armas»; «El artista en una era revolucionaria», son los títulos de los sucesivos capítulos entre los que es difícil elegir alguno como de análisis más descollante o mejor hecho. Quizá el capítulo III sobre «La transformación de la sociedad campesina» merezca ser destacado. Recoge Lewis el dato de hecho históricamente bien constatado hoy de que el comienzo de la Revolución coincidió con una de las terroríficas crisis del siglo XVIII francés, y con un campo verdaderamente exasperado tras dos años, 1787 y 1788, de cosechas pésimas (págs. 15 y 62), que agravaron tensiones crecientes desde hacía tiempo por la exigencia renovada y anacrónica de derechos señoriales que incidían sobre una población de siempre tenida como la más oprimida o de más baja condición socioeconómica del Occidente europeo (referirse a ella resulta verdaderamente tópico en la literatura de la Edad Moderna; de Bacón a la Bruyère, pasando por Leibniz, por citar algunos nombres ilustres, son múltiples las refe-

rencias a la misma). Por esto precisamente la evolución del campesino francés como consecuencia de la Revolución y el modo como sus formas de vida resultaron afectadas por la misma resulta especialmente interesante. Aunque Lewis no llegue a la afirmación temática de otros autores de que la Revolución pacificó el campo francés, y de que en esto consistió verdaderamente la Revolución o fue su efecto más importante, queda relativamente próximo de la misma. El número de cultivadores-propietarios creció en más de un millón desde 1789 a 1815, aparte de que la supresión de los derechos y cargas «feudales» por la Asamblea general y por la Convención significó un alivio importante tanto en las prestaciones personales como en las gravámenes reales, como consecuencia del cual «el campesino-propietario obtuvo un lugar para sí mucho más seguro en 1815 que el que tenía en 1789» (pág. 76). Bien que la expropiación de los bienes de la Iglesia y de los emigrados, los de éstos en pequeña cantidad, tendieron a favorecer más al grande que al pequeño cultivador, también aumentaron en proporción notable los terrenos cultivables de titularidad directa de estos últimos.

Son asimismo interesantes, por decirlo de algún modo, las descripciones de la situación de violencia generalizada a todos los niveles y con todas sus consecuencias en que vivieron los franceses hasta la relativa pacificación napoleónica y la descripción de los sufrimientos de los soldados que componían los ejércitos franceses, aunque sólo haya alguna referencia episódica, por lo demás comprensible quizá en un autor inglés, a los de los países devastados por los mismos.

Las ilustraciones del libro casi en su

integridad formadas por grabados de época, a cambio de dar a éste la superficialidad aparente que deriva casi siempre

de este tipo de ilustraciones, hacen más amena y agradable aún su lectura.—
M. ALONSO OLEA.

ALFONSO LOWE: *The Catalan Vengeance*. Routledge & Kegan Paul. Londres y Boston, 1972; X + 172 págs.

JEP PASCOT: *Les Almogávares*. Elzévir-Séquoia. Bruselas, 1971; 236 págs.

Imagino que para el historiador general, mucho menos para el medioevalista, el contenido de ninguno de estos dos libros significará novedad notable. La historia de la *Compañía catalana* en Oriente, como es sabido, tuvo su propio cronista contemporáneo y participante en gran parte de su cultura realmente increíble en la *Crónica* de Muntaner, de la cual por lo demás, se publicó una excelente edición en Barcelona en 1927, aparte de existir de antiguo traducción francesa. Los estudios antiguos de Moncada y los más modernos de Lluch han escrito esta historia.

Lo que hay que noticiar es más bien la aparición casi simultánea de estos dos libros, en inglés el uno y en francés el otro, y de autores británico y belga, respectivamente, con obras breves de divulgación del tema, ambos están escritos con una gran simpatía histórica hacia la aventura de los expedicionarios. En la de Lowe la narración parece casi novelada, por la agilidad de su composición, aunque realmente no hace falta una imaginación excepcional para dar este carácter a hechos y circunstancias que, si no estuvieran atestiguados, parecerían efectivamente una novela histórica. La de Pascot, aparte de dedicar una atención mayor a los orígenes de la *Compañía* en Sicilia, en las campañas de Pedro III que siguieron a las *Visperas*, dedica su capítulo final a *Los almogávares en la historia militar*, contradiciendo a F. Lot (*El arte militar y los ejércitos en la Edad Media*, Lausana, 1946) en el sentido de que los

almogávares representan la reaparición por vez primera, después de la antigüedad, de una infantería victoriosa opuesta a la caballería feudal, no actuando como simple auxiliar de ésta ni como unidad militar de acción limitada.

Ambos autores —sin que tampoco esto sea novedad— comparan los datos de Muntaner con los de los cronistas griegos y bizantinos de su época, historiadores de los acontecimientos desde otras perspectivas políticas, y llegan a la conclusión de que la seriedad y sobriedad narrativas de Muntaner son muy superiores a las de aquéllos y, por consiguiente, constituyen una fuente histórica de valor comparativamente muy superior. Ni siquiera peca con exceso Muntaner, quizá como buen intendente que fue, en las exageraciones numéricas tan frecuentes en sus contemporáneos.

Al texto de ambos libros acompañan notas relativamente numerosas, en general para colocar la historia de aragoneses y catalanes en Oriente dentro de los acontecimientos de su tiempo, mapas muy cuidados, excelentes auxiliares de la lectura, selecciones bibliográficas —más precisa y más amplia la de Pascot— y las genealogías española y franca de los ducados griegos. El de Pascot contiene además un glosario curioso y muy útil de palabras no usuales, básicamente greco-bizantinas, que aparecen en su obra.

Quizá la nota que más destaca una y otra vez en ambos libros es que la *Compañía* no era un simple ejército de merce-

narios, ni, mucho menos, una banda de guerreros de orígenes y procedencias diversas. Con frecuencia aparece como palabra expresiva la de una *nación*, queriendo indicar con ello la identidad de etnia u origen nacional de los expedicionarios, aunque éstos utilizaran episódicamente auxiliares turcos, y la circunstancia de que aquellos fueron a Bizancio y permanecieran en Oriente con sus familias,

de forma que la *Compañía* se fue autogenerando, por así decirlo, a lo largo de casi el siglo que dura su paso por la Historia, que no tanto concluye con una expulsión o derrota como por un asentamiento definitivo y una asimilación de los miembros de la *Compañía* en los territorios en los que bajo su dominio se llamaron ducados de Atenas y Neopatria.—M. ALONSO OLEA.

GUY FOURQUIN: *Les soulèvements populaires au Moyen age*. Presses Universitaires de France. París, 1972; 216 págs.

Está dividido este libro en dos partes bien diferenciadas y de extensión similar; la segunda de ellas, que lleva por título «Tipología de las sublevaciones» es, con mucho, la más interesante, a mi juicio, y la más «histórica», por decirlo de algún modo; la primera, «Problemática», quiere ser más abstracta y es mucho más difusa; quizá las tesis más interesantes de la misma sean la de la pervivencia de viejos mitos de la época precristiana a lo largo de la Edad Media; la negación de que los conflictos sociales durante la misma sean en general conflictos de clases y el uso insistente que se hace de las concepciones de Pareto sobre composición de las *élites*, renovación de las mismas y dificultades y obstáculos para ésta.

Basando, pues, a la segunda parte, las «sublevaciones populares» (*sublevaciones*, que no revoluciones, en cuanto suele faltar en ellas un pensamiento previo, un proyecto o programa de reestructuración social; *populares* para eliminar del tratamiento las revueltas meramente palaciegas o de estamentos privilegiados, sin intervención de los estratos no superiores; «tales como —en un excelente ejemplo— las que precedieron a la Carta Magna de Juan sin Tierra») se clasifican dentro de los tres grandes apartados siguientes.

En primer lugar los *movimientos mesiá-*

nicos de raíz básicamente religiosa, ortodoxa o heterodoxa; las «cruzadas de los pobres»; el surgimiento de «impostores» (por ejemplo, la creencia en la inmortalidad o en la nueva aparición de Carlomagno o de Barbarroja), las procesiones de flagelantes y los alzamientos milenaristas, se comprenden dentro de este apartado. Fourquin sabe dar una cierta unidad a este abigarrado conjunto presidiendo el cual ve una escatología de proximidad de una edad feliz de oro, tras un período de destrucción y sufrimientos, se conciba o no aquella arcaicamente. Los nombres de Joaquín de Fiore y, posteriormente, los de Wycliff y Huss, obtienen al tiempo su debido relieve y su inserción dentro del conjunto de los movimientos mesiánicos.

En segundo lugar, las sublevaciones nacidas de los obstáculos puestos a la *movilidad social*; se trata de alzamientos típicamente urbanos en los que grupos de personas, de comerciantes y de artesanos, tratan primero de obtener el gobierno de las ciudades nacies o resurgentes, y de conservarlos después frente a nuevos estratos de la misma naturaleza. Las luchas de los gremios entre sí llenan gran parte de este apartado.

Finalmente, las que se denominan *sublevaciones dependientes de la coyuntura*:

aunque con alguna versión urbana también, se trata típicamente de alzamientos de campesinos por lo general breves aunque de violencia extremada, cuyo modelo y hasta cuyo nombre dio la *Jacquerie* francesa (apenas de doce días de duración) a mediados del siglo XIV. La combinación de factores, tales como el hambre, derivado de malas cosechas —o el hundimiento de los precios de los productos agrícolas derivados de las buenas— con la exigencia inoportuna o la nueva imposición de cargas señoriales o impuestos está por lo co-

mún en la base de estas sublevaciones. Por cierto que en este capítulo desmerece un tanto la pobrísima y elemental descripción de la situación del campesinado aragonés-catalán en el siglo XV, ignorándose por completo obras tales como la conocida y antigua de Hinojosa: *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña*, Madrid, 1905.

Una buena selección bibliográfica, aunque limitada a obras francesas o traducidas al francés, cierra el libro.—M. ALONSO OLEA.

VÍCTOR S. MAMATEY y RADOMIR LUZA (Ed.): *A History of the Czechoslovak Republic, 1918-1948*. Princeton University Press. Princeton, N. J., 1973: XI + 534 páginas.

Checoslovaquia constituye uno de los objetivos más perseguidos por historiadores y politólogos. Esta vez, los editores Mamatey (eslovaco), de la Universidad de Georgia, y Luza (checo), de la Universidad de Tulane, ambas en USA, se presentan como una simbiosis checo-eslovaca, que no conduce a nada. Además, dentro de esta voluminosa obra figuran autores eslovacos, checos y extranjeros no del todo capacitados para enfocar objetivamente los problemas planteados por la forzosa convivencia de checos y eslovacos en el seno de un Estado común que, al fin y al cabo, no es ni de unos ni de otros. Para un eslovaco, Checoslovaquia no es su patria, puesto que lo es sólo Eslovaquia.

La Primera República de Checoslovaquia existió desde su creación en 1918 hasta 1938, período estudiado con más o menos acierto por Mamatey, Václav Beneš, Bruegel, Pryor, Wandycz y Eubank en sus aspectos político, económico, político-exterior y multinacional como Estado sucesor de Austria-Hungría. Se pretende sostener la tesis de que el famoso Tratado de Munich, de 29 de septiembre de 1938, dio fin a Checoslovaquia bajo la presión del Tercer Reich. Sin embargo, a conti-

nuación se habla de la Segunda República de Checoslovaquia, que duró exactamente desde el 6 de octubre de 1938 hasta el 14 de marzo de 1939, en vez del 15 de marzo, según se intenta tergiversar los hechos. La Segunda República era ya una Federación checo-eslovaca formando parte de la misma también la Rutenia Subcarpática como un tercer miembro.

Dentro de esta parte, que se refiere a la «ocupación, guerra y liberación» (hasta 1945), se publican varios trabajos contradictorios de por sí, especialmente el referente a la República Eslovaca, 1939-1945, a cargo de Jörg K. Hoensch, de la Universidad de Tübingen, prácticamente al servicio del comunismo, cuyos trabajos histórico-políticos suelen ser subvencionados por Praga y Bratislava.

Eslovaquia no fue ocupada por los alemanes, pero sí Bohemia-Moravia, cuya entidad política y administrativa conservaba su integridad en forma de Protectorado, a pesar de todo. Otro de los temas interesantes es la política de Beneš y sus seguidores en el exilio londinense en favor de la restauración de Checoslovaquia una vez finalizada la contienda. Asimismo, la destrucción de la República eslovaca a través del levantamiento militar de Eslova-

quia en 1944 y la reacción checa en mayo de 1945 en Praga, cuatro días antes de la rendición de Alemania.

En una u otra forma se defiende a ultranza la imposible unidad de checos y eslovacos. Extraña la argumentación de que entre 1945 y 1948 Checoslovaquia se encontraba en la encrucijada Este-Oeste, cuando hasta el hombre de la calle se daba cuenta que con la presencia de las tropas «libertadoras» soviéticas el régimen de Beneš formaba parte ya de hecho del bloque soviético. Sin embargo, algunos historiadores, en vez de limitarse a exponer los hechos, insinúan interpretaciones completamente distintas. Ya dentro de la órbita soviética, la expulsión de los sudetoalemanes y el intercambio parcial de la minoría magiar de Eslovaquia por la eslovaca de Hungría constituyen uno de los capítulos más nefastos en la corta historia de Checoslovaquia.

Ningún régimen checo logró resolver problemas tan agudos como era la cuestión de nacionalidades, desarrollo social y económico igualitario en las correspondientes zonas del país. Expulsar a más de tres millones de ciudadanos en nombre de la justicia internacional, es más que un simple crimen. El mundo, sin embargo, lo aceptó como hecho consumado. Imitando al extremo la anarquía política de Francia, Checoslovaquia ni siquiera consiguió asegurar su integridad territorial desde fuera, al revés, en 1938 se desintegró desde el interior, la llamada democracia era un sistema válido sólo para los checos; otros pueblos de la «pequeña Austria-Hungría» estaban expuestos al chantaje demagógico de los regímenes de Masaryk y Beneš.

En algún que otro caso se observan juicios más objetivos en relación con la tradicional propaganda antieslovaca y antialemana de parte de los checos. No obstante, el Occidente sigue impregnado por la visión de la (nunca existente) democracia «checa» como modelo en la Eu-

ropa Central. Cuando durante la segunda guerra mundial los occidentales, en primer lugar los ingleses, no aprobaban ciegamente los planes del masón Beneš en cuanto al «segundo nuevo orden en Europa», éste se fue directamente a Moscú —y en 1945 volvió a Praga, a título de Presidente autonombrado—, desde Moscú, además, a través del territorio eslovaco declarando que el único Presidente de checos y eslovacos era él —Eduardo Beneš Tiso tuvo que morir como Presidete de Eslovaquia—, y, en efecto, murió por orden de Beneš, en abril de 1947.

La presente obra expone algunos hechos, pero no dispone de criterios para convencer al interesado. Entre una copiosa bibliografía se insertan fuentes que ni siquiera fueron consultadas por los autores de esa sospechosa obra, que ni da ni quita, y si algunas fueron tomadas en cuenta, es en el sentido antihistórico. Salta a la vista la abundancia checa y antieslovaca, seguidas de fuentes puramente comunistas. En cambio, son pocos los autores eslovacos proeslovacos los que figuran como «fuente», y por si fuera poco, sólo a título secundario. De esta manera es imposible escribir una historia ni de Checoslovaquia ni de ningún otro país o Estado. Afirmar que en caso de uno de los autores que contribuyen a la composición del presente libro, Hoensch, su libro *Die Slowakei und Hitlers Ostpolitik...*, es una obra «objetiva y bien documentada», se excede de lo medianamente concebible como obra de carácter histórico. No obstante, la Historia de la República Checoslovaca aporta algún material positivo al esclarecimiento del impacto del virus «democrático» implantado por París a través de Beneš y Masaryk en la cuenca danubiana. Historiadores políticos Mikuš, Kirschbaum, Paučo, etc., no figuran en ninguna relación con las exposiciones de los autores de esta obra.—S. GLEJDURA.

JOZEF PAUČO (Ed.): *Literárny almanach Slováka v Amerike, 1974*. Jednota Printery. Middletown, Pa., 1973; 180 págs.

El proceso histórico de formación de los pueblos en naciones como elemento constitutivo del Estado moderno no se lleva a cabo simultáneamente en los países europeos. En la Europa occidental dicho proceso empieza ya en el siglo XVI (Francia y España, por ejemplo), en la zona central (Alemania e Italia) no se completa hasta principios y, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XIX; en otros casos, y aunque el despertar nacional se manifiesta ya en el siglo XVII, no llegó a completarse una u otra nación por razones de multinacionalidad de algunos Estados o Imperios: el de los Habsburgos, el de los zares o el Imperio turco. La primera guerra mundial resolvió este problema sólo en parte, puesto que Estados sucesores de los tres Imperios señalados siguen siendo multinacionales; la URSS, Checoslovaquia y Yugoslavia se han «federalizado» con el intento de impedir la formación de Estados auténticamente nacionales de tres Países Bálticos, Bielorrusia o Ucrania, de Eslovaquia, Croacia, Eslovenia, etc. El problema sigue sin resolverse.

En efecto, Eslovaquia es uno de los casos aducidos. El presente anuario contiene varios temas de esta índole, entre ellos destacan: «El problema eslovaco en el siglo XIX», de J. A. Mikúš, y los conceptos de «La Nación, el Estado y la Patria en la generación de L. Stúr», de la primera mitad del siglo pasado, cuyo autor es el comentarista de la presente publicación. Entre otras cuestiones cabe señalar: «El desarrollo histórico de la filosofía nacional eslovaca», de S. Polakovič; «Filosofía y teología del proceso», de J. Rekem; «El ateísmo contemporáneo», de S. Senčák, S. J.; «La Declaración de la Santa Sede en defensa de la Iglesia», de T. J. Zúbek; «Los protes-

tantes eslovacos y los checos», de A. Grébert, o el «Programa actual de la Liga Eslovaca de América», de J. Paučo. Las demás contribuciones son de carácter cultural o literario.

A principios del pasado siglo los magiars empezaron a reaccionar contra la germanización del Imperio austriaco introduciendo en su mitad oriental el magiar como idioma oficial de la *natio hungarica*, en sustitución del latín. Otras nacionalidades, por su parte, reaccionan contra la magiarización, proceso que culminaría en 1848-49 en un levantamiento antimagiar de Eslovaquia. Con la codificación definitiva de su idioma, los eslovacos consiguieron crearse una base sólida para su también propia literatura nacional, para su propio pensamiento político, llegando hasta una propia política como programa nacional de formación de un Estado con los checos a finales de 1918, luego en 1938-39 constituyéndose en una entidad política fuera de Checoslovaquia hasta 1945.

Dentro del concepto general de la nación y del Estado, la generación de los años 1848-49 lo desarrollaría en aplicación a la realidad eslovaca en el seno de Hungría. Es bien sabido que la Revolución francesa promovió una nueva etapa en el pensamiento europeo; mientras que la nación se concebía como algo cultural, a partir de 1789-90, aún más con las guerras napoleónicas, este concepto pasa a ser un fenómeno sociológico, cuya expresión concreta se confirmaría con la unidad italiana y luego la unificación de Alemania. Con la primera contienda mundial terminaría, al menos teóricamente, el proceso de cristalización de la nación en forma de creación de Estados «nacionales», sólo que, según indicamos, el problema sigue sin resolver, puesto

que su solución no llegó nunca al fondo de este asunto. La segunda guerra mundial se llevó a cabo prácticamente en virtud de los mismos conceptos, y Europa vive, otra vez, un proceso de composición, recomposición, agrupaciones supranacionales, nacionalismos y posibles nue-

vos federalismos. Eslovaquia ha conseguido, en 1968, un Estado nacional dentro de Checoslovaquia remitiendo a los checos al marco de Bohemia-Moravia. A pesar de esta realidad, las relaciones eslovaco-chechas no han mejorado.—S. GLEJDURA.

ECONOMIA

SEYMOUR MELMAN: *El capitalismo del Pentágono (La economía política de la guerra)*. Editorial Siglo Veintiuno, S. A. México, 1973; 395 págs.

La finalidad esencial que guía la pluma del autor de estas páginas no puede ser más clara: demostrar que la generalidad de las intervenciones estadounidenses en la política de terceros Estados obedece única y exclusivamente a una razón comercial. Estamos, pues, en presencia de un trabajo radicalmente polémico y espinoso. La primera tesis que defiende el autor es la referente al profundo cambio que la forma de gobierno norteamericano acaba de sufrir. Los Estados Unidos —se subraya en este texto—, no tienen otro horizonte que la pura especulación industrial; nuevos tiempos reemplazan a los viejos; el modelo original del gobierno norteamericano estaba dirigido a salvaguardar la libertad política individual y las libertades económicas del individuo. Estas salvaguardas fueron reducidas con el establecimiento de la nueva administración estatal en el Departamento de Defensa. A fin de percibir la reducción de las libertades tradicionales, debido al funcionamiento de la nueva institución administrativa, es preciso concentrarse en su rendimiento funcional, porque las designaciones oficiales de sus unidades se asemejan a las de cualquier otra burocracia gubernamental: Oficina de la Secretaría de Defensa, Agencia de Suministros para la Defensa, etc.

La nueva administración industrial ha sido creada en nombre de la defensa de los Estados Unidos frente a sus enemigos externos y con el pretexto de conservar la forma de vida de una sociedad libre. Sin embargo, desde hace tiempo se ha comprendido que una de las salvaguardas de la libertad individual es la separación de funciones de un ciudadano y un empleado. Cuando un individuo se relaciona con la misma persona como ciudadano y como empleado, el efecto es tal —independientemente de la intención— que el funcionario gubernamental tiene una combinación sin precedentes de poder tomar decisiones sobre el ciudadano-empleado.

Piensa el doctor Seymour Melman que, en rigor, la Administración del Pentágono muestra también otras características de la organización empresarial. La toma de decisiones por la Administración, incluye, por lo general, una organización jerárquica del equipo administrativo, así como presiones incorporadas para extender su esfera de toma de decisiones. La organización jerárquica significa la separación del poder de toma de decisiones, sobre las cuestiones de la producción, de la ejecución del trabajo mismo, y la investidura del poder de decisión final en los hombres cimeros de la organización administrativa. Este tipo-

de estructura de organización es visible en los esquemas de organización del Pentágono y en el papel clave desempeñado por el secretario de Defensa y sus asistentes más cercanos en el control de la ampliación de las fuerzas nucleares y convencionales de 1961 a 1969.

Procede el autor de estas páginas a buscar lo que podríamos considerar la justificación de la acción capitalista —imperialista— del Pentágono, y afirma que, efectivamente, la responsabilidad de proteger a los Estados Unidos contra un ataque exterior ha sido convertida en un medio a través del cual se ha ampliado el alcance y la intensidad del poder de decisión de la Administración estatal. La extensión del control en este campo ha proseguido inexorablemente a pesar de que no existe ni se prevé que exista una tecnología para proteger a Estados Unidos o a cualquier otra nación contra un ataque nuclear.

El ejemplo de los Estados Unidos y de la Unión Soviética ha sido, y es, constantemente imitado. Consecuentemente, cosa que no es de extrañar, mientras las grandes potencias nucleares siguen adelante con su carrera armamentista, los países más pequeños adquieren mayor competencia para producir sus propias armas nucleares. También, conforme la materia prima que se necesita para los explosivos atómicos es más fácilmente adquirible —debido al gran número de reactores nucleares en operación—, existe la posibilidad de que aparezca un mercado negro de los materiales para explosivos nucleares. La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, preocupada por esta posibilidad, nombró a una Comisión especial para que investigara la cuestión del mantenimiento del control efectivo sobre el creciente suministro de material para fabricar dichos armamentos, disponibles en Estados Unidos y en otros países. Aunque el posterior desarrollo de la carrera armamentista nuclear

no ofrece perspectivas de ventaja militar para cualquiera de los bandos, sí ofrece al Pentágono una oportunidad para ampliar más sus prerrogativas. Los nuevos programas para fabricar armamentos nucleares, ofensivos y defensivos, requerirían presupuestos militares de un tamaño sin precedentes, junto con una movilización de mano de obra y de otros recursos en un grado hasta ahora desconocido.

Piensa el autor que, quíerese o no, la absoluta y eficaz defensa contra toda clase de agresión bélica resulta, pese a cuántos gastos se realicen, prácticamente imposible. Por lo tanto —escribe Seymour Melman—, una consecuencia de esta búsqueda de la superioridad militar, alimentada por un presupuesto de ocho mil millones de dólares para la investigación y el desarrollo, es la de haber logrado que la población crea que, en efecto, la defensa e incluso la superioridad militar en la era nuclear son metas alcanzables (y loables). Pero esto no es cierto y, por tanto, se ha hecho que el público crea en la ciencia ficción. Las leyes de la naturaleza no pueden ser apropiadas prioritariamente por una nación, y la riqueza de esta nación es inagotable. Incluso si esta riqueza fuera aplicada liberalmente a la investigación de la tecnología militar, el tener la primacía tecnológica en todos los campos posibles no produciría, necesariamente, una capacidad para proteger a Estados Unidos contra un ataque externo. Pero la administración estatal no sólo ha implicado lo contrario de esto, sino que ha convencido al público norteamericano para que le confiara un millón de millones de dólares del capital público desde la segunda guerra mundial, con el pretexto de construir una defensa para Estados Unidos.

El Pentágono, ciertamente, posee su propia filosofía en torno de los acontecimientos bélicos y, lógicamente, una ideología convencional sobre la defensa: al aumentarse la capacidad ofensiva militar

se aumenta el poder militar (o la disuasión). Entre las grandes potencias militares, aumentar la capacidad ofensiva significa aumentar la capacidad nuclear y similares: el número de armas nucleares, el tamaño de las ojivas nucleares y el número y diversidad de métodos de entrega de estos artefactos explosivos. Cada una de las grandes potencias nucleares posee desde ahora una gran capacidad de sobreaniquilación. Los aumentos de la capacidad ofensiva en el campo de la sobreaniquilación ya no pueden aumentar el poder militar (o la disuasión): una sobreaniquilación de mil no es mayor que una sobreaniquilación de cien o de uno.

Pueden diseñarse sistemas defensivos tales que probablemente sobrepase los cien mil millones de dólares. En las condiciones actuales todas las estrategias y tecnologías defensivas pueden ser saturadas, vencidas o evadidas mediante una diversidad de sistemas militares nucleares o de otro tipo. Cuando el poder de sobreaniquilación (Estados Unidos y Unión Soviética) se excede por un factor de cien, entonces una defensa eficaz en un 99 por 100 aún deja una capacidad de aniquilación de uno, y eso es suficiente. No existe base para prever una defensa 100 por 100 eficaz.

Claro está que, en efecto, las nuevas tecnologías y organizaciones militares crean nuevas opciones para la política norteamericana. Esto es cierto, pero puesto que las nuevas opciones tienden a ser militares, en realidad le imponen graves limitaciones a las elecciones de política norteamericanas. Es decir, dado que la Administración estatal tiene la parte más grande del presupuesto federal, se pone atención en las operaciones militares en

el país y el extranjero, mientras que la apropiación prioritaria de los recursos limita aún más el desarrollo de una capacidad de política no militar.

Ante la importancia que en Estados Unidos se le otorga al Pentágono, el autor de estas páginas no duda en formularnos la siguiente pregunta: ¿Es el crecimiento del Pentágono y su Administración estatal una condición necesaria del capitalismo industrial o puede éste desarrollarse, sin darle prioridad a tal institución, bélica? Existen dos elementos principales en este problema. El primero se refiere al uso del Gobierno: ¿el capitalismo industrial tiene que usar al Gobierno como un instrumento necesario para su operación? El segundo elemento se refiere a la capacidad bélica y la prioridad de la guerra. Con o sin el uso del Gobierno como un instrumento de control económico, ¿puede el capitalismo industrial prosperar sin recurrir a la producción militar en gran escala...?

Para Seymour Melman la carrera armamentista patrocinada por el Pentágono —sin límite definido— se ha convertido en una causa principal de crisis bélicas. Obviamente, una procesión de confrontaciones nucleares y guerras de Vietnam no es una estrategia viable para la seguridad norteamericana. Pero ésta es la disposición estructurada del Pentágono y sus prioridades. Los norteamericanos de todas las clases y grupos de interés —a excepción de aquellos que prefieren arriesgar la guerra nuclear— responderán con críticas y oposiciones crecientes a las guerras del Pentágono, al agotamiento causado por el Pentágono y a las ambiciones de control de la Administración estatal.

J. M. N. DE C.

VÍCTOR G. CADÈRE: *L'économie planifiée et la famille en droit socialiste roumaine.* P. U. F. Paris, 1972; 207 págs.

Cuando las legiones romanas se presentaron en la antigua Dacia, establecieron un sistema propio de administración. Esta es la base del actual Derecho rumano, completado por el Derecho francés del siglo XIX. Es significativo que el régimen comunista, instalado a raíz de la última conflagración mundial, no ha roto del todo con el orden jurídico anterior puesto que conserva su tradición fundamentalmente en relación con el derecho individualista o individual, que intenta reconocer y garantizar el valor de la persona

A partir de 1954, el derecho de la familia es separado del Código civil y, en cambio, es considerado como un derecho especial, probablemente debido a la idea de conservarlo en su sentido tradicional. Hay materias que, en efecto, indican que el socialismo se ha apartado un tanto de los principios que rigen en otros países del bloque soviético. Parece que el actual derecho rumano de la familia se inspira en fuentes de la misma naturaleza, pero casi antisocialista, según es posible comprobar a través de las instituciones como son el matrimonio, la filiación, la sucesión o la obligación alimenticia.

Otra cuestión es la planificación desde el punto de vista económico: en este caso depende de saber si uno se encuentra ante las relaciones de derecho planificadas o no, puesto que aquí ha cambiado todo respecto al sistema anterior. Debido, principalmente, a la razón que de por sí implica la planificación. Quizá el derecho de obligaciones ha conservado

algo de su contenido tradicional. Podríamos decir que se trata de unos principios clásicos que en forma de nuevas normas jurídicas se adaptan a las condiciones y exigencias de una sociedad moderna en general.

El fin del presente trabajo consiste en demostrar al mundo intelectual en general y al universitario en particular, el margen de coincidencia y diferencia al mismo tiempo entre el sistema jurídico de un país con economía planificada y el mundo no comunista. El autor no es un teórico o dogmático, sino más bien un práctico ofreciendo un instrumento de comparación entre las instituciones socialistas rumanas en el campo de la planificación y de la familia, y la legislación francesa y algunos otros países occidentales.

No olvidemos que el hecho de que en el Derecho privado de Rumania las relaciones contractuales se regían antes de la implantación del régimen comunista por el Código civil elaborado al ejemplo del Código civil francés, nos facilita la tarea de establecer no solamente las posibles y existentes diferencias, sino también las características comunes con su homólogo galo.

Interesante es, también, el aspecto histórico y doctrinario en la formación y evolución del Derecho rumano en una conexión estrechísima con las fuentes originales de los tiempos de Trajano. El autor ha cumplido perfectamente su cometido.—S. GLEJDURA.

JOE S. BAIN: *Diferencias internacionales de estructura industrial.* Aguilar, 1973; 196 págs.

La moderna Ciencia Económica se ha desarrollado principalmente en el mundo

occidental, Europa, excluyendo el bloque de países socialistas y USA. Aún así es

discutible el estimar de aplicación general las directrices económicas occidentales. La Economía comparada ha venido a constituirse como rama independiente de la general de la Economía, rama cuyo objeto seguía la clasificación naturalista de economías nacionales «dentro de unos cuantos compartimientos y precisamente rotulados».

Este ensayo nace de un encargo dirigido por el Comité Interuniversitario de Economía Comparada a Joe S. Bain para la consecución de una monografía sobre la organización industrial comparada de una muestra apropiada de países o economías nacionales, estudiando tanto la estructura como el funcionamiento económico de sus industrias, estableciendo tales comparaciones sobre todas las actividades industriales, de comercialización, servicios públicos y demás actividades urbanas, excluyendo las no agrícolas.

La muestra de países fue confeccionada en virtud del valor de los datos que podían conseguirse de aquellos países a integrar en la misma.

Tales países organizados son: USA, Canadá, Reino Unido, Suecia, Francia, Italia, India y Japón. Bain va a centrar su análisis, a falta de datos reveladores de otros aspectos, de una manera más directa sobre características de la estructura industrial comparada, más concretamente en la eficiencia comparativa de la producción industrial, en tanto en cuanto está influida por la dimensión de sus «plantas». El análisis está ampliado con comentarios sobre las posibles afinidades existentes entre los distintos grados de concentración de Empresas e integraciones verticales de cada uno de los países y la incidencia de las tendencias monopolísticas y sobre el probable significado de las tendencias de nacionalización y control oficial de las industrias.

Las dimensiones valoradas en este estudio son el volumen y la concentración, valoraciones expuestas en tablas esta-

dísticas y que se integran en los siguientes epígrafes objeto de análisis:

1. Características generales de ocho economías nacionales y de sus sectores industriales.
2. Concentración comparada de las Empresas en los sectores manufactureros elegidos.
3. Estudio comparativo entre concentraciones de plantas y Empresas.
4. Exposición teórica de las diferencias estructurales.

Dicho análisis comparativo lo concreta Bain empleando muestras de sectores industriales manufacturados iguales o similares en: las dimensiones medias absolutas comparadas de las plantas mayores en cada sector industrial; en el grado comparado de eficiencia de la producción manufacturera, en tanto en cuanto está afectado por la dimensión de la planta, en el grado comparado de control de la producción industrial de cada sector con un reducido número absoluto de Empresas; en el grado comparado de desarrollo de plantas múltiples en las mayores Empresas de cada sector.

Todo ensayo con carácter de investigación científica ha de basarse en un estudio estadístico. Todo muestrario estadístico, sin embargo, lleva consigo ciertas objeciones en cuanto a la exactitud de los datos, a las deducciones especulativas acerca de los mismos y en cuanto al espacio temporal en que fueron recogidos.

Se ha percatado el autor de tales dificultades: «Todo este análisis contiene un alto carácter de especulación, ya que algunas de las tendencias observadas parecen mantenerse contrarias a las expectativas *a priori* y otras no pueden predecirse en modo alguno. Nuestras deducciones, sin embargo, no son más que aproximaciones basadas en ciertos indicios; se necesitaría una gran cantidad de in-

vestigaciones fundamentales para poder desarrollar una información más completa y cuidada sobre las materias que nos ocupan.»

En cuanto al dato temporal, aunque algo desactualizado (el estudio se basa

en estadísticas de la década 1950-60), tampoco ha de restar interés y utilidad al mismo, estudio, por otra parte, valioso para estudiantes y profesionales de la Ciencia Económica.—JOSÉ M.^a MEDINA MUÑOZ.

DERECHO

GERHARD LEIBHOLZ: *Verfassungsstaat-Verfassungsrecht*. W. Kohlhammer Verlag. Stuttgart-Berlin-Köln-Mainz, 1973; 117 págs.

Estado y Derecho constitucional tiene su origen en unas conferencias pronunciadas por el autor dentro de las Semanas Universitarias de Hessen, entre 1956 y 1968, celebradas en Bad Wildungen y Bad Nauheim. Temáticamente se relaciona con otra conferencia de hace más de veinte años pronunciada por el mismo autor en Karlsruhe sobre «El cambio estructural de la democracia moderna». Señalamos que el Instituto de Estudios Políticos editó, hasta ahora, dos libros de G. Leibholz: *Conceptos fundamentales de la política y teoría de la Constitución* (1964) y *Problemas fundamentales de la democracia moderna* (1971).

Se trata, en un principio, de precisar el concepto y la naturaleza de la democracia con el intento de no caer en la actual confusión babilónica de conceptos; por otra parte, el autor tiene en cuenta la situación histórica relacionada con los fines establecidos y defendidos por la democracia como sistema político.

En el marco europeo-occidental, la llamada democracia representativa (parlamentaria) se ve minada por la democracia plebiscitaria (de partido); en último término se encuentran en una constante situación conflictiva entre sí. Este caso salta a la vista sobre todo en la República Federal, a pesar de haber intentado la ley Fundamental —*Grundgesetz*— reconciliar las dos tendencias.

Hoy día, el texto constitucional ya no

es suficiente para interpretar la naturaleza del sistema político vigente; queda bien probado que la actual realidad constitucional no puede ser ignorada ni siquiera por un jurista de la categoría de Leibholz, siendo, al mismo tiempo, juez del Tribunal constitucional federal, de Karlsruhe. Tampoco es admisible considerarla como anticonstitucional sólo por estar en contradicción con el concepto de la democracia tal como lo establece la ley Fundamental. Los clichés conceptuales de un cuerpo legal, que es el texto constitucional, no excluyen, ni deben excluir, la posibilidad de interpretar correctamente la realidad jurídico-política de la democracia moderna.

El procedimiento ofrecido por el autor para interpretar lo más acertadamente posible los cambios estructurales del orden democrático conforme a las exigencias legales de la realidad jurídico-constitucional, implica la inclusión de los siguientes problemas: a), aclarar la posición un tanto transformada del Parlamento, de los partidos políticos y de los diputados; b), localizar el campo de tensión en las relaciones entre libertad e igualdad, entre los derechos fundamentales sociales y políticos tradicionales, igual que entre el Estado de Derecho y el Estado social; c), evidenciar los límites de la libertad política y social; d), delimitar los fundamentos ideológicos del principio mayoritario; e), hacer compren-

sible la importancia de las fluctuaciones electorales en la democracia moderna, asimismo de las diversas funciones ejercidas por los respectivos sistemas electorales o la necesidad de desarrollar el proceso de una ulterior democratización del Estado y de la Sociedad, tratándose de una nueva desprivilegiación en la Iglesia, Universidad, Escuela y Justicia.

Efectivamente, los cambios estructurales se van produciendo casi cotidianamente, y hay que tenerlos en consideración de parte de un simple ciudadano, pero interesado en su propio destino como tal, investido de derechos y obligaciones, y

aún más de parte de las masas universitarias. Este es el objetivo perseguido por el autor: hacer comprender dichos cambios y sobre este presupuesto facilitar un instrumentario adecuado para superar las tensiones existentes.

Estructuralmente, la publicación se refiere a las siguientes cuestiones: 1. Principios estructurales del Estado constitucional moderno. 2. El nuevo Derecho constitucional alemán. 3. Las principales formas políticas y jurídicas de la democracia. 4. El Estado moderno de partidos. 5. El poder de Estado, el Derecho constitucional y el radicalismo.—S. GLEDJURA.

JOSÉ MANUEL CASTELLS: *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea. Un estudio jurídico-administrativo (1767-1965)*. «Biblioteca Política Taurus», número 21. Ed. Taurus. Madrid, 1973; 500 págs.

El estudio del régimen de las asociaciones y congregaciones católicas en los dos últimos siglos, en España, es una tarea ingente con la que se enfrenta José Manuel Castells, y cuyo fruto es el libro que ahora comentamos.

Digamos, de entrada, que el valor del texto es muy estimable y el servicio que rinde al estudio y conocimiento de la evolución de las relaciones Iglesia-Estado es, asimismo, importante. Este valor es aún mayor si se tiene en cuenta la necesidad de una documentada visión de conjunto y la ausencia de un estudio histórico adecuado de estas relaciones en los siglos XIX y XX.

Castells, apoyándose en multiplicidad de estudios parciales, consigue hilvanar todo el proceso evolutivo del tema, desde la quiebra del Antiguo Régimen (1767) hasta la actualidad (1965).

La obra viene subtitulada por una reseña que intenta matizar la naturaleza del trabajo: «Un estudio jurídico-administrativo (1767-1965)». Con ello el autor

intenta deslindar su campo de análisis y avisarnos de que la descripción de las vicisitudes de las entidades religiosas se hará, en todo caso, al hilo de la evolución de un régimen jurídico-público. Pero esta loable intención del autor, de detallarnos el objeto de su análisis, no debe hacernos creer que estamos ante una visión exclusiva del Derecho administrativo; en la obra de Castells el tema jurídico del asociacionismo religioso queda desdibujado en el marco más sugerente de una descripción de la evolución de la Iglesia española, de sus relaciones y sus reacciones con el poder civil. Con ello el libro adquiere una profundidad y una perspectiva historicista muy lejos de una visión escueta técnico-jurídica.

El estudio está dividido en seis grandes capítulos, que vienen a coincidir con los hitos más importantes de la evolución de la Iglesia española en este período. Seis capítulos que se centran en el estudio respectivo de las Cortes de Cádiz y

la Desamortización, el Concordato de 1851 y el bienio progresista, la Revolución del 68 y la Restauración, el anticlericalismo de principios de siglo y la ley Candado, la política religiosa de la Segunda República y las asociaciones religiosas en el Régimen actual hasta 1965. Por la enumeración de estos temas, se aprecia la importancia y la extensión de lo tratado.

Todo ello de un modo completo y en algunos detalles exhaustivo.

Castells nos irá describiendo en cada momento histórico la situación de los grupos de poder frente al problema religioso y su mentalidad; las relaciones de fuerza, las presiones y tensiones que determinan el surgimiento de una legislación determinada; la diferencia entre esos textos legales y la situación real de la vida eclesial del país.

La descripción es, por tanto, más que una historia legislativa una verdadera historia política de la relación «Iglesia-comunidad política», y en determinados capí-

tulos una historia, casi exclusivamente, político-parlamentaria.

Sin menoscabar en nada el interés de todo el estudio, nos parece también que el trabajo presenta notables desigualdades. Ello viene justificado en unos casos por la diversidad de interés, en otros por la diferencia de tratamientos científicos o de documentación en los distintos períodos. Quizá, de todo el estudio, sea en el último capítulo —que hace un análisis de legislación del Nuevo Estado hasta 1965, y que es, en cierto modo, un apéndice a la obra— en el que esto se nota de manera más destacada.

En general, el estudio de Castells es un libro cuya excelente documentación y profusión de datos lo hace imprescindible a la hora de adquirir un conocimiento completo de la evolución legislativa de las asociaciones religiosas. Obra de interés para juristas e historiadores, en especial para canonistas y eclesiásticos interesados en la materia —DIEGO - JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN.

CARLOS MOUCHET: *América Latina y el derecho de autor*. Buenos Aires, 1973: 55 páginas.

Promover y lograr el «desarrollo» es actualmente uno de los objetivos expresamente declarados por casi todos los gobernantes del mundo. El mundo actual está dividido en países «desarrollados» (aunque éstos siguen desarrollándose) y en países «subdesarrollados» (o en vía de «desarrollo» según expresión menos cruda).

Cierto que siempre existieron diferencias entre los países del mundo a este respecto y siempre existió también el propósito de superar la inferioridad como meta de los estadistas. En el siglo pasado, ese objetivo levantó la bandera del «progreso» y la «modernización». La novedad de nuestra época consiste, proba-

blemente, en la «conciencia» cada vez más profunda de esa distinción y de esas desigualdades entre las naciones y a veces entre las regiones de un mismo país. Ahora se mira cada vez más el «desarrollo» como un proceso deliberado y cada vez más urgente.

En la América Latina —en gran parte «América Hispana»— grandes áreas están afectadas en mayor o menor medida por las consecuencias del «subdesarrollo» económico, social y cultural, que está introduciendo su problemática en el Derecho internacional en general y en el derecho de autor en particular. Algunas de esas áreas se encuentran realmente en «subdesarrollo». Utilizando parámetros

económicos, como es el promedio anual *per capita* del ingreso bruto nacional, pueden advertirse fácilmente las enormes diferencias de desarrollo entre diversas áreas de Hispanoamérica. En América del Sur, Bolivia, con un ingreso promedio por habitante de 160 dólares anuales, frente a la Argentina con 780 dólares. En América Central y Caribe, por una parte está Haití con 70 dólares y Puerto Rico con 1.090 dólares.

El problema es saber cuándo un país se encuentra o no en «vías de desarrollo», especialmente si se trata de encuadrarlo en sistemas de regulación de asistencia técnica y financiera internacional. Pero existen países de gran potencial económico y de relativa pobreza cultural.

Durante mucho tiempo, Hispanoamérica fue considerada en el área «importadora» de cultura, criterio equivalente, en la práctica, al de país «en vías de desarrollo» según la terminología actual.

Por razones obvias —dice el profesor Mouchet—, la inspiración cultural europea ha sido decisiva en lo que se refiere a España y Portugal, que fueron las metrópolis de los países de Hispanoamérica. También fue grande la influencia cultural francesa en algunos países de América, sobre todo en la Argentina y en Brasil. La influencia de otros países, como Inglaterra y Holanda, con colonias en el continente americano, fue menor. Y la naturaleza de esas influencias y de esas relaciones se ha reflejado en las legislaciones nacionales. Sin embargo, los principios del Derecho de los Estados Unidos sobre *copyright* no han tenido prácticamente ninguna influencia en las legislaciones nacionales de Hispanoamérica.

El asunto de algunos aspectos protegidos por el genérico «Derecho de autor»

se miró no pocas veces fundamentalmente como un problema económico de balance internacional de divisas. Se suponía que el resultado sería desfavorable ante la «importación» de cultura. Pero para nuestro autor, «ese aspecto económico, además de ser discutible, no es el único a considerar. Hay razones morales, de justicia, de respeto a la personalidad humana creadora y, por lo tanto, de interés de humanidad, que están también en juego.»

Mouchet considera que el derecho de autor «es, por su propia naturaleza, ecuménico y debe tenderse a su protección y defensa en condiciones lo más similares posibles en cualquier lugar del mundo, como lo pretenden los principios iniciales y básicos del Convenio de Berna».

Expone seguidamente el autor el lento y sucesivo ingreso de los países iberoamericanos en la Unión de Berna, y las respectivas legislaciones nacionales y organización societaria autorial, que nos permiten conocer los aspectos fundamentales de la situación en esta materia en Hispanoamérica.

Exponemos, asimismo, la situación actual de los países iberoamericanos en relación con su integración en los tratados y sistemas multilaterales sobre derechos de autor y de protección de obras literarias y artísticas.

Termina proponiendo las medidas que «sería conveniente adoptar tanto por parte de las organizaciones internacionales como por los Gobiernos y por las propias entidades autorales». Porque «la indiferencia —dice— es mortal para los escritores y los artistas mientras que la consideración y el amparo de que gozan alienta sus esfuerzos».

Y esto es, justamente, aplicable a los que viven y crean en la de Hispanoamérica.—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

PETER SCHULENBURG: *Das kollektive Arbeitsrecht in Mexico*. Gustav Fischer Verlag. Stuttgart, 1973; 165 págs.

El Derecho del Trabajo de Méjico es, sin duda alguna, uno de los fenómenos más interesantes y progresistas del subcontinente iberoamericano. La Constitución de 1917 decretaba en su artículo 123 uno de los fines de la revolución anterior, la concesión de toda una serie de derechos sociales. Era, en realidad, la primera Constitución del mundo que se ocupaba expresamente de un determinado sector de ciudadanos, antes de la revolución bolchevique en Rusia y dos años antes de la Constitución de Weimar, de Alemania.

El fondo del Derecho laboral mejicano no es socialista. Al principio, la revolución fue motivada políticamente y su fin consistía en derribar al régimen de Porfirio Díaz, no obstante, en el curso de la misma se planteaban progresivamente otras exigencias, entre ellas la de las reformas agrarias. No se luchaba por conseguir una determinada clase social el poder, ni mucho menos. Los problemas pendientes iban a resolverse pragmática y no ideológicamente.

El promotor de los derechos sociales para el obrero fue precisamente la clase media, representada por sus diputados en la Asamblea constituyente; la industria nacional dependía por completo del capital extranjero; el Estado se interesaba en aumentar su poder contra la influencia exterior mediante el afianzamiento de las clases obreras.

El experimento mejicano influiría considerablemente en la elaboración de la legislación social en otros países iberoamericanos; inspirándose en diferentes legislaciones extranjeras —francesa, belga, inglesa, norteamericana y neozelandesa—, Méjico no se limitó a perfeccionar la legislación social, sino que creó una se-

rie de instituciones, cuya importancia es enorme para su garantía: se quería poner a salvo los derechos colectivos del trabajador; junto a las Comisiones o Juntas de conciliación y arbitraje, investidas de funciones de Tribunales o Magistraturas de Trabajo, habían sido implantadas Procuradurías de la Defensa del Trabajo, igual que los inspectores del Trabajo.

Las Procuradurías proporcionaban consejos y defendían judicialmente los intereses de los trabajadores gratuitamente; mientras tanto, la función principal de los inspectores consistía en arreglar conflictos laborales por vía pacífica, sin acudir a los Tribunales, así como en controlar todas las medidas para asegurar la marcha normal en las Empresas.

A pesar de la escasez de fuentes originales, el autor logró recoger todo el fondo del Derecho Mejicano del Trabajo: I. La historia del movimiento obrero, que no empieza a dar señales de vida hasta la primera guerra mundial. II. Los principios del Derecho colectivo del Trabajo. III. La libertad de coalición. IV. El Derecho colectivo del Trabajo como Derecho público. V. Los Sindicatos. VI. El contrato colectivo y el «contrato-ley». VII. Reglamento interior. VIII. El derecho de huelga; y IX. El Derecho colectivo del servicio público.

Señalemos al margen de estas consideraciones, que excepto el Tratado de Mario de la Cueva: *El Derecho Mejicano del Trabajo*, no existen trabajos o exposiciones de conjunto. Libros o comentarios suelen limitarse a la reproducción de textos legales, y nada más, hecho que induce a crear muchas lagunas al tomar la legislación social en su conjunto.— S. GLEJDURA.

FILOSOFIA

JEAN MESNARD: *Pascal: el hombre y su obra*. Editorial Tecnos. Madrid, 1973; 200 páginas.

La figura de Pascal no es todo lo popular que fuere de desear y, consecuentemente, existen en torno de la misma ciertas lagunas y determinados aspectos —muchísimos de los mismos felizmente examinados a lo largo de las páginas de este libro— que apenas sí son conocidos por los no iniciados en el tema. Registremos, pues, como extraordinariamente oportuna la publicación de la monografía del profesor Jean Mesnard que, efectivamente, con sumo cuidado, con rigurosidad científica y plena honestidad intelectual nos introduce, casi sorpresivamente, en el ámbito del mundo pascaliano. Un mundo, dicho sea de paso, fecundo en matices espirituales parcialmente inéditos. Así, por ejemplo, una de las tesis, de cuantas a lo largo del libro se defienden, que más nos impresionan es la referente al poderoso influjo que París ejerció sobre el ánimo del sugestivo pensador: Un viento de renovación soplaba sobre el París de 1631 —manifiesta el autor del libro que comentamos—. El robustecimiento del poder central se plasma en la propia estructura de la ciudad. Se alzan nuevos barrios, de calles rectilíneas. Plazas con hermosos conjuntos arquitectónicos sirven de paseo a las «gentes de bien». Richelieu hace construir el Palais-Cardinal. La aristocracia y la burguesía financiera adornan con sus hoteles los accesos del Louvre y el Marais. Toda una floración de monasterios atestigua el despertar religioso; Port-Royal, entre éstos, ya profundamente transformado bajo la dirección de la Madre Angélica, pero aún poco conocido en el exterior, ha abandonado su valle insalubre por el *faubourg* Saint-Jacques. Aunque la miseria sea ostensible, poca gente la ve; sin

embargo, San Vicente de Paúl ha iniciado su obra de evangelización y caridad.

Con la calma y la paz relativa, florece la vida intelectual. Vida mundana, que brilla en los salones y más que nunca, en el Hotel de Rambouillet. Se va elaborando el ideal del «hombre de bien», pero, aprisionado en sus modelos italianos, aún no ha hallado su forma perfecta. Se ha constituido, no obstante, una sociedad escogida; se aplaude a sí misma en las comedias de Corneille; ya se siente capaz de imponer su gusto en materia literaria y de asegurar el éxito de las obras que le gustan. Vida erudita, más discreta, que reúne en círculos o academias a los curiosos de las ciencias, de todo tipo de ciencias: genealogía y gramática, historia natural y matemáticas. Acechan con igual pasión el descubrimiento de un manuscrito antiguo, las noticias de una lejana exploración, los preparativos de una hermosa experiencia de física. Así es el célebre gabinete de los hermanos Dupuy. En estos círculos se desarrolla el «libertinaje» en todos sus matices, desde la simple amplitud de espíritu a la franca incredulidad, pasando por toda suerte de actitudes en que la osadía y la sumisión se mezclan del modo más equívoco.

Independientemente del notable influjo que la vida parisina suscitó en Pascal cabe, ciertamente, anotar una influencia todavía, como de forma singular prueba el profesor Jean Mesnard, más profunda sobre la evolución espiritual e intelectual del propio Pascal, a saber: la influencia paterna. Resulta fácil comprobar la profunda huella intelectual de Esteban Pascal en su hijo. Sus ideas científicas le suministraron a éste un excelente punto de

partida, del que su genio pudo fácilmente remontar. Si Pascal alcanzó rápidamente la madurez, fue porque no tuvo que hacer, como Descartes, ninguna revolución interior; le bastó con seguir el camino trazado.

No se descuidaba, sin embargo, el estudio de las lenguas, como tampoco el de la filosofía. Y, se concedía, por fin, un lugar importante a la enseñanza religiosa.

En este terreno, también la atmósfera de la época explica la fisonomía de Esteban Pascal; se aliaba en él la gravedad propia de la nobleza de toga y el espíritu libre de la sociedad erudita.

Indudablemente observó la práctica religiosa exacta que exigía su condición. Supo inculcar a sus hijos un gran respeto por la religión; más respeto, quizá, que piedad profunda: Jacqueline no fue confirmada hasta la edad de veintiún años. Los pocos detalles que poseemos sobre el espíritu de su enseñanza religiosa acusan también la influencia del humanismo. Se dio de lado a la vertiente escolástica y abstracta de la teología, en favor de la lectura y de la meditación directas de los sagrados textos, de algunos pasajes de los padres y de las decisiones esenciales de los Concilios. El carácter positivo de esta enseñanza concordaba anticipadamente con algunos aspectos del jansenismo, también hostil a la escolástica.

Magníficamente nos pone de relieve el autor que, quiérase o no, Pascal siempre estuvo envuelto por una atmósfera esencialmente religiosa e incluso esa atmósfera dejó su impronta indeleble en su propia obra: las investigaciones científicas de Pascal se vieron interrumpidas por cierta conmoción religiosa. Desde este punto de vista, naturalmente, no conviene relegar a un segundo plano las célebres disputas y colisiones que Pascal mantuvo con los jesuitas. ¿Se ensañó

Pascal injustamente con los jesuitas..? En realidad —responde el profesor Jean Mesnard—, desde hacía mucho tiempo —y no sin razón—, venía identificándose moral de los jesuitas y moral fácil, tanto en la Facultad de Teología como entre la gente de mundo. Se echa en cara a Pascal que acusaba a los jesuitas, gratuitamente, de conspirar para el afianzamiento de su dominio sobre las conciencias. La acusación no hubiera sido ninguna novedad, pero tenemos que confesar que no la hemos encontrado en las *Provinciales*: Pascal admitiría gustoso que los jesuitas iban de buena fe y que deseaban sinceramente el bien de la religión, pero denuncia algunas tendencias poco afortunadas de la Sociedad: la confusión entre su interés propio y el interés de la Iglesia, el afán de adaptarse a todas las conciencias, el espíritu de cuerpo. El gran defecto del jesuita de las *Provinciales*, ¿no es, precisamente, su inconsciencia? No prevé las funestas consecuencias de su doctrina. En esto se parece a Escobar. ¿No es Escobar en persona el representado, genialmente, por Pascal a raíz de la lectura de su *Teología moral*? A un viajero que le visitó en Valladolid se le manifestó como una persona bonachona y sosegada, muy sorprendida por todo el clamor que suscitaba su nombre y que se excusaba de sus máximas arguyendo que otros doctores tenían más manga ancha que él. Cuando da opiniones laxas, reconoce ingenuamente en su *Prefacio* de 1659 no es porque las comparta; desea tan sólo facilitar el cometido de confesores y penitentes. El jesuita de las *Provinciales* había dicho anteriormente más o menos lo mismo. Haremos tan sólo un leve reproche a Pascal: cuando traslada el debate del plano teológico al plano moral, actúa quizá más por táctica que por convicción. Pero es que en cuanto abrió los libros de los casistas, tuvo la sensación de que tenía que cumplir una misión. Se ha llegado, incluso, a decir

que la indignación del cristiano podía a veces con la habilidad del polemista.

Al fijarse el autor de esta obra en los aspectos esencialmente filosóficos del pensamiento de Pascal no se le pasa por alto la sutilidad de sus reflexiones sobre el hombre. Es, creemos, desde este punto de vista sumamente notable la huella dejada por Pascal: En el hombre se revelan dos aspectos contradictorios, la miseria y la grandeza. ¡Qué de pruebas de la miseria del hombre! En primer lugar, el hombre no es más que mentira y vanidad. Vive en un mundo de apariencias, incapaz de alcanzar lo verdadero. Una nimiedad es suficiente para falsear su juicio, el chirrido de una veleta, «demasiado y demasiado poco vino». Una nadería le arrastra a locas aventuras: «una punta de capucha arma a 25.000 monjes». La razón, sobre todo, se halla perpetuamente extraviada en el juego de las potencias engañosas. La costumbre produce la prevención y transforma, en vínculos necesarios, asociaciones accidentales. La imaginación, sin que nos demos cuenta, sustituye por su fantasía la realidad de las cosas. ¿De qué sirven todas las riquezas para quien se imagina pobre? Ante un predicador mal afeitado, ¿el magistrado más venerable puede escuchar seriamente el más edificante de los sermones? La imaginación, así, reina en el mundo: sus leyes sustituyen insidiosamente a las leyes de la razón. Los magistrados y los médicos, no teniendo más que una justicia y una ciencia imaginarias, no sólo inspiran respeto sorprendiendo la imaginación, unos con sus trajes rojos y sus armiños, otros con sus birretes cuadrados. Si a veces la imaginación se ajusta a la realidad, ¿cómo probarlo? El amor propio, por último, no solamente nos aleja de la verdad, nos la hace odiar. No podemos impedir el ver nuestros defectos y, sin embargo, queremos que los hombres nos estimen; amamos, pues, a los que nos halagan,

sabiendo que nos engañan. Las relaciones humanas se fundan en la mentira. De este modo, las potencias engañosas oponen a la naturaleza razonable del hombre una segunda naturaleza enteramente vuelta hacia el error.

El hombre, incapaz de alcanzar la verdad, ¿encontrará el bien en sus tres formas: virtud, justicia, felicidad? Pero a este bien único al que aspira se opone la infinita diversidad de los temperamentos y de las costumbres, así como de las opiniones filosóficas. ¿Cómo hablar de una virtud y de una justicia que cambian de uno a otro país? No hay virtud ni justicia, existe una costumbre, y dada la imposibilidad de definir la verdadera justicia, lo mejor es acomodarse a esta costumbre, obedecer las leyes del Estado, por arbitrarias que sean. Sólo es condeñable la tiranía, que consiste en querer dominar «fuera de su orden propio», como querer ser amada porque se es fuerte, o ser temido porque se es hermoso: sólo la belleza dicta el amor, sólo la fuerza dicta el temor. Tal es la débil justicia con que hay que contentarse. En cuanto a la felicidad, la inconstancia del hombre logra disiparla perpetuamente. No obstante, aunque incapaz de alcanzar el bien, el hombre conserva siempre el deseo del bien.

Volvamos al problema de la felicidad. El hombre, cuando se halla en reposo, sólo es capaz de experimentar su nada, su dependencia con respecto a todas las cosas; se hunde en el aburrimiento y en la desesperación. En efecto, a su dependencia real se opone un deseo de independencia que crea la necesidad. Se precipita así, el hombre, en una agitación que tan sólo le procura una felicidad ilusoria, haciéndole sentir todavía más cruelmente su dependencia al regresar a su estado primitivo. Un ser bamboleado siempre entre el reposo y la agitación, entre el aburrimiento y la ilusión, tal es el hombre.

La clave de la filosofía de Pascal, como se nos hace notar en las páginas del libro del profesor Jean Mesnard, gira sobre el tema de la miseria humana como base, precisamente, de la propia grandeza del ser humano: la conciencia de nuestra miseria prueba, según Pascal, nuestra grandeza. El análisis del hombre ha mostrado su esencial duplicidad: abocado al error, aspira a la verdad; privado del verdadero bien y de la justicia, aspira a poseerles; dependiente, aspira a la independencia. Miserable, sabe que es miserable, y de aquí que sea grande.

El hombre no es más que un tejido de contradicciones, una mezcla indisoluble de baja y de grandeza, un ser digno, a la vez, de desprecio y de amor. En guerra constante consigo mismo, cuando quiera conducirse según la razón, sentirá siempre la fuerza de las pasiones; cuando quiera abandonarse a las pasiones, la razón acusará en seguida su baja.

Para Pascal, igualmente nos lo recuerda el autor de la presente monografía, el pensamiento es la base de la dignificación del hombre: Pascal afirma que es necesario que la razón se someta ante lo que la rebase, ante los misterios de la fe, de ningún modo se está alejando del autor de las *Meditaciones*. Por lo demás, admite como éste la existencia de un terreno privativo de la razón, y en este terreno la razón debe seguir las reglas del método geométrico, muy diferente de la lógica escolástica y cercano al método cartesiano. Para Pascal, este método no permite alcanzar a Dios directamente, pero es precisamente por Él como puede establecerse el valor de las pruebas históricas.

Al tiempo que algunas reglas metodológicas, coge Pascal de Descartes muchas ideas importantes. Afirma, así, más de una vez, la radical distinción entre la extensión y el pensamiento, como, por ejemplo, al final del fragmento de los dos infinitos. Como Descartes, Pascal consi-

dera que toda la dignidad del hombre estriba en su pensamiento, y que, en el terreno del cuerpo, reina un estricto automatismo: el principio de los animales-máquinas es el que explica la teoría pascaliana del embrutecimiento.

Pascal, en definitiva, fue el dueño de una de las personalidades más firmes de su época: «Pascal, no es el escritor, sino el hombre»: así titulaba un capítulo de sus *Estudios sobre Pascal* el moralista suizo Vinet, inspirándose él mismo en un célebre pensamiento. Es curioso, en todo caso, que el propio Pascal afirmase que la razón (solamente) no es capaz de llenar la vida toda del hombre: Esto, se apresura a subrayar el autor de las líneas que comentamos, no quiere decir que Pascal niegue todo valor a la razón; tan sólo constata el hecho de que los razonamientos no convencen a los hombres: aunque llegara a instaurarse la verdadera justicia, siempre sería impugnada; por más que el argumento del orden del mundo probase realmente la existencia de Dios, la fe de los hombres en ésta no aumentaría ni un ápice. Por el contrario, los hechos presentan un carácter irrefutable para todo aquél que no se halle cegado por la concupiscencia. Toda la dialéctica de la *Apología* se fundamenta, por lo tanto, en el análisis de dos hechos: el hecho del hombre y el hecho de la historia. ¿Qué es lo que la experiencia nos revela del hombre? Esencialmente, su duplicidad; su miseria y su grandeza. Este hecho tiene una sola explicación: el cristianismo.

¿Quién fue, en rigor, Pascal...? La respuesta surge, a la vista del contenido doctrinal de estas páginas, pronta: Pascal fue, ante todo, el poeta que supo cantar perfectamente la naturaleza del hombre. Efectivamente, Pascal es, ante todo, poeta. Lo es, en primer lugar, por el don de la imagen. Pero en él, la imagen no interviene como un ornamento de la idea, ni siquiera como un ejemplo destinado a

aclararla; forma cuerpo con la idea, viene llamada por ésta. El calor de la argumentación es el que hace nacer la visión; la emoción suscitada por la idea es la que engendra la imagen. Por su genio potente y original para la metáfora, entronca Pascal con nuestros grandes románticos. ¿De qué naturaleza son estas imágenes? Unas revelan un penetrante don de observación de los aspectos pintorescos, tanto de la naturaleza como de las actitudes humanas.

Este científico, volcado hacia lo general, posee también el sentido de la individualidad de cada cosa. En la descripción de la «comedia humana», el realismo bordea, a veces, la trivialidad —menos, sin embargo, de lo que hacían creer algunas faltas de los editores románticos, que leían *trognes armées* (caras de pascua

armadas) por *troupes armées* (tropas armadas).

La imaginación es en Pascal aun superior al don de observación. A partir de un detalle concreto, nos elevamos hacia el infinito, cuyo misterio se nos torna como sensible: el «extracto de átomo» a que hemos llegado disecando hasta el último límite el cuerpo de un orador, se dilata bruscamente en una «infinitud de universos».

Pero, subraya el profesor Jean Mesnard, Pascal es poeta, sobre todo, por la emoción que anima a sus frases. *Los Pensamientos* son un vasto poema lírico. Pascal, consecuentemente, ha sido siempre, de diferentes modos, científico, mundano y cristiano...—JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA.

MICHEL VADÉE: *L'idéologie*. Presses Universitaires de France. París, 1973; 96 páginas.

Seguro que no es esta la más feliz, y seguro también que es una de las más incompletas, de las antologías que viene publicando esta colección. Aunque se admita que los debates sobre lo que la ideología es y las aptitudes ideológicas son no hagan sino «prolongar la polémica, la crítica científica y la lucha ideológica emprendida por Marx y Hegel» (página 6), probablemente hoy una antología sobre las ideologías debe ser bastante más que una colección de párrafos de *La Ideología alemana* completada con unos pocos escolios puestos a la misma por Lukács y Althusser; y no mucho más de esto es lo que se ofrece.

Es claro que se parte de la premisa de que «una ideología no es sino la expresión, sobre el vasto registro de las formas de lenguaje, de la conciencia y del pensamiento, de la situación de una clase», con lo que «la división de la sociedad en clases, y con ella la división del tra-

bajo en trabajo manual y trabajo intelectual... es un factor esencial del proceso de ideologización» (pág. 7). Aunque, estas afirmaciones hechas, comienzan las dudas consabidas: la ideología no debe confundirse con las superestructuras, pero igual que ellas tiene como fundamento primero las infraestructuras; tiende a ser autónoma, pero dentro de ciertas limitaciones está en relación estrecha con las relaciones de producción; pero no refleja éstas con el mismo rigor que las superestructuras jurídicas y políticas, etc. Son estas consideraciones las que llenan las ocho páginas iniciales que forman el estudio introductorio al resto del libro compuesto por los textos, bien que éstos se organicen dentro de cinco apartados: Definiciones y oposiciones fundamentales; la ideología en general y en particular «la ideología alemana»; la ideología como falsa conciencia; la teoría de la ideolo-

gía y su problemas; ¿lucha ideológica o desideologización?

La inclusión de los textos de Althusser, a que ya me he referido, no resulta especialmente feliz ni congruente con los demás, al no subrayarse sus diferencias profundas respecto de éstos (por ello, quizá, una labor personal del recopilador que introdujera los textos mismos o grupos de ellos —como se hace en algún otro libro de esta colección, por ejemplo, en J. C. Beaune, *La technologie*, 1972— hubiera sido muy útil); en efecto, para Althusser, en realidad, la ideología no es una expresión ni resultante de una situación de clase sino que «las sociedades humanas segregan ideología» como totalidades, cualquiera que sea su estruc-

tura y por eso, paradójicamente, «sólo una concepción ideológica del mundo ha podido imaginar sociedades *sin ideologías* y admitir la idea utópica de un mundo en el que la ideología desaparecería: sin dejar trazas», aún en una posible sociedad sin clases, se entiende (página 77; el texto es de *Pour Marx*, París, 1965; las cursivas en el original).

Repito que el defecto de este libro lo encuentro en la selección de los textos; aunque sólo fuera por el título y difusión de sus obras, por ejemplo, algún texto de Bell y alguno de más de cuatro líneas de Mannheim, hubiera sido necesario. Pero este riesgo es el propio de todas las antologías; sólo que en ésta el riesgo se ha actualizado en siniestro.—M. ALONSO OLEA.

R. D. LAING: *Experiencia y alienación en la vida contemporánea*. «Mundo Moderno». Paidós. Buenos Aires, 168 págs.

Dentro del campo de la psiquiatría, quizá ha sido el método de Laing el que haya supuesto uno de los más bruscos cambios de rumbo en cuanto a las concepciones tradicionales que en aquélla se habían postulado.

La dirección marcada por Laing, la antipsiquiatría, aunque como su denominación indica, es opuesta de raíz a cierto tipo de psicoterapia, como la farmacológica, de electro-*shock*, congelaciones, etcétera, no dista demasiado en su técnica de la terapéutica psicoanalítica, si bien echa por tierra el binomio psiquiatra-paciente o cualquier otra jerarquización clínica.

En el conjunto de su obra, el libro que ahora nos ocupa pretende sacar a la luz la verdadera esencia del individuo y «su» sociedad, pero desde un punto de vista negativo: «En la sociedad humana la verdad no radica en lo que son las cosas, sino en lo que no son», y su punto de partida para el análisis no carece

de cierto matiz trágico: «En la actualidad nadie puede comenzar a pensar, sentir u obrar, sino desde el punto de partida de su propia alienación».

Experiencia y alienación van a ser los dos ejes coordenadas de su estudio, en el que el autor tratará de hacernos ver a lo largo del mismo, cómo la alienación en la vida del hombre contemporáneo es consecuencia de su engaño al experimentar su entorno, de sus pseudoconocimientos adquiridos, de su falsa conciencia, de su experiencia poco genuina.

Así, en *Las personas y la experiencia* pondrá de relieve la íntima relación entre aquélla y ésta y la vital importancia que la última tiene para el hombre. El ser humano padece hastío de engullir tantos esquemas teóricos sobre su entorno, ahora pretende evidenciarse, experimentar él mismo aquéllos, salir de su alienación, tema frecuentemente abordado en la actualidad por psicólogos, sociólogos y psiquiatras.

Para Laing hay que distinguir formas de alienación relativamente diferentes a otras formas de alienación estadísticamente «normales». De este modo se puede considerar que la persona normalmente alienada es cuerda, mientras que las otras formas que no encajan con la predominante, son rotulados por la mayoría normal como «locura»: «En los últimos 50 años las personas normales mataron alrededor de cien millones de sus congéneres normales».

En los restantes capítulos del libro el autor sigue analizando diversos tipos de experiencia. Efectuaré un breve apunte de dos de ellas: La terapéutica y la esquizofrénica. En la primera, Laing nos ofrece una visión del mundo del ser y del deber ser de la psicoterapia reunidos: «La psicoterapia debe seguir siendo un obstinado intento por parte de dos personas de recuperar la integridad de ser humano por medio de su mutua relación. La relación psicoterapéutica es una investigación, una búsqueda, y esta nueva búsqueda está validada con la experien-

cia compartida de la experiencia recuperada en y por medio de la relación terapéutica en el aquí y el ahora».

Laing pone una interrogante al contenido patológico de ciertos tipos de experiencia, uno de ellos es la esquizofrénica. La esquizofrenia se ha convertido en un rótulo, en un diagnóstico que algunas personas aplican a otras. Esto no prueba que la persona así rotulada esté, señala Laing, sometida a un proceso esencialmente patológico. «Si la raza humana sobrevive, sospecho que en el futuro se recordará nuestra esclarecida época como una verdadera Edad Oscura. Es muy probable que sean capaces de saborear la ironía de esta situación con más diversión de la que nosotros podamos extraer de ella. Nosotros somos los que movemos a risa. Verán que lo que denominamos esquizofrenia fue una de las formas en las que, y a menudo por medio de personas totalmente comunes, la luz comenzó a asomar a través de las hendiduras de nuestras mentes demasiado cerradas.»—
JOSÉ MARÍA MEDINA MUÑOZ.

FRANCISCO MIRÓ QUESADA: *Humanismo y revolución*. Casa de la Cultura del Perú. Lima, 1973; 290 págs.

Miró Quesada, profesor de Filosofía Política en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, procede, en el libro que suscita nuestra atención, a examinar un tema clásico, rabiosamente actual y, sobre todo, profundamente sugestivo. Muy serias dificultades ha tenido que vencer para, dentro de lo que cabe, ofrecernos algunos aspectos parcialmente inéditos del movimiento humanista. Por lo pronto, he aquí una de las tesis más destacadas de cuantas defiende, considera al humanismo como una ideología. Esta apreciación, por supuesto, compromete e invita al propio autor a explicar y definir, por una parte, lo que es ideología y, por otra, la cara

y cruz que implica todo proceso ideológico. Para el citado profesor, juicio que expone en las primeras páginas de su obra sin ninguna vacilación, toda ideología es, desde luego, un conjunto de expresiones que proclaman la necesidad de realizar un determinado tipo de sociedad y enuncian las transformaciones que deben efectuarse para alcanzarla. Pero, en general, las ideologías no son tan ordenadas como aparecen en la presente descripción. Ello se debe al hecho de que no sólo plantean la necesidad de realizar un determinado tipo de sociedad ideal, sino que ofrecen diversas razones para demostrar que el tipo elegido es, en ver-

dad, el que debemos elegir. Y cuando se trata de ofrecer criterios de selección, se cae siempre en complicaciones. Algunas ideologías como la enciclopedista y la marxista utilizan complejas teorías filosóficas de carácter metafísico para probar que el tipo que ellas proponen es el mejor de todos. De manera que los principios éticos y sociales que integran el contenido de dichas ideologías forman parte de doctrinas filosóficas sumamente elaboradas. Y como son estas doctrinas las que permiten probar la superioridad del tipo de sociedad elegido, en último término ellas constituyen la verdadera justificación de la acción política. Hay algunas doctrinas metafísicas y epistemológicas, que, a primera vista, nada tienen que hacer con la política. Pero a través de un largo y complicado razonamiento, se llega a la exigencia deseada: realizar determinado tipo de sociedad. Esta exigencia es el fundamento directo de la acción política, pero la doctrina filosófica que se ha utilizado es, a su vez, el fundamento de aquélla. De manera que, en último término, la doctrina filosófica como un todo es el fundamento o justificación de la *praxis*, y debe considerarse como un integrante del contenido ideológico.

Según avanzamos en la lectura de estas páginas, nuestro ánimo, como el futuro lector de la obra podrá comprobar al instante, se ve sorprendido por toda una serie de interrogantes de distinto signo. Así, por ejemplo, el profesor Miró Quesada nos dispara la siguiente pregunta: ¿Son las ideologías necesarias? El autor contesta afirmativamente: La ideología es la justificación de la acción política y la acción política consiste siempre en un determinado tipo de relación humana. Las metas planteadas por la ideología son por eso determinados modelos de relaciones humanas. Lo que exige una ideología, es que los hombres se relacionen de cierta manera, o lo que es lo

mismo, que la sociedad sea de un tipo determinado. Porque la sociedad no es sino eso: es un sistema de relaciones humanas. Toda vida colectiva se constituye mediante tipos de relaciones humanas. La diferencia entre una sociedad y otra (por ejemplo, la diferencia entre la sociedad aristocrática, la sociedad democrática, la sociedad totalitaria, etc.) se debe a que en cada una de ellas, los hombres se relacionan entre sí de manera diferente. Por eso, toda ideología contiene entre sus principios algún ideal de sociedad. De manera explícita o implícita, toda ideología dice cómo debe ser la sociedad humana, cómo debe de organizarse la colectividad. La meta suprema y última de una ideología es el ideal social que prescribe.

Especial atención consagra el autor al hecho de que, quíerese o no, la vida, es decir, el proceso existencial supera continuamente a cualesquiera planteamiento ideológico, a saber: existe, inevitablemente, un dinamismo teórico de las ideologías que no va acompasado por la evolución natural del sucederse de los días. Con la ideología —con las ideologías— sucede exactamente lo mismo que con la técnica: el fundamento teórico avanza mucho más rápidamente que la aplicación práctica. Las teorías científicas que se utilizan para realizar las transformaciones técnicas de la realidad, son siempre antiguas en relación a los últimos adelantos. Y esto es explicable porque, en general, las teorías científicas se crean con una finalidad puramente cognoscitiva y, a veces, pasan muchos años antes de que se descubran sus posibles aplicaciones. En cuestiones de ideología sucede algo análogo. Las doctrinas filosóficas a diferencia de las científicas, presentan muchas veces aspectos relacionados con la necesidad de modificar la realidad humana. Pero la realidad social presenta no sólo la inercia que opone toda realidad, cualquiera que sea su tipo, a ser trans-

formada, sino que opone una resistencia activa a la modificación. Por eso, la mayoría de las veces los sistemas filosóficos que son utilizados en todo o en parte como principios ideológicos, han sido creados con gran anterioridad a su función ideológica. Todas las concepciones metafísicas que son utilizadas por la ideología enciclopedista fueron creadas con muchos lustros de anticipación. El hegelianismo y el marxismo son seguramente una excepción, pues tuvieron un inmediato impacto político.

Mantiene el autor la doctrina de que, efectivamente, todas o casi todas las teorías filosófico-políticas han fracasado: la historia de la humanidad, pues, no es otra cosa que la sucesión impresionante de las complicadas y falsas teorías que el hombre ha urdido en torno de sí mismo. A la vera del milenarismo sendero de la historia, las teorías yacen semidestruidas y oxidadas como el material de guerra que va diseminando un ejército en derrota. Cada gran crisis de teoría, cada gran cambio, cada nuevo advenimiento significa el paso de una cultura a otra, de una época a otra. En tiempos anteriores los hombres no se daban clara cuenta de lo que acontecía. Sabían, sí, que algo sucedía; esperaban algo nuevo. A veces, el anhelo se realizaba de manera más o menos rápida y consciente. Otras veces, en cambio, el proceso de reestructuración duraba siglos. De manera intuitiva captaban el sentido de la situación. Pero el mecanismo no podía ser captado por dos razones: carencia de conciencia histórica (es decir, la conciencia de la relación entre la visión del mundo y la época histórica) y falta de comprensión de lo que es una teoría. En el siglo XIX se inicia un gran movimiento que culmina en nuestra época y que supera ambas limitaciones. Y por eso, ahora, en nuestra agitada y atómica existencia moderna, en el reino de la máquina y de la técnica, nos damos, sin embargo, cuenta de lo

que realmente sucede. Tenemos clara conciencia de que la historia es una sucesión de maneras de ver el mundo y el hombre, de maneras que los hombres de las respectivas épocas consideraron como absolutas y que hoy no son ya sino vagas sombras difíciles de comprender. Nunca ha sido, por eso, una civilización tan filosófica como la nuestra, porque jamás ninguna ha tenido tan clara conciencia de sus limitaciones y de sus relatividades. En realidad, nuestra época se distingue porque es una época de búsqueda, de desorientación, pero de aguda conciencia de sus caracteres negativos. El hombre actual es un hombre que experimenta en carne propia el fracaso de una gran teoría sobre sí mismo: el racionalismo europeo con todos sus derivados desde el liberalismo del *laisser faire* hasta el nazismo y el marxismo. Por eso Ortega ha dicho que nuestra época es una «época de desilusionado vivir». Para ser más precisos, deberíamos decir: «época de desilusionado teorizar». Y Scheler comienza uno de sus libros, tal vez el mejor de todos, con la célebre frase: «nunca como hoy ha sido el hombre tan enigmático para sí mismo».

Dentro del ámbito del proceso humanístico existe un personaje que desempeña un preponderante papel: el intelectual. No se le oculta al autor de este libro estas circunstancias y, lógicamente, consagra un importante apartado de su obra al examen de la peculiar situación en la que el intelectual puro —no se pierda de vista la expresión «puro»— se encuentra: El intelectual auténtico elige la verdad y la no arbitrariedad y es capaz de luchar denodadamente para mantener su actitud. Se trata de un carácter intrínseco de la vocación intelectual. Debido a la dinámica natural de las sociedades históricas, la condición de intelectual exige una energía característica para poderse mantener. Existe por eso lo que podría llamarse el honor intelectual, es decir, la

decisión inmovible de cumplir hasta el fin el destino elegido. Es porque ha habido intelectuales que han sido capaces de mantener sus puntos de vista, que la filosofía y la ciencia han sido capaces de disolver los prejuicios y las vigencias que permitían a los grupos dominantes perpetuarse en el poder. Es porque han existido intelectuales que han sido capaces de correr todos los riesgos, que hoy día se han roto las trabas sociológicas que antaño se alzaban en el camino hacia la sociedad justa.

Cuando se habla del intelectual comprometido se piensa generalmente en el compromiso con los movimientos políticos. Pero, en realidad, el compromiso es mucho más hondo. El hecho de acercarse o no a algún partido político depende del temperamento de cada intelectual y de las circunstancias históricas de su colectividad. Pero actúe o no actúe en la política militante, el intelectual, por el hecho de serlo, está ya comprometido: está comprometido a decir la verdad, y este compromiso tiene mayores consecuencias y le trae mayores presiones y peligros que cualquier otro. El intelectual es el depositario de los conocimientos racionales acumulados a través de los siglos por la cultura occidental, y es el encargado de aumentar su acervo. En tanto los conocimientos verdaderos se oponen a los intereses de los grupos dominantes, el intelectual está siempre potencialmente en peligro, porque es el hombre que el Occidente ha producido para luchar contra la arbitrariedad.

A juicio del profesor Miró Quesada el intelectual, independiente de sacar a la luz su propia obra (filosófica, literaria o artística), tiene que dar cima a un quehacer irrenunciable: la misión humanística. No debemos olvidar que todo intelectual, por esencia, es un humanista. Y el humanismo, ciertamente, no es una teoría, es una pasión que —paradójicamente— sólo puede satisfacerse plenamen-

te por medio de la razón. El intelectual es el más radical de los apasionados, porque su pasión es la razón y la razón es la más radical de las afirmaciones humanas. Ser intelectual, afanarse por la racionalización del mundo y afirmar apasionadamente la dignidad de la condición humana es una sola y misma cosa. Ser intelectual es lo mismo que luchar por la liberación de todos los hombres.

Partiendo de la base filosófica que entraña la afirmación precedente no nos sorprendemos en absoluto que el profesor Miró Quesada se haga —nos haga— la siguiente pregunta: ¿Por qué se hace la revolución? La respuesta a esta última pregunta es bastante simple: las revoluciones se hacen porque las estructuras no son estáticas, sino dinámicas. En toda estructura hay siempre una tensión entre los grupos que integran la pirámide de la jerarquía. Ningún grupo humano acepta, simplemente, y sin más, ser dominado por otro grupo humano. Los grupos que ocupan la cúspide de la pirámide son siempre minoritarios. Y su poder de dominación se funda en factores materiales y no materiales. Los grupos dominantes dominan porque los demás grupos les obedecen. Y la obediencia se funda, en último término, en factores psicológicos, es decir, en puras vigencias.

Las revoluciones, señala el autor, cristalizan en ideologías y, en definitiva, gracias a las ideologías progresa la ciencia política: Toda política de alto estilo, todo gran movimiento político, se funda en una ideología. Como hemos visto, una ideología política puede utilizar una teoría, por lo general filosófica, pero que, a veces, puede incluir aspectos científicos, tanto culturales y antropológicos como naturales. Cuando utiliza una teoría, la ideología tiene pretensiones cognoscitivas. Pero la ideología no se basa en la teoría porque su interés primordial sea teórico, sino porque los hombres que proclaman la teoría creen que ella los puede ayudar

en la consecución de sus fines. El empleo de la teoría por la ideología es, pues, eminentemente pragmático. Pero de aquí no se deriva que dicha teoría sea puramente ideología, es decir, que no tenga ningún valor objetivo. El hecho de que una teoría sea verdadera no impide de ninguna manera que se emplee con fines políticos. Precisamente, su verdad es lo que sirve de incentivo para su empleo. La verdad ha sido históricamente, y es constitutivamente, una de las grandes vigencias de la cultura occidental.

Ya en las páginas finales de su obra el profesor Miró Quesada hace cumplida referencia a lo que, con rigurosa precisión, define como «los enemigos del humanismo». Es imposible —nos dice—, en efecto, pretender forjar una sociedad humanista que sea imperialista y clasista. La lógica es implacable, lo más implacable de todo lo que ha creado el hombre. Si se acepta el principio autotélico, se deduce, de manera inexorable, la obligación de forjar una sociedad antiimperialista y anticlasista. Naturalmente se deducen

muchas otras consecuencias importantes, como el antirracismo, la necesidad de que las autoridades sean funcionales, la eliminación de todo tipo de privilegio, la supremacía de los valores no económicos, la creación de un sistema económico no capitalista como término del proceso de transformación, etc. Pero lo que interesa hacer notar en relación a nuestro tema, es que para llegar a las consecuencias que hemos derivado del principio humanista se han utilizado reglas lógicas fijas y claras.

Lo que, consecuentemente, queda perfectamente claro en las páginas de este libro es la tesis concerniente a la defensa del principio de que, ni ayer ni hoy, el humanismo debe ser considerado como un principio que lleva implícito una excesiva carga de utopía: El humanismo no está, pues, ni lejos ni cerca de la realidad social. Es una idea, una meta, que permite justificar la acción y que, cuando se asume auténticamente, conduce de manera inexorable a la convicción de que es necesario realizar una revolución total y definitiva.—JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA.

VARIOS

SANTIAGO CASTELO: *Pedro de Lorenzo*. Colección «Grandes Escritores Contemporáneos». Ed. Epesa. Madrid, 1973; 199 págs.

Viene este libro del joven y ya prestigioso periodista, Santiago Castelo, a analizar una triple vertiente de la dedicación de Pedro de Lorenzo, la vida, la obra y el estilo. Muy bien vista está de este modo la proyección total de una personalidad literaria que ha hecho de su vida una obra y de su obra un estilo propio, específico y personal. La trayectoria está llena de lances humanos, de anécdotas, de encendida humanidad. Debajo, la pasión por la literatura, hincada en la tierra y la memoria, trascendida

hacia lo universal la primera y traída hasta la actualidad la segunda.

No se ha limitado Castelo a seguir sólo la peripecia humana. Parte de ella para ir precisando anotaciones críticas y precisiones sobre un escritor no comprendido del todo por la crítica al uso. Es un gran acierto del libro aclarar de una vez para siempre el error de la pretendida influencia azoriniana en Pedro de Lorenzo. No existe. Lo que sí hay es un paralelismo entre dos escritores que tienen una fuerza lírica poco común, un saber

contar y un saber escribir. La simple coincidencia no puede dar pie a la admisión del juicio equivocado, a tomar lo que sólo es epidérmico como fundamento y raíz. Pedro de Lorenzo tiene sus propios caminos, su peculiar manera de afrontar los hechos literarios. Lo que ha ocurrido es que se ha colgado la etiqueta de líricos a esos pocos escritores que hoy dominan el castellano y hacen de su obra una meditación hacia la hondura, frente a una multitud de «periodistas» que, por servir la actualidad a toda costa, descuidan el bien hacer literario, y hasta la sintaxis.

Arranca el libro de Santiago Castelo desde los primeros días de Pedro de Lorenzo, de los años de la infancia, para ir ascendiendo por sus primeros pasos literarios y llegar a la madurez que hoy le caracteriza. Así, la vida en la provincia entrañable, la casa y la familia; el periodismo, que se reposa en sus manos para darnos la esencia de los hechos. A continuación, la obra, abierta a los libros de la vocación, las novelas del descontento, la memoria de la tierra y los muertos y los adioses, analizando las líneas maestras de las obras concretas que componen cada uno de estos apartados vitales y existenciales. Se cierra con algo sustantivo, lo que caracteriza a la obra y al escritor: el estilo, como un proceso de depuración, con amor al hombre y al paisaje español, según ha escrito Dámaso Santos.

Libro este que nos da entero a un escritor de raza, un ejemplo de dedicación literaria que no será erosionada por el tiempo o las modas. Pergeñemos algunas secuencias de ella. «He nacido —escribió— el día 7 de agosto de 1917. Un mundo, entonces en agonía, cierra el ciclo de sus vivencias. Porque el año 1917 se relaciona estrechamente con el 1923, con su golpe de septiembre; al de 1931, con su abril republicano; al de 1936, con su ley marcial; a este de 1943, con la

tierra entera en llamas. En junio de 1917 surgen las Juntas militares de defensa, que matizarán ya el año de acento intervencionista; en agosto de 1917 estalla la huelga revolucionaria, y el mes primero de mi vida discurre entre alarmas, sofismas, tiros y encarcelamientos; el sábado, primero de diciembre de 1917, en fin, nace *El Sol*, con su fórmula periodística, vigente casi hasta el día de hoy. Es el período en que se postula una "renovación nacional" y privan tenazmente los bigotes. Mil novecientos diecisiete-mil novecientos cuarenta y tres: he aquí un ciclo perfecto y cerrado para cualquier vida...»

Desde entonces, un camino iluminado por tres zonas de entrega vital: la vida propia, intransferible, palpitante de lances, en la que cuentan la tierra y los muertos, la tradición que se proyecta hacia adelante, que se renueva en cada paso, saber recoger lo mejor de uno mismo para seguir proyectándolo hacia el futuro, es decir, hacia el personal destino; el amor a la naturaleza y el paisaje son esenciales en este hombre, pero siempre elevando en medio de ambos la estatua existencial, el compromiso con los derroteros humanos, desde la vibración íntima de la pequeña capital, recuerdos del joven que sueña con la arribada a la capital, la rebeldía, el mundo ancho y nuestro de Madrid, la participación activa en el periodismo. La segunda zona es la entrega a la obra, unitaria, transida de emoción y, sin embargo, con una unidad sustantiva: es los «libros de la vocación», tan difíciles de encontrar hoy, las «novelas del descontento», la última de las cuales, *Los álamos de Alonso Mora*, es un ejemplo de bien escribir, al que tendrán que acudir los buenos catadores, cuando desaparezca este turbión de modas, o sea, de lo que pasa de moda, la «memoria de la tierra y los muertos», con tres libros entrañables, *Extremadura, la fantasía heroica*, *Fray Luis de León* y *Viaje de los ríos de España*; por último, «los

adioses», libros que se afincan en un tipo de ensayo que auna el saber con la creación, seguramente uno de los caminos más nobles que tiene en esta hora el oficio de escribir. Un tipo de ensayo que no desdeña el saber y que, al mismo tiempo, es un ejercicio creador de tanta entidad como la novela o la poesía. Por fin, el tercero de los elementos es el estilo, tema discutido con respecto a la significación lorentina y que en estos días está a punto de encontrar claridad y, sobre todo, a poner las cosas en el lugar que les corresponden. No se trata de un purista del idioma, como bien señala Santiago Castelo, sino de un virtuoso del idioma, que es cosa muy distinta y lo único capaz de poner notas de permanencia en la crepitación de la actualidad literaria, tan-

tas veces guiada por la ignorancia. Ocurrer, señala Castelo, que cuando en España se haga un verdadero estudio científico de la literatura, como se hace en numerosas Universidades de Europa y América, la obra de Pedro de Lorenzo se revalorizará en un ciento por ciento. La afirmación procede de sectores universitarios que, se diga lo que se diga, son los únicos que pueden poner un poco de luz en medio de tanta confusión como estamos viviendo. El estilo de Pedro de Lorenzo es, sobre todo, un proceso de depuraciones, en el que la idea, la sustancia humana, tiembla al mismo tiempo que la calidad literaria. Y esta armazón es lo que desde siempre nos ha dado la cabal medida de la valía de un escritor. El resto es... actualidad fugitiva. — FERNANDO PONCE.

CARLOS PARÍS: *Mundo técnico y existencia auténtica*. Revista de Occidente. Madrid, 1973; 200 págs.

Muestra el autor de este libro una honda preocupación por el significado que para el hombre contemporáneo entraña la presencia del fenómeno tecnocrático. La técnica, prácticamente, ha invadido casi todas las áreas en las que el hombre desarrolla su existencia. Es lógico, consecuentemente, que se mire con cierto recelo la imperatividad de las constantes técnicas. Y es que, subraya el profesor Carlos París, el planteamiento de la técnica y su problemática en nuestra cultura no sólo es algo que afecta a la *praxis* humana, sino que en los últimos tiempos —este es uno de los aspectos que no pueden dejar de tocarse en un replanteamiento del problema— ha tenido una importante aparición en el dominio ideológico. Se trata del mito de la «tecnocracia» como credo supremo que ofrecer al hombre de nuestra época y fórmula de autopresentación grupal ante la opinión pública. Como ideología negadora y en-

mascaradora de su propio papel, que se pretende llamada a liquidar toda apelación ideológica, consumando así la alienación, la pérdida de sí mismo en el hombre de nuestra época.

Las franjas de las bandera ondeada dibujan un conjunto de submitos, tremolados en un vistoso arco iris. El desarrollo, la eficacia, la planificación, la cuantificación, la racionalización de los procesos a través de sistemas indicadores. Sobre ellos un lenguaje lo más esotérico posible. Todo este espectáculo proporciona una impresión de seguridad al espectador, especialmente a un hombre que en esta época se encuentra hastiado de fracasos políticos y ahora se siente «en buenas manos». Esta ha sido la verdadera revolución conceptual que ha puesto al hombre «con los pies en la tierra» y no la inversión marxista de la dialéctica hegeliana.

No niega el autor de estas páginas las

múltiples ventajas que la técnica ofrece al hombre, sino, por el contrario, condena las exigencias, el precio, la contra-prestación que implica el gozar de esas ventajas: la deshumanización del hombre. Hay, escribe Carlos París, un riesgo, a impulsos del progreso técnico, de perder valores que parecen esencialmente unidos a un verdadero existir como hombres. Podemos repetirnos nuestra anterior pregunta: ¿Somos impulsados por la técnica hacia la conversión de la humanidad en un gran hormiguero? ¿Es que los valores técnicos han de jugar antitéticamente a los personales? ¿Dónde reside la plena autenticidad de nuestro ser de hombres?

Se puede responder desde los templos más distintos. Mas no esquivar la responsabilidad de definirse ante estas graves preguntas. Es honra del hombre actual esta serenidad para tomar conciencia de sí mismo, para enfrentarse con su propia obra sin dejarse hechizar por ella.

Mas no seamos tampoco demasiado orgullosos históricamente. La conciencia de la peligrosidad técnica ha convivido secularmente con la alegría de su posesión. Con certera intuición el libro de los mayas, el *Popol-Vuh*, relata la rebelión de la técnica ante el hombre. Análogamente a las pirámides de Moncha en la cultura peruana costera de Chimú. Cuando la agresividad práctica del producto técnico era bien reducida, la mente es capaz ya de penetrar el problema de la alienación ante el instrumento.

Más fácil aún, es percibir el temor supersticioso que ha erizado numerosos momentos ante la realización técnica. El satanismo que mentes, a veces beateriles, a veces profundas, han percibido en ella. Los mismos griegos injertaron la técnica en el mito prometeico, tan bellamente analizado por Angel Alvarez de Miranda en su significado religioso

Aquí se trata de una peligrosidad para el sentido humano de religación, que pue-

de vacilar en el orgullo con que el hombre se afirma, al dominar la naturaleza y crear su propia morada en el desierto hostil que lo circunda. Peligro también llamativo en la evolución de los tiempos técnicos, en que el ateísmo se ha hecho carne en algunos de los credos más arrebatadamente tecnicistas, marxismo o positivismo, también en las mentes no sistemáticas de muchos grupos occidentales medios.

El problema está ahí. El hombre, ser técnico, la técnica aparente, posible, peligro antropológico. El hombre, realidad que puede afirmarse o perderse en su medular condición vocacional.

En otro lugar del libro el profesor Carlos París hace especial hincapié en lo que podríamos considerar el trágico destino del hombre: Así, la existencia humana es genuinamente trágica. No por razones accidentales, por peligros exteriores, que puedan acosarla. No tan sólo por el aplastamiento de sus proyectos ante una voluntad más fuerte o un destino ciego, como en el héroe griego. Sino porque ser hombre consiste en una gran tragedia. Significada por el haz de antítesis que venimos señalando. Apertura frente al enclaustramiento, trascendencia imaginativa frente a la finitud de origen y de fin. Lucha, pues, entre lo humano como ser rebosante siempre en persecución de un más allá, de una plenitud superadora y una ontología que lo encierra brutalmente en sus propios confines. Afán de conquista encadenado. Siempre ser metafísico, siempre huyendo del límite y siempre insulado en su prisión existencial.

Más aún, en el centro de la existencia humana se instala este conflicto perenne, machaconamente, en cada instante. Si la vida humana es finita como un segmento, aun por debajo de la plenitud de éste, jamás conviven sus partes. Jamás es el hombre dueño de enseñorear este breve trecho de su existir, que se

convierte, al inclinarnos sobre él, en fugacidad. Creamos nuestra figura vital con una libertad tan inexorable como limitada a través de una serie de resoluciones, cada una de las cuales va dejando contorneados nuestros miembros, se va depositando sobre nuestro ser. Hasta el momento de la muerte en que la vida ya hecha, cerrada, se escapa definitivamente y se convierte en gran enigma.

El que se zambulle en su interior y mira cara a cara esta tremenda fisonomía de nuestra condición, no puede escaparse de la angustia. A veces acosa a la existencia cotidiana un primer anuncio de ésta; no es sino el despuntar de algo unido a la revelación misma de nuestro ser.

La técnica, en rigor, aleja la angustia del ser humano al no concederle margen para pensar: La técnica —subraya el autor de estas páginas— en su posibilidad de evasión nos arrebatada a la angustia, la soledad, la intimidad, la libertad, pero, además, parece ir haciendo retroceder el dolor de la existencia humana. Bien claro está aquí el éxito de nuestras técnicas analgésicas. ¿Será posible borrar la figura del *homo patiens*? Si las fuentes del dolor espiritual, el gemido de nuestra condición van siendo ahogadas en la ofensiva antes vista, también parece que vamos triunfando sobre nuestra situación de animal que sufre el dolor de la biología.

En contrapartida, la madurez en otras figuras culturales viene dada en un aspecto decisivo por la capacidad de dominar el sufrimiento. En lugar de evadirse de él el primitivo o el espartano lo busca. Afronta el hombre la amenaza del dolor para ir a su encuentro y luchar desnudamente con él, y así conquista heroicamente su propia humanidad. Recordemos los ritos de iniciación entre los primitivos. Nuestro abuso de la analgesia sería despectivamente, desde tales hábitos, el signo de una humanidad, no iniciada, in-

capaz de arribar a las cumbres de la virilidad, consagrada colectivamente de la cobardía.

La técnica se impone a los dictados de la biología al gobernar nuestros mecanismos vitales. El hombre, aupado por el hecho técnico, parece, en momentos, capaz de evadirse a dimensiones decisivas de su condición animal. Recordemos nuevamente la fecundación artificial ya aludida, más aún, los esfuerzos ya en marcha hacia una reproducción de laboratorio, imaginada genialmente por Huxley.

¿Será posible que construyamos un hombre nuevo por la técnica? Desanimado, un verdadero *robot* de carne y hueso.

Más la pregunta se levanta ya: ¿Es una conquista o una caída? ¿No nos estamos alejando de la verdadera realidad en que consiste ser hombre? ¿Degradando la condición más propia y sincera, verdadera aunque dolorosa de nuestro vivir?

A modo de sugestiva conclusión, subraya el profesor Carlos París que, en rigor, la técnica, después de todo, no ha descubierto nada nuevo al hombre desde la perspectiva espiritual: la ciencia moderna ha sido un resorte fundamental para abrir ante el hombre la nueva idea del Cosmos y la vida como proceso total. Mas, en el fondo, tal concepción ha sido anticipada por el pensamiento bíblico.

Es mostrable cómo la ciencia física moderna resulta también posibilitada por la revelación antiguo-testamentaria y su difusión en la cultura cristiana, aunque esta idea pueda desconcertar a más de uno. Sin embargo, es preciso recordar que la idea decisiva de la nueva ciencia en el Renacimiento, la captación de la ley natural, había quedado presa en el mundo griego, reducida al dominio astronómico. La gran revolución de la ciencia natural moderna se encuentra en la extensión de este concepto de ley, desde el universo astral al dominio todo de

la naturaleza. Mas la aristotélica contraposición de lo sublunar y lo celeste proyectaba esta concepción del orden sobre los cielos, dejando la tierra sumida en el azar. Contraposición empapada en el espíritu helénico adorador de los cielos, el mismo que persiguió a Anaxágoras, cuando se atrevió a afirmar la unidad de nuestro suelo y de la materia astral, creyendo percibir una blasfemia impía. En este sentido negativo ante la materia más inmediata está presente también otro gran motivo helénico: el dualismo. Recordemos cómo Aristóteles no hace, según la penetrante visión de Jaeger, sino trasladar cosmológicamente, fisicalizar el radical dualismo de Platón. Y estos motivos son rotos por el pensamiento cristiano, asentado sobre la revolucionaria idea de creación, afirmación de la bondad de la materia y de la unidad del Cosmos. Todo el Universo resulta legible racionalmente, como huella del logos divino. Así, bajo la extensión antes recordada del concepto de ley, podemos percibir la acción de este mundo nuevo de ideas cristianas.

Ya próximo el final del libro, el profesor Carlos París siente cierta tentación por formularse la siguiente pregunta: «¿Para qué la técnica...? Recordemos a Unamuno —escribe— con la espina del pensar científico natural clavada en el hondón de su angustia, como creemos hemos podido mostrar. Y escuchemos su desgarrado "¡Que inventen ellos...!" Desgarramiento que rima también con su dolor acre ante lo humano y con su

visión patológica del origen del hombre.»

Y aún Heidegger ha escrito: «Esta Europa, en atroz guerra y siempre a punto de apuñalarse a sí misma, yace hoy bajo la gran tenaza formada entre Rusia, por un lado, y América, por el otro. Rusia y América, metafísicamente vistos, son la misma cosa; la misma furia desesperada por el desencadenamiento de la técnica y la organización abstracta del hombre normal. Cuando el más apartado rincón del Globo haya sido técnicamente conquistado y económicamente explotado; cuando un suceso cualquiera sea rápidamente accesible en un lugar cualquiera y en un tiempo cualquiera: cuando se puedan "experimentar" simultáneamente el atentado a un Rey, en Francia, y un concierto sinfónico en Tokio; cuando el tiempo sólo sea rapidez, instantaneidad y simultaneidad; mientras que lo temporal, atendido como historia, haya desaparecido de la existencia de todos los pueblos; cuando el boxeador rija como el gran hombre de una nación; cuando en número de millones triunfen las masas reunidas en Asambleas populares, entonces, justamente entonces, volverán a atravesar todo este aquelarre, como fantasmas, las preguntas: ¿para qué?, ¿hacia dónde?, ¿y después qué...?»

La técnica, serena y objetivamente manejada, puede abrir nuevos horizontes al ser humano y adentrarle por sendas culturales que hagan posible una existencia más auténtica, más libre y, en definitiva, más profunda.—J. M. N. DE C.

MARY PEPA GARCÍA MAS: *Visión del año 2000*. Instituto de la Juventud del I. E. P.—1973; 171 págs.

La temática del «futuro», a pesar de mantener su carácter de incógnita, dejó hace tiempo su imagen estafalaria de estudio reservado a la extravagancia es-

condida en las denominadas «ciencias ocultas».

El ser humano ha tomado conciencia de ser él mismo el que de una manera

u otra construye su futuro, en una proyección constante de su realidad presente, constituida en una potencia-acto simultáneos.

En los últimos años se ha producido un interés casi exhaustivo por el futuro, manifestado por una serie de publicaciones y creación de instituciones científicas con el único propósito de examinar con detenimiento sus posibles problemas. España se unió a esta preocupación mundial tan sólo hace unos años, siendo este informe fruto de la misma. Se pretende aportar con él «nuevas percepciones», que un grupo determinado de la juventud española tiene sobre la visión del futuro y más concretamente del año 2000, con la esperanza de poder ir aumentando paulatinamente más datos científicos sobre el tema. Dicho estudio se basa en un análisis de tipo psicológico, aparte valores plásticos y estéticos de una serie de *posters* presentados a concurso y premiados en exposición patrocinada por una tienda juvenil, cuyo título, «Juventud 2000», representaba el tema sobre el que debían versar dichos dibujos y cuyos contenidos deberían responder a una cuestión importante hoy en día dado el acusado dinamismo de nuestra sociedad. ¿Cómo perciben los jóvenes actuales el año 2000? Las bases del concurso distinguieron dos grupos (A y B) de participantes; jóvenes de trece a dieciséis años y de diecisiete a veinte años. De los trescientos *posters* presentados a concurso son analizados aquí veintiuno, once pertenecientes al grupo A y 10 al B. En el terreno del método se empleó el análisis dimensional: examinando el contenido, la percepción de una serie de individuos sobre un ente objeto de estudio, y convertir ese análisis en conceptos o términos que definen a las variables, siendo éstas ponderaciones cualitativas que resumen el contenido de todas las ideas base que enmarcan un texto determinado, o una serie de opiniones ver-

bales dadas sobre un tema concreto. (Se exigió que fueran otros jóvenes los que interpretaran el resultado pictórico de aquéllos.) Así, a la vista de lo que los comentaristas universitarios escribieron sobre los *posters*, se sintetizaron sus impresiones convirtiéndolas en variables. Por ejemplo, ciertos términos, como «esperanza», «amor», «paz», «concordia», terminaron constituyendo dichas variables. Esta operación se llevó a cabo con todos y cada uno de los comentarios escritos por el grupo universitario. Se hizo una selección de todas sus percepciones y unidas todas formaron el grupo de variables con las que se llevó a cabo el mismo.

Los resultados reflejan una importante preocupación de la juventud por ciertos temas de actualidad, pero que no podemos estar seguros de que la conserven en el año 2000. Las percepciones que sugieren los comentaristas se clasificaron en dos grandes grupos cuya temática casi siempre es clásica: individualización, aislamiento, tensión generacional, justicia, progreso, paz, guerra, religión, amor, arte, filosofía, etc. Dicha problemática debía reflejar un sentimiento de la juventud hacia el año 2000, fecha que, por otro lado, no posee más que un valor de carácter simbólico, el comienzo para la Humanidad de un nuevo milenio, al menos oficialmente.

Sin embargo, en mi opinión, estimo que quizá de una manera inconsciente los muchachos además de tratar de representar en sus *posters* su visión del año 2000, hayan proyectado ellos mismos sus ilusiones y angustias que les supone la incógnita de su propio futuro. Es decir, aparte del enfoque analítico general de estos dibujos, en una perspectiva de futuro de aquí a treinta años, se podría deducir un análisis particular del autor de cada *posters* en la dinámica plástica y simbólica del mismo, como proyección de ésta en su propio porvenir, adoptando como punto de partida la problemática

común en estas edades. Se ha percatado de esto la autora del presente estudio, y así señala en su epílogo de conclusiones: «... las tendencias, las actitudes, las motivaciones de los jóvenes están frecuentemente condicionadas precisamente por su condición de joven, por su propio contexto y por todo lo que entraña la dinámica juvenil en nuestros días... se comprenderá, por ejemplo, que las drogas y el sexo, factores de una importancia por su actualidad y trascendencia, las personas que hayan alcanzado los cuarenta o cuarenta y cinco años,

únicamente los podrán abordar como problemas que afectan a los jóvenes, mientras que estos últimos los abordarán como problemas propios. La procedencia del enfoque resulta importante porque, en definitiva, los jóvenes se plantean el año 2000 como si para ese futuro inmediato siguieran perteneciendo al *status* juvenil.»

Estudio interesante, en definitiva, el que aquí nos ha ocupado y que debía de servir de punto de partida hacia otros de más envergadura, de más profundidad.—JOSÉ M.^a MEDINA MUÑOZ.